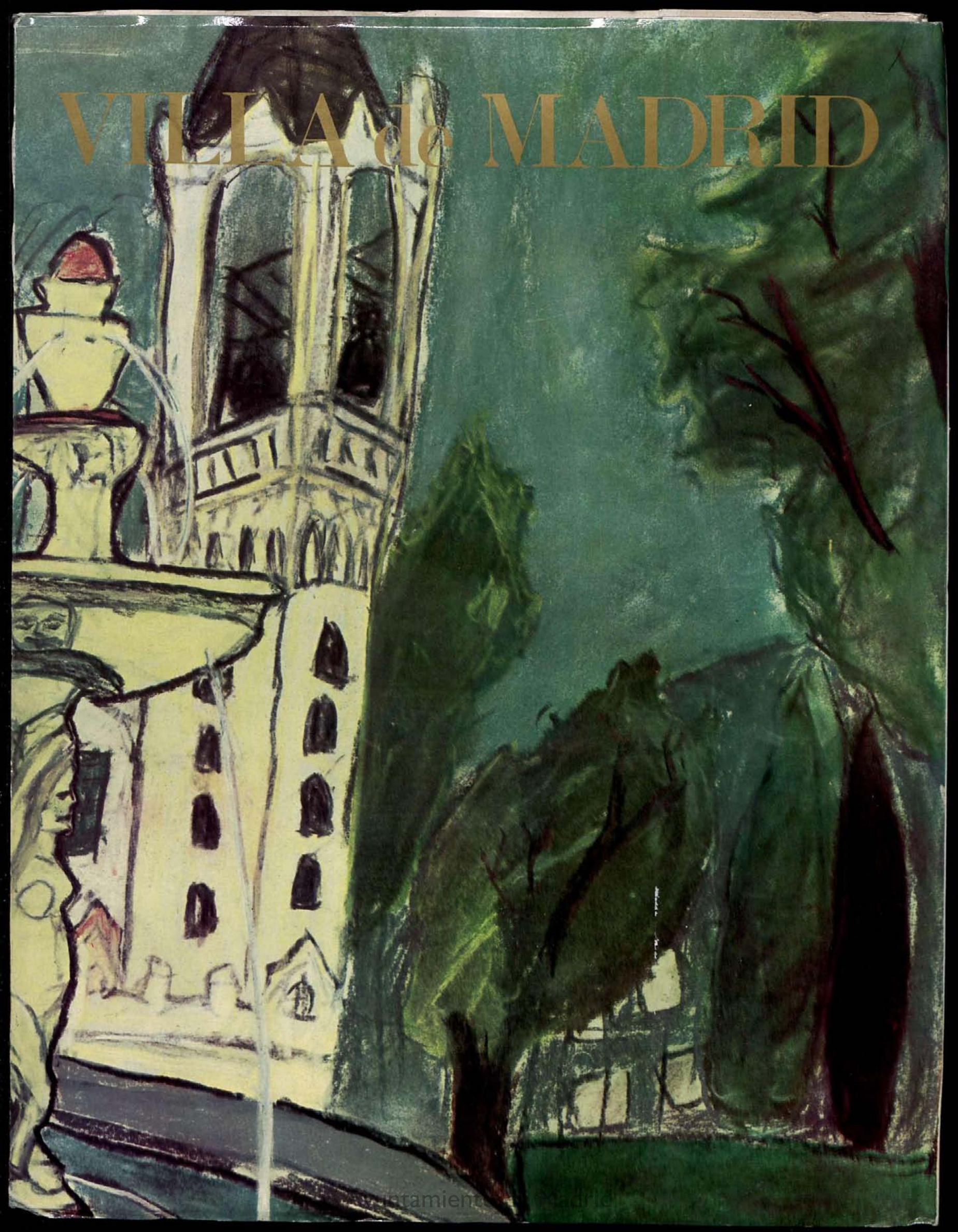


VILLA de MADRID



Sumario

Reforma necesaria.

Niños ante Madrid: testigo el arco-iris - Ramón Faraldo.

«Improntu» del Buen Retiro - Tomás Borrás.

El Buen Retiro - A. Gómez Iglesias.

Los famosos del Retiro - Juan Sampelayo.

Hoy y el mañana del Retiro - Fernando Castán.

Plano del parque del Retiro - J. del C.

El Buen Retiro y la literatura - José Simón Díaz.

Doscientos años de la Casa de Correos - Federico Romero.

Jaime Marquet y la antigua Casa de Correos de Madrid - Pedro Navascués Palacio.

Los abastos de Madrid y el motín de Esquilache - Enrique Pastor Mateos.

Hace cincuenta años la Hemeroteca Municipal de Madrid - Federico Carlos Sainz de Robles (director de la Hemeroteca).

Dos plazuelas del antiguo Madrid: la de la Paja y la de los Carrros. Ambas están siendo reformadas - Mario González Molina.

Transformación de Argüelles. Adiós al barrio de Pozas - José del Corral (vicesecretario del Instituto de Estudios Madrileños).

Dibujos: Esplandiu.

Fotos de T. Naranjo, Vilá Beltrán, Basabé y R. Summers.

Depósito Legal M. 4.194-1959

PUEYO Artes Gráficas, Luna, 27 - MADRID

VILLA
de
MADRID

R E V I S T A D E L E X C M O . A Y U N T A M I E N T O

DIRECTOR:

RUFO GAMAZO RICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA VILLA

DELEGACION DE EDUCACION

Precio por ejemplar: 70 pesetas

SUSCRIPCIONES:

Año 280 pesetas

Tel. 242 62 29

M A D R I D

AÑO VI

NUM. 24

REFORMA NECESARIA

Tradicionalmente, en el aniversario de la Liberación de Madrid, la Corporación Municipal acude al Palacio de El Pardo para testimoniar al Caudillo los renovados sentimientos de gratitud de la Villa. Es ocasión también de exponer al Jefe del Estado las realizaciones, proyectos y problemas de Madrid, del Madrid surgido en estos años de paz; del Madrid de Francisco Franco.

Este año, en su discurso ante el Caudillo, el Alcalde-Presidente expuso con la sobriedad, objetividad y lealtad que le son características, las más acuciantes necesidades urbanísticas de la hora presente y los ambiciosos planes del futuro que la Corporación desea ver realizados en Madrid. La reforma interior ha sido, en verdad, tema que se ha asomado con casi asiduidad a las páginas de los diarios. Puede decirse que en torno a la vieja Universidad de San Bernardo, Cuartel del Conde Duque, Cuartel de la Montaña y Casa de la Moneda existe una cerrada coincidencia en la opinión pública; por lo que el Alcalde, en su discurso, no hizo otra cosa que exponer la decisión razonada de la Corporación Municipal en respuesta a unas claras exigencias del pueblo madrileño.

Damos a continuación el texto íntegro del discurso del señor Arias Navarro:



SEÑOR:

Una vez al año—y Dios disponga que sean muchos más—el Ayuntamiento de Madrid se presenta ante el Caudillo de todos los españoles para testimoniarle los sentimientos de gratitud, de entera adhesión, de fidelidad día a día mantenida; su íntima satisfacción por creerse, aunque sea en modestísima parte, colaboradores optimistas en la obra de engrandecimiento y progreso de España; su orgullosa seguridad de saberse bien mandados por quien, con el corazón, la voluntad y la inteligencia puestas al servicio de la Patria, es garantía de fecunda paz, de entendimiento y unidad entre todos los españoles.

Estos sentimientos que en el XXIX aniversario de la Liberación de Madrid os reitera la Corporación que me honro en presidir, son fiel trasunto de los que el noble pueblo madrileño quiere tener ocasión de testimoniaros, porque entiende la gratitud como irrenunciable norma de vida. Gratitud inagotable para el Caudillo que, al liberar a esta Villa de la ominosa y sangrienta opresión bajo la que gimió angustiada durante tres años interminables, la liberó también de la pesadumbre de un chato estilo de vida que a lo largo de dos siglos ofreció tan abundantes muestras de ineficacia y frustración. Madrid os debe gratitud porque la sacásteis de su perezosa condición de urbe ramplona y la elevásteis a la categoría de una de las más hermosas y pujantes capitales de Europa.

Por ello, Señor, nuestra sincera y rotunda confesión de fidelidad cotidiana al Jefe del Estado entraña la inexcusable exigencia de examinar si hemos sido exactos cumplidores de nuestra obligación; si en la tarea que nos fuera encomendada hemos sabido mantener el norte y el ritmo, la ilusionada ambición y el denodado esfuerzo que por Vos mismo y por este Madrid que tanto amáis, tenéis pleno derecho a exigirnos.

Hace dos años os expresábamos nuestra angustia por la situación de más de 54.000 niños madrileños que no podían recibir enseñanza porque la Villa no disponía de aulas para ellos. Os prometimos entonces pronto remedio. Hoy podemos decir que, superadas las iniciales previsiones,

la Corporación municipal trabaja en un plan de creación de cien mil puestos escolares, que suponen la construcción de 160 grupos con 2.500 unidades. En el año 1967 quedaron escolarizados más de 17.000 niños, en el transcurso del corriente año lo serán más de 28.000 y este ritmo acelerado nos permite asegurar que en 1970 el plan se habrá cumplido íntegramente. El esfuerzo que su realización supone es verdaderamente extraordinario, ya que aparte de la valoración de los terrenos—un millón de metros cuadrados—el importe de la obra se eleva a 1.500 millones de pesetas. Un esfuerzo que sin la valiosa ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia nunca hubiéramos podido realizar, ya que en el mismo campo de la enseñanza existen otras actividades que exigen imperiosamente la atención municipal. Los Internados de «San Ildefonso», «Nuestra Señora de la Paloma» y «Palacio Valdés», figuran en nuestros proyectos como un gran complejo escolar en la finca «Tres Cantos».

Sería pecar de falsa modestia si pretendiéramos restar importancia a las mejoras viarias logradas últimamente. En la llamada «operación asfalto» realizada el pasado verano, se pavimentaron 380 calles, con una longitud de 163 kilómetros. Recientemente ha sido renovado en su mayor parte el alumbrado de la Villa con la instalación de más de 45.000 puntos de luz en 800 calles.

Otros ambiciosos programas han sido ya iniciados y algunos serán terminados este mismo año; la construcción de los pasos a desnivel y de 14 aparcamientos subterráneos; la ampliación de las zonas verdes con la creación de nuevos parques y jardines; la mejor utilización de la Casa de Campo con nuevas repoblaciones forestales y la construcción del Parque de Atracciones y del Auditorium; la construcción de los complejos deportivos de la Casa de Campo, Vallecas, Ventas y Carabanchel, la ampliación de la Empresa Municipal de Transportes y construcción de estaciones para los autobuses de línea; la reorganización de la Policía Municipal con la motorización de algunos de sus servicios y la modernización del servicio contra incendios para el que se ha adquirido el mejor material existente instalado en Parques de nueva construcción.

En el aspecto sanitario ha comenzado a desarrollarse, con la valiosa colaboración del Ministerio de Obras Públicas, el plan de depuración de aguas residuales que supondrá una inversión de 1.175 millones de pesetas; se ha proyectado la construcción en doce meses de 61 kilómetros de alcantarillado en algunos sectores periféricos, han sido notablemente modernizados los servicios de limpiezas y se ha constituido una Comisión para el estudio del gravísimo problema de la contaminación atmosférica.

Del simple enunciado de estas obras y de otras muchas cuya relación omitimos por no cansar su benévola atención, puede deducirse que estamos implicados en una vasta y compleja tarea, pero es infinitamente más lo que nuestra Capital precisa. Su vertiginoso crecimiento demográfico ha rebasado todos los cálculos. El Plan General para la Ordenación Urbana había previsto para 1970 una población de 2.800.000 habitantes; antes de que llegue el verano Madrid habrá alcanzado la cifra de tres millones. Esto nos obliga a ser mucho más generosos en nuestros cálculos y más ambiciosos en nuestras previsiones. Las grandes concentraciones urbanas constituyen un fenómeno mundial, con toda seguridad, irreversible. Se vive ya una nueva civilización, la de las grandes urbes, y sería torpe y suicida ir contra el signo de los tiempos. Hay, sin embargo, una constante en el urbanismo que podríamos llamar clásica: no nace el hombre para la ciudad, sino que la ciudad se hace para el hombre. Y tenemos que preparar las ciudades para los hombres de hoy, con las necesidades de hoy, con el ritmo de vida de hoy.

Si el crecimiento de Madrid es, a todas luces, incontenible; si el aumento del nivel de vida y de los servicios y del parque de automóviles ha de ser, gracias a Dios, inevitable, forzosamente, sin excusa, hemos de preparar ese Madrid, hemos de pensar y estructurar ya, al menos en sus líneas maestras, el Madrid del año 2000. La Corporación municipal tiene clara conciencia de tan tremenda preocupación que nace de una obligación ineludible.

Es innegable, Señor, que si los previsores consejos de Su Excelencia, hubieran tenido por nuestra

parte la consecuente diligencia, los problemas de hoy no estarían tan agravados. Pero nuestras lamentaciones no pueden darnos lugar al quietismo, porque ya no hay tiempo para la espera y es preciso enfrentarse valientemente con el problema de Madrid, que, a nuestro juicio, presenta cuatro principalísimos aspectos: reforma interior, contención industrial, expansión territorial y patrimonio del suelo urbano.

Entre los proyectos inmediatos de reforma interior, tenemos los planes de alineaciones de los antiguos cascos de Barajas, Hortaleza, Aravaca y Villaverde; los parciales de Vallecas, Tetuán y Carabancheles y un gran número de obras pequeñas pero importantes por las soluciones urbanísticas que entrañan. Disponemos de un gran número de zonas en las que se pueden ensanchar algunas vías y abrir otras para mejor encauzar el creciente torrente de la circulación automovilística.

Sin embargo, todo ello podría ser una labor inútil si la circulación sigue agarrotada en zonas inmediatas, en las que se ve coartada la iniciativa municipal. Cuatro de estas zonas, características por su situación y actual estado, significarían notables soluciones a distintos y graves problemas de la Villa: la Montaña del Príncipe Pío, el edificio de la antigua Universidad de la calle de San Bernardo, el cuartel de Conde Duque y la vieja Casa de la Moneda.

No ignora la Corporación municipal que existen proyectos de construir edificios oficiales sobre el solar de la Montaña del Príncipe Pío y ni puede ni debe ocultar a Vuestra Excelencia la justificada angustia del pueblo madrileño porque aquel hermoso y simbólico paraje une naturalmente el Monte del Pardo y el Parque del Oeste con la Plaza de España, los Jardines de Sabatini, el Campo del Moro, la Cuesta de la Vega y las Vistillas.

Urbanistas de todos los estilos y tendencias consideran como error irreparable romper el más noble y dilatado paisaje de la Villa y edificar en un lugar que parece estar clamando por el perenne recuerdo que Madrid debe y quiere erigir en memoria de los héroes de la Guerra de la Independencia y del Cuartel de la Montaña. Tiene, además, allí la Villa

una de sus más hermosas soluciones urbanísticas y la posibilidad de evitar la congestión del tráfico, más angustiosa cada día, en el Paseo de Rosales y en la calle de Ferraz.

Con el traslado de todas las Facultades a la Ciudad Universitaria, era lógico que el Ayuntamiento de Madrid creyera llegado el momento de resolver los problemas de una de las zonas más asfixiadas de la Villa. La demolición de la vieja Universidad permitiría ensanchar las calles de los Reyes, Noviciado y Amanuel, con lo que resultaría favorecida la comunicación entre la Plaza de España y las zonas de San Bernardo y Alberto Aguilera, hoy ya casi en trance de imposibilidad, dejando libre el camino para más trascendentales ordenaciones. De ahí, nuestra honda preocupación al conocer que el viejo caserón va a ser habilitado para nuevos servicios. Aunque la ocupación sea provisional, es innegable que retrasa los planes municipales en una zona sujeta a ordenación.

Tiene el Ayuntamiento singular interés y cariño por el Cuartel del Conde Duque, el único de los antiguos que se conservan. Es del siglo XVIII y recientes investigaciones han señalado que fue concebido por el alarife madrileño Pedro de Ribera, de tan entrañable recordación en Madrid. Son por ello singularmente ambiciosos los proyectos que el Ayuntamiento realizaría si pudiera disponer del edificio: exigente restauración y conservación para alojamiento de los centros culturales y adecuado acomodo de los extraordinarios fondos de la Hemeroteca y Biblioteca. Sin desvalorizar su admirable traza y aprovechando la ordenación de las pilastras en la planta baja, se harían accesibles desde el exterior las tres grandes plazas interiores que por amplios pórticos quedarían unidas a la zona verde resultante de la demolición de las edificaciones adosadas al norte del Cuartel. De esta forma, los espacios libres significarían una superficie de más de diez mil metros cuadrados—mayor que la Plaza de Oriente—en una zona hoy carente de zonas verdes.

La comprensión del Ministerio del Ejército tantas veces acreditada para cuanto significó beneficio y ornato de nuestra Villa, nos permite abri-



gar alentadoras esperanzas para la realización de este proyecto.

El gran tema del urbanismo madrileño ha sido la Castellana, sobre todo, la Plaza de Colón. El costado Oeste, donde ya han sido demolidos el Palacio de Medinaceli y las casas de la esquina opuesta en la calle de Génova, cambiará de fisonomía con la construcción de dos modernos edificios. Las reformas de las calles de Serrano y Velázquez, la construcción del paso a desnivel en Francisco Silvela y la proximidad de los accesos al Ferrocarril Metropolitano y al de Atocha-Chamartín, hacen de esta plaza un punto neurálgico de Madrid. Resulta por ello de singular urgencia la realización del plan aprobado por el Ayuntamiento Pleno en junio de 1965, en el que sustitúan los viejos edificios de la Casa de la Moneda por un jardín de más de dieciséis mil metros cuadrados y el ensanchamiento de las calles de Goya y Jorge Juan.

El Ayuntamiento de Madrid es consciente de la relevante importancia que los cuatro lugares citados han de tener en todos los planes de reforma interior de la Villa. No es exagerado decir que significan una importancia decisiva. Y ni ha pretendido ni pretende cesiones gratuitas. Estaría siempre dispuesto a pagar su justo valor con la sola condición de hacerlo en las anualidades que su economía le permita y de forma que la carga no recayera exclusivamente sobre nuestra generación.

Otro aspecto fundamental que hay que contemplar en el problema del Madrid del futuro es el fenómeno industrial, causa y sostén de la expansión de la urbe. Aquel poblachón manchego, agrícola en sus orígenes y a lo largo de siglos, durante años y a lo largo de siglos, durante años de pasantes en Corte, ha devenido hoy en uno de los más importantes centros fabriles de la Nación. Su eclosión industrial signo inequívoco de juvenil pujanza, rebasó ya, hace algunos años, los índices de crecimiento previstos, hasta llegar a un estado de congestión, en parte consecuencia de no pocas imprevisiones, pero también de la inevitable y fuerte atracción que Madrid ejerce en todos los sentidos.

No puede de ninguna manera dolerse Madrid de ser hoy una de las ciudades españolas con mayor número de técnicos y operarios de la industria; por el contrario, se siente

orgullosa de esa nueva condición que la libera de viejas y justificadas críticas. Es, sin embargo, absolutamente necesario ordenar con urgencia y eficacia tal expansión industrial y comercial, en bien de la ciudad, de sus hombres y de la industria y el comercio mismo. La congestión industrial, con sus inevitables secuelas, viviendas, transportes, contaminación atmosférica, ha llegado ya a unos niveles que no pueden ser rebasados sin graves riesgos. Quedaron ya muy atrás los supuestos de clara descongestión en que se fundamentaba el Plan General de 1963, quizá por las enormes dificultades de toda índole que la descongestión supone; acaso porque no se contempló con detenimiento que no puede haber descongestión industrial sin una previa contención. ¿Para qué el traslado de algunas industrias existentes a otros lugares si continúan creándose sin orden ni concierto otras de nueva planta? De aquí el decidido propósito de llevar a cabo una justa y ordenada política de contención de la industria, que de ninguna manera ha de suponer desmantelamientos ni puertas firmemente cerradas a nuevas empresas. Ha de significar estrictamente ordenación de los sectores industriales, concediendo a las empresas mayores facilidades donde y cuándo a la ciudad convenga.

Simultáneamente, como no es posible ni deseable detener el crecimiento de la población, ha de orientarse la expansión territorial de Madrid en un plan coherente. Es clásica la imagen de la mancha de aceite para expresar gráficamente la forma de extensión de las ciudades y demostrar que éstas naturalmente van ocupando aquellos lugares en los que menores resistencias encuentran. Esto nos indica con toda claridad cuál debe ser el primordial objetivo de los planes de crecimiento: señalar con facilidades urbanizaciones, comunicaciones cómodas, abundantes zonas libres, aquellos lugares por donde el crecimiento urbano resulte más conveniente. Por natural tendencia, las ciudades se ensanchan según círculos concéntricos, con lo que, más pronto o más tarde, se producen situaciones de asfixia al desaparecer los cinturones verdes, concentrarse los servicios y entrar en colapso la circulación. El moderno urbanismo previene contra esa natural tendencia señalando y preparando con antelación las zonas ur-

banísticamente más adecuadas y respetando siempre la conservación de las masas forestales o ajardinadas.

En este sentido se orientan nuestros planes de urbanización. Más para que la expansión de la ciudad no se produzca con un injusto enriquecimiento de unos pocos ni el costo de los terrenos incida gravemente sobre el encarecimiento de la vivienda hasta hacerla inaccesible a los más humildes, es absolutamente preciso que esos planes estén precedidos de una exigente política del suelo que nos permita la creación de unidades urbanísticas completas donde puedan asentarse grandes contingentes de población, autosuficientes y no forzosamente dependientes en todo del centro de la ciudad. De aquí, nuestro interés por incrementar el Patrimonio Municipal del Suelo. De aquí nuestra ilusionada esperanza en la anunciada Ley de Fiscalidad del Suelo que muy pronto será considerada por las Cortes Españolas, aunque entendemos que su mayor eficacia ha de ser lograda con la simultánea creación de un verdadero y extenso Patrimonio del Suelo. Se han cifrado en cinco mil hectáreas las necesidades de Madrid para que su expansión territorial se desarrolle en óptimas condiciones urbanísticas, económicas y sociales. Podría lograrse la adquisición de todo ese terreno bien expropiándolo según su valor inicial o bien abonando su valor en cédulas de urbanización en las que el órgano gestor urbanístico reconocería a cada propietario el derecho a construir determinados volúmenes en los polígonos previamente urbanizados.

No puedo extenderme más ya en este largo discurso, en el que he pretendido únicamente responder al interés y cariño que Su Excelencia dispensa a nuestra querida Villa. Con absoluta sinceridad os hemos expuesto nuestros problemas, nuestras modestas realizaciones, nuestras ilimitadas esperanzas. Madrid, Señor, que sabe que cuanto hoy es, a Vos se lo debe, que fundamentalmente espera que lo que llegue a ser, a Vos habrá de agradecerlo, os rinde hoy, con la presencia de su Corporación municipal, el más ferviente homenaje de gratitud, de fidelidad entera, de adhesión. Tened por cierto, Señor, que en esos sentimientos, tan firmes y entrañablemente mantenidos, no desmayará jamás.

NIÑOS ANTE MADRID:

ARTE infantil sobre temas locales en el Ayuntamiento de Madrid. Cuadros de calles viejas y nuevas, vehículos, cielos zafiro con plumón de nubes sobre estatuas y fuentes. Allí reina el azul ultramar, escarlata, cromo de oro, cobalto verde, azabache, primavera, nieve, compartiendo con soldados y pájaros la ciudad irisada, cautivadora como debió ser si los hombres hicieran lo que quieren, en vez de hacer lo que pueden. Lo que pueden da por resultado este serial de cemento horadado que llaman urbe moderna. Lo que quieren daría por resultado un maravillamiento habitable, un laberinto, un vitral transparentando



Lea Wren (once años)

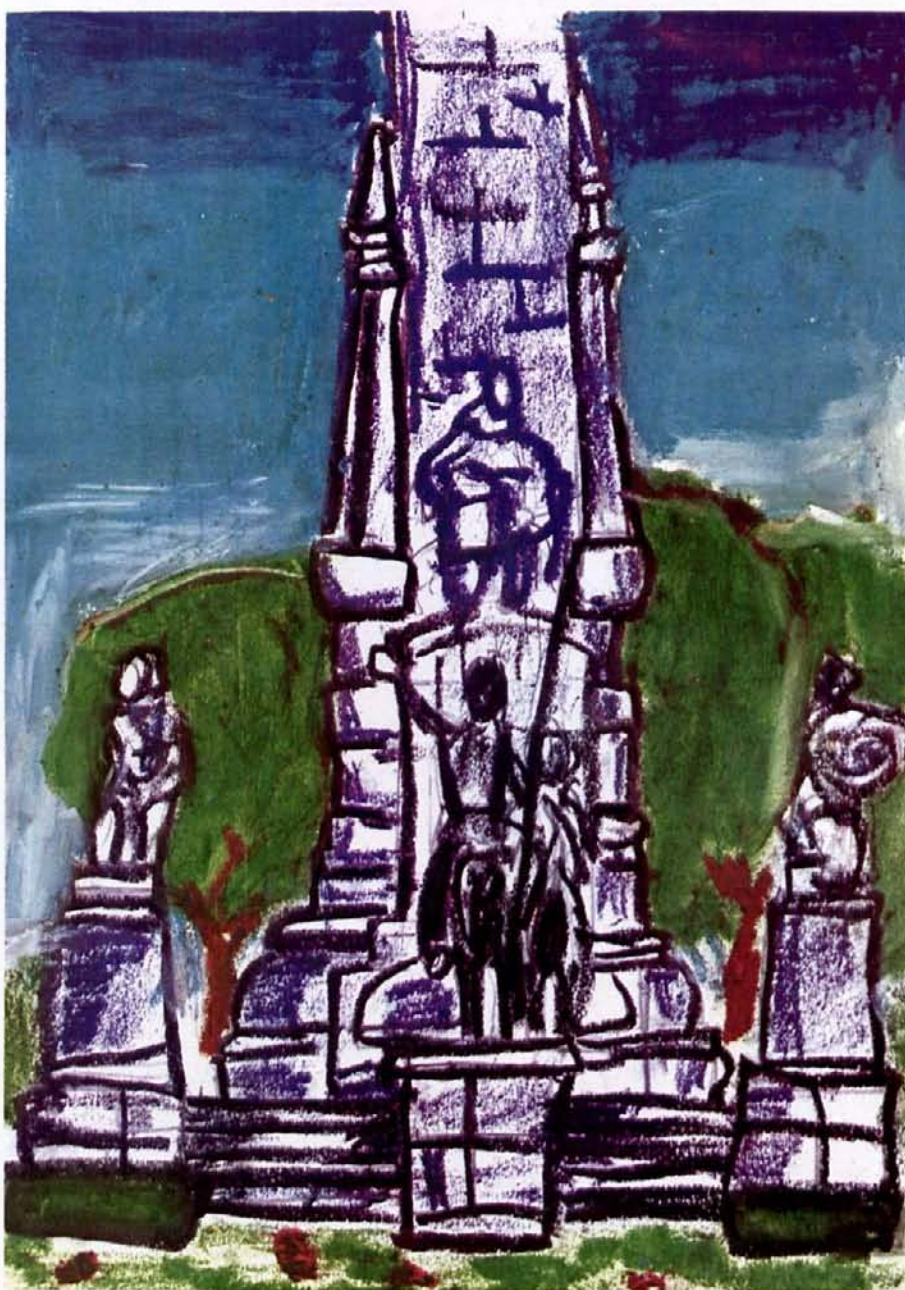
TESTIGO EL ARCO-IRIS

Por RAMON FARALDO

auroras y atardeceres, surcado por carros cargados, señores, ciclistas, amazonas, colegiales, perritos, desfiles militares, globos, árboles orgullosos de su oficio, gorriones y lunas cumpliendo sus horarios respectivos, todo deslizante y rumoroso, nuevo e inmemorial, transitable y admirable. Es decir, una ciudad como debiera ser, digna del hombre rey de la Creación, según testimonio de los hombres.

«La pintura de estos mocosos es indignante. ¿Con qué derecho pintan así?... Dufy, Matisse, el aduanero Rousseau hicieron eso toda la vida, pero mal. Entre aquellos niños falsificados y estos verdaderos, están acabando con la pintura.» El comentario procede de un pintor profesional, con el que coincidí en la exposición indignante.

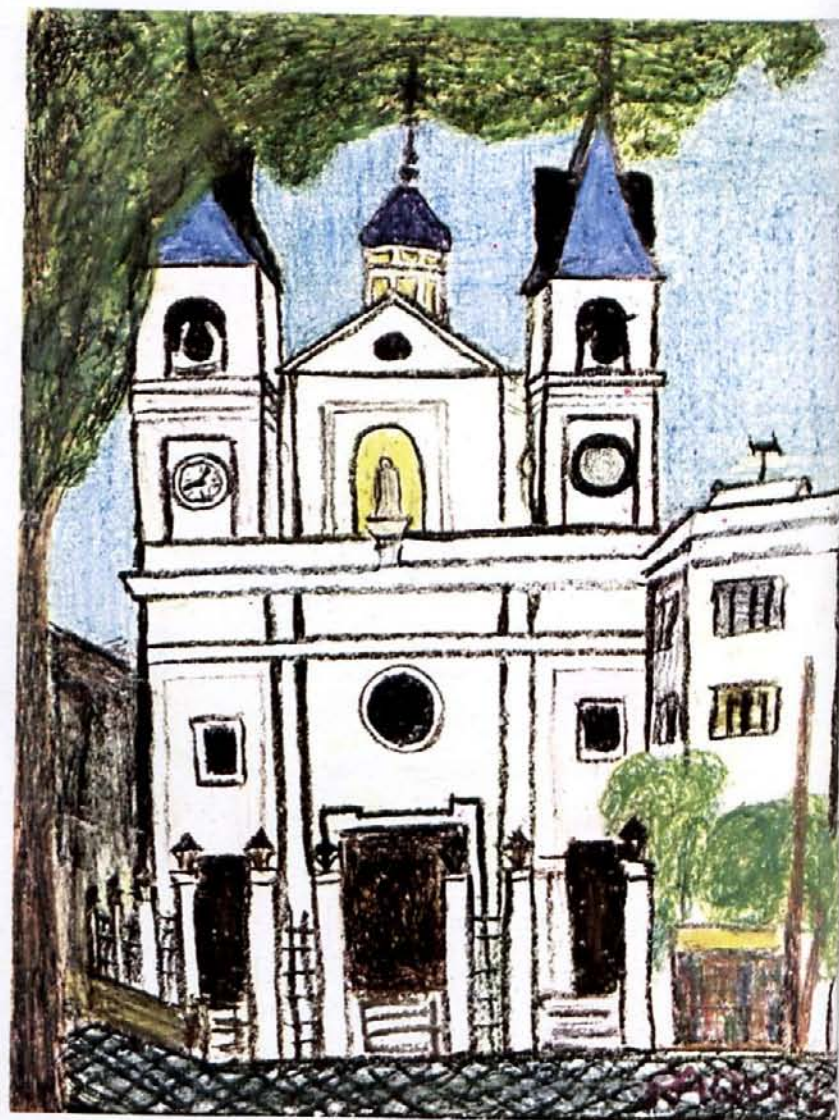
Viéndola así, en conexión con el arte adulto, lo de los chiquillos induce a irrisión o a indignación por cuanto al niño le falta y por cuanto al adulto le sobra. Viéndolo desinteresadamente no da risa ni cólera,



Ricardo Silva (once años)

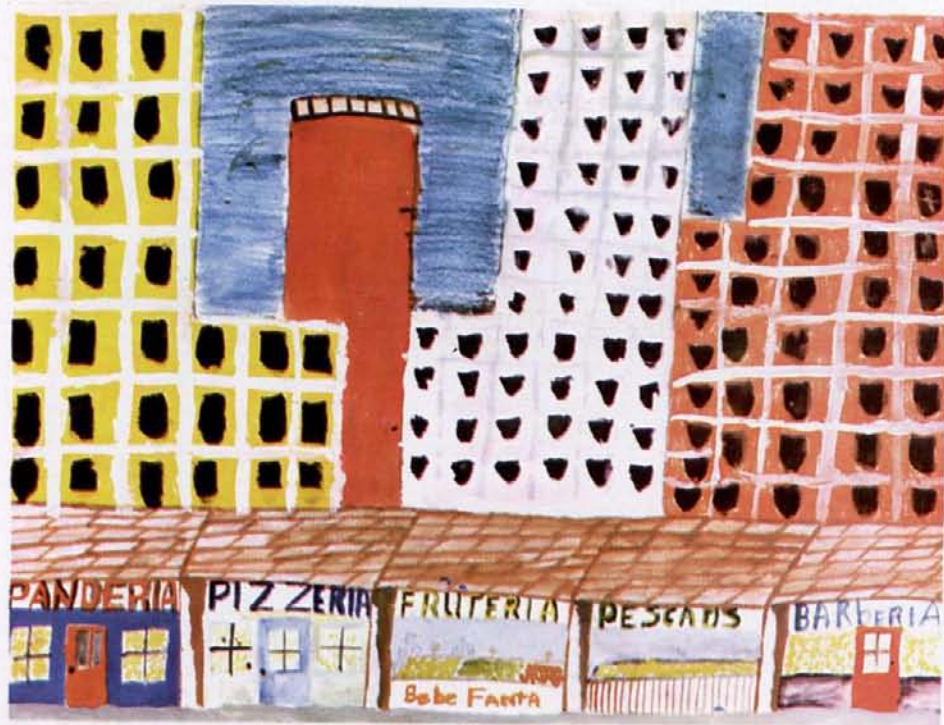
da qué pensar. Está demostrado que el niño no es la micro-persona o persona en formato de bolsillo, sino otro pueblo o raza, más diferenciada de los pueblos corrientes que éstos entre sí, por patrias, índices cefálicos, historia y teñido de piel. Los mayores se imitan entre sí, aspiran a lo mismo, hablan lenguajes similares según cultura o nacionalidad. Los chiquillos sólo imitan sus quimeras, aspiran a lo fabuloso, y en cuanto a lenguaje, cada chiquillo posee el suyo de rigurosa artesanía.

El arte niño suele explicarse como parodia torpe del arte maduro, aunque, a lo mejor, esto no explica nada, y la Arcadia plástica de la gente menuda constituye un ciclo consumado, intangible, clásico. ¿Parodia del arte maduro? Los chiquillos deben menos a los artistas mayores que éstos al estro infantil. Ningún párvulo buscó inspiración en Juan Miró, en Paul Klee, en Raul Dufy o en Pablo Picasso, aunque éstos hayan escrutado, perfeccionado y puesto en explotación los filones gráficos y coloristas de la primera edad. El estilo llamado «nait», ingenuista o inocentista, adaptación ortopédica del creacionismo pauperal a las artes maduras, no ha suscitado equivalencias en los gremios de pan-



Raquel Díaz Maeso (trece años)

Paul Amerine (trece años)



talón corto. En tal sentido, éstos proclaman una dignidad de clase, una lealtad a la causa de los sueños y los pulsos traviesos, que, en tal sentido, los papeles parecen invertirse, y el sector insobornable y responsable es el más corto en edad y en estatura.

Picasso, que, cuando no pinta, entiende que el deber de un hombre es hacer y decir tonterías, ha dicho esta tontería impresionante: «Lo peor del arte es tener que aprenderlo, estudiar el oficio como si se

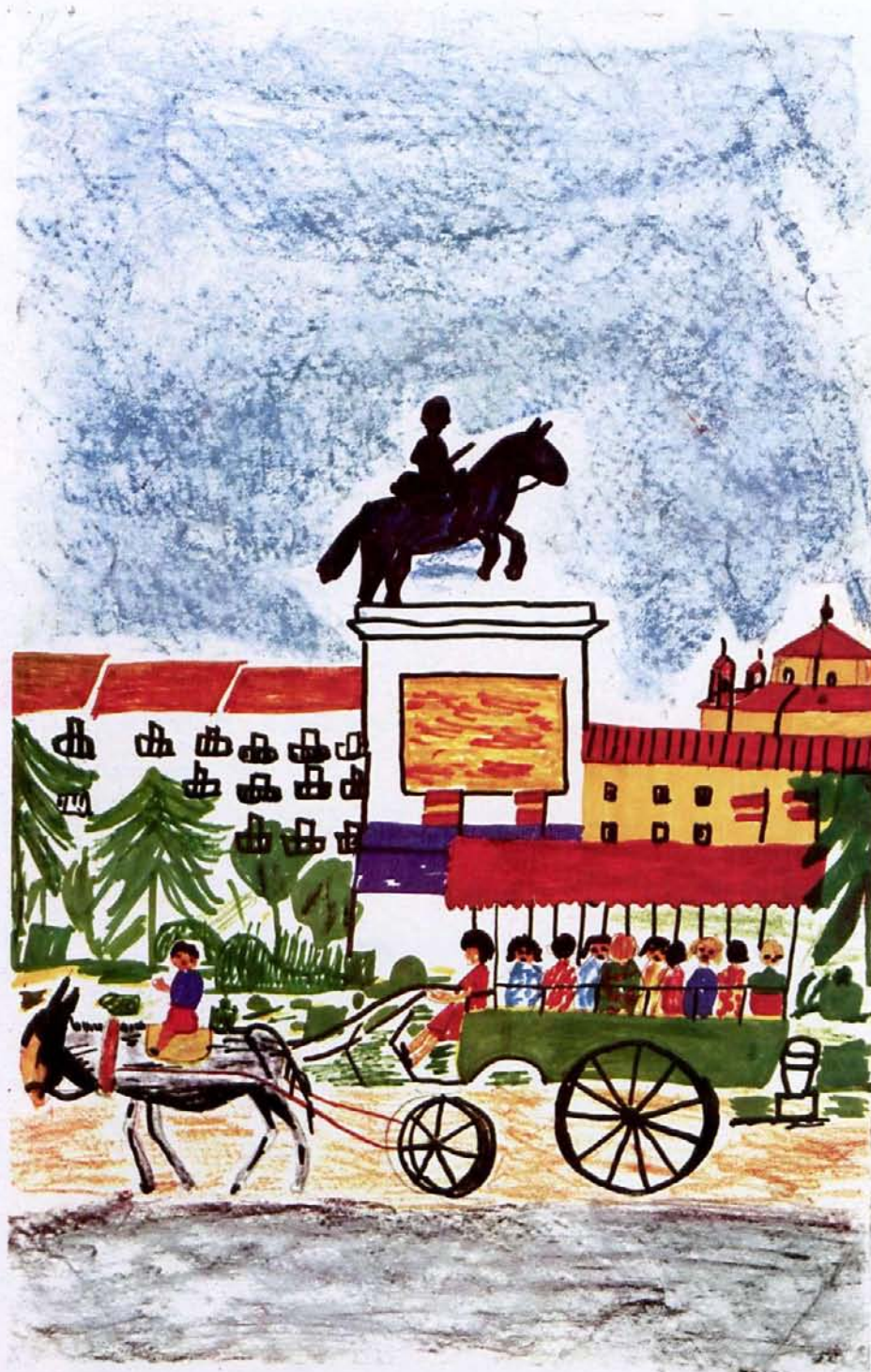
estudiase para ingeniero o contable. Un pintor debería pintar como un pájaro debe cantar.» Picasso sugiere así cierto descreimiento hacia el arte profesional, sometido a ortopedias pedagógicas, y se adhiere virtualmente a los artistas infantiles, que usan su inspiración como los bichos su garganta. Cuestión de deber frente a cuestión de naturaleza: la sabiduría del arte hace maestros, la inocencia del arte hace artistas. Claro está, Picasso lleva su sabiduría al magisterio de la inocencia, como lo llevaría al de la locura y al de la beatitud. Pero Picasso no constituye ejemplo de nada, porque se dice y se desdice con diabólica persuasión. Como los pájaros, según se escuchen. Como los niños, según nos miren.

Arte accesorio o autónomo, arte deportivo o biológico, fatalizado en el ser infantil como el llanto, la risa o el juego, las opciones dialécticas de este producto menor son innumerables. ¿Cabe juzgar la plástica escolar como brote primerizo del arte adulto? Así parece, pero

ocurre que *todos* los niños colorean o dibujan, y solamente algunos se hacen pintores y dibujantes profesionales. Ocurre que los chiquillos más inspirados como inventores de formas y tonalidades, son los que abandonan tal invención en cuanto la inocencia les abandona y al revés: los garabatos púrvulos de Utrillo, Manet, Miró, Solana, Nonell, etcétera, no preconizaban el futuro ilustre de cada uno. Si el de los niños equivale, por el contrario, a un arte consumado, específico, abastecido de sí mismo y clausurado a su albedrío, como el llamado arte bárbaro o arte psicopático, ¿en qué lugar queda el arte titulado, cursado y garantizado por licenciatura académica? Porque lo único que hace liviano el arte del niño es el niño, la idea que de éste tenemos respecto a insolvencia mental, desconocimiento de mundo, sujeto a proteger y a educar. Olvidando tales hechos aparentemente irrefutables, los hechos demuestran que respecto a numen poético, visualidad, ingenio, repentinización, potencia cromática y expresiva, no digamos

Area Usatone (ocho años)





Dolores Merino (once años)

gracia, no digamos libertad, no digamos humor, ternura o quimera, la pura verdad reconoce que, junto a muchos documentos infantiles, la obra de arte maduro adolece de pesadez, de manualidad mecánica, tedio, respetabilidad seca, cenicienta suficiencia que producen el deber

cumplido o el oficio aprendido. La verdad reconoce que los niños son el arte, y los mayores la artesanía del arte.

El asunto transcurre en esta órbita. En las demás, en validez para vivir, no digo una palabra, aunque

esa validez significada por mayoría de edad no sea, al menos en el orbe actual, como para envanecer demasiado al hombre hecho, y alguna vez derecho. Ahora estamos dentro del arte, y, en tal interioridad, prosiguen los signos interrogantes. ¿Se hallará el manadero del arte junto al manadero de la vida, del que el niño acaba de emerger, o tal vez a orillas del Ocaso? ¿La indocumentación del mundo no será, quien sabe, más fecunda en maravillamiento que la sabiduría, el trillado, el fardo de ese mundo sobre unos hombros cansados? ¿No procederá de aquí el arte impúber que nace de las pequeñas manos con sólo extenderlas hacia la tierra, sin conocer nombre de colores o clase de líneas, haciendo armoniosa la atrocidad tonal, elocuente el garabato, animal el bicho, reconocible al hombre, y, en el peor caso, supliendo con voluntad inflexible, con ciega decisión de que «esto» sea «esto» y «aquello», «aquello», la jadeante perfección de quienes ponen punto en la i, redondo en el disco solar y cuatro patas en el gato? ¿Por qué la plástica responsable se obstina en demostrar lo archidemostrado? ¿Por qué los chiquillos, intuitivamente, sin rebelión consciente, por ser como son, dan por hecho lo que está hecho, complican magia, encantamientos, misterios, astrologías y seres nuevos, lo pasmoso, lo increíble, aquellas premoniciones que constituyeron la sustancia del arte y su legitimación frente a la vida. ¿Qué otra cosa sería el arte, si no fuese otra cosa?



Hideo Loberan (trece años)

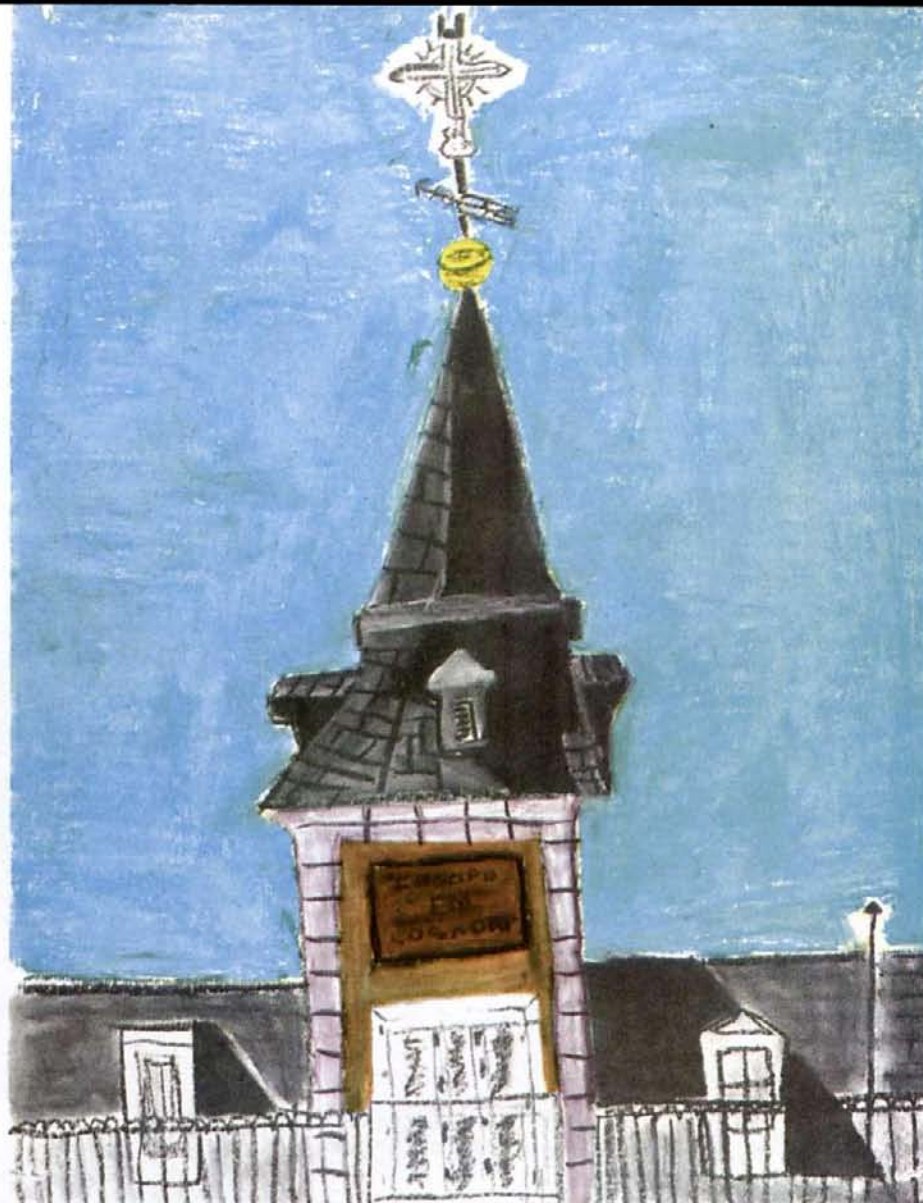
Dios me libre de allanar fincas ajenas, y la Historia del arte pertenece a historiadores y doctores, entre los que uno sería un intruso. Sin embargo, aquellos expertos han hecho norma de la refutación, del «punto de vista», del afirmarse y del reprobarse entre sí. Finalmente, llegaron a demostrar que esa historia está trazada de una manera, aunque cabría trazarla de manera distinta y de manera antagónica. Sin ofender a nadie cabe conjeturar que un futuro investigador del arte, no más temerario que Hanser o Malraux, demuestre que la historia en didáctica tradicional, fue construida al revés cuando se trazó por orden cronológico.

Deborah Kolp (doce años)



gico y de menos a más, emplazando el nacimiento del arte junto al nacimiento del tiempo, haciéndole progresar según progreso de los siglos, y suponiéndole, a través de alternativas polémicas, más próximo a sus cumbres según va aproximándose a nuestra era. Plenilunios y decadencias son entronados y destronados según la estética en boga.

Yo iba a hablar de un investigador inédito, que argumentase en sentido contrario. Es decir, enclavando las culminaciones plásticas en los comienzos del tiempo—en los comienzos hasta hoy indagados—y haciendo patente que desde entonces la ingeniería del arte vive a cuenta de aquellas supremacías. Respecto a estatuaria asiria y etrusca, los estilos sucesivos observan un orden minorizante. El grafismo rupestre, bisontes de Altamira y tropeles venatorios hispano-aquitano fueron desglosados y recebados por ciclos posteriores, pero la formulación suprema, sin menos y sin más, se consumó en las grutas. Tejidos, cerámica, orfebrería y joyería de pueblos inmemoriales son imitados, aunque no igualados. Hablo, naturalmente, según conocimientos establecidos hasta la fecha, que no agotan todo lo conocible. Contando un poco con el sentido común, no es demasiado aceptable que la historia del arte comience con arte estelar como la fauna basáltica y el relieve sumerio. La pregunta inmediata inquiriría si esto es todo lo que hay, o si hay mucho más de lo que ignoramos todos.



Tim Regan (trece años)

Cuestión parecida rodea al arte infantil. Arte inexplicable, a menos que acepte el mismo interrogante azaroso que la historia. Esto es, que la niñez significa lo humano en su ápice, en su nivel cenital, con franquicia absoluta de toda frontera y de todo imposible, la facilidad casi divina para llegar y para realizar. Esto es, el niño sería el hombre si éste hubiese obedecido a Dios. El niño es el ser humano. Los hombres son otra raza de almas y de penas.

Apenas he hecho referencia a la Exposición Infantil del Ayuntamiento madrileño. Me resultaría difícil enumerar mejores o peores, nom-

brar firmas y cuadros, según costumbre crítica en exposiciones de adultos. Los chiquillos burlan estas medidas, pues no ven el arte desde fuera como los copistas, ni desde dentro, como los artistas. Habíamos quedado en que arte y niño forman la misma criatura, forman paisajes, calles, celajes, gente, vehículos, héroes, chimeneas, gorriones, escenas y escenarios. No creo excederme en nada proclamando que aquí «están todos los que son», y que ninguno deserta de sus años ni de sus derechos.

R. F.



IMPROMPTU
DEL
BUEN RETIRO

P O R T O M A S B O R R A S

1. «Villa y Corte», calificación de Madrid. ¿Qué expresa? Un compuesto: la Villa a la cual se le ha yuxtapuesto una Corte.

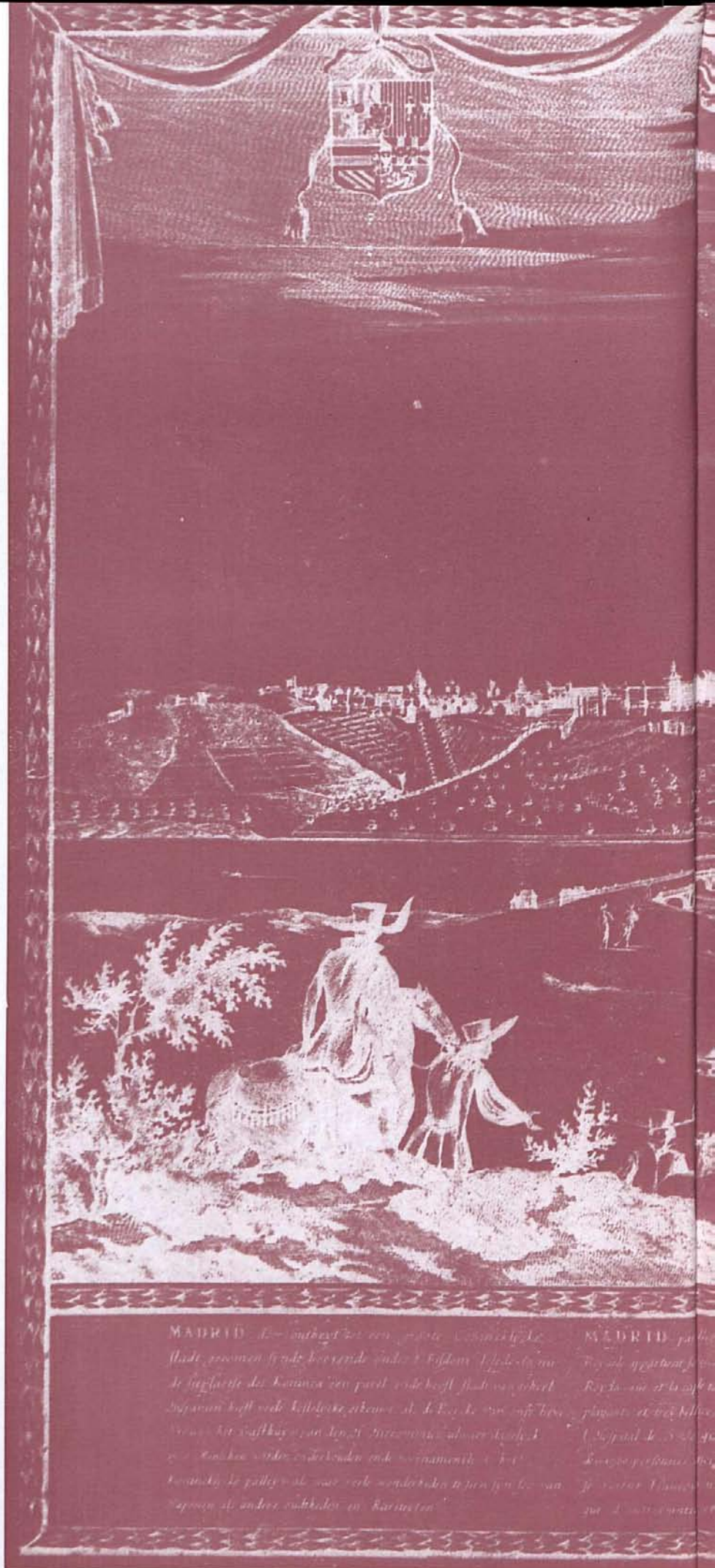
Historia de Madrid es la pugna de las dos entidades para lograr una síntesis, la capitalidad, el «caput» a que empuja la Corte a la Villa. Y que la Villa se resiste a aceptar, pues no siente la Corte: la aguanta tan sólo. La clave de Madrid es el forcejeo de Corte y Villa. Hasta que se decide en 1939 la serenidad de su paso. Resulta entonces capital sin Corte y sin Villa. Es la paz de su espíritu ya encauzado.

2. Aparece Villa, campo, y muy hermoso, aislado Madrid en un paisaje seductor y que abunda en bosque y animalías. Ahí estará su punto débil: en la caza. Provincia de Toledo, avanzada de sus armas, luego en un tris de pasar a provincia de Segovia por la gravitación del Norte sobre el Sur; que en la Reconquista un rey (Ramiro) la desmantela, otro (Alfonso) la asegura, pasa de mano en mano, insignificante atalaya. Isidro, su símbolo rural (1212); pecheros, labrantes, trajinantes de cereal a lomo de mula, mescolanza de berberiscos, cristianos, judíos rezagados, hortelanos, leñadores, molinadores con agua, quizá juglares.

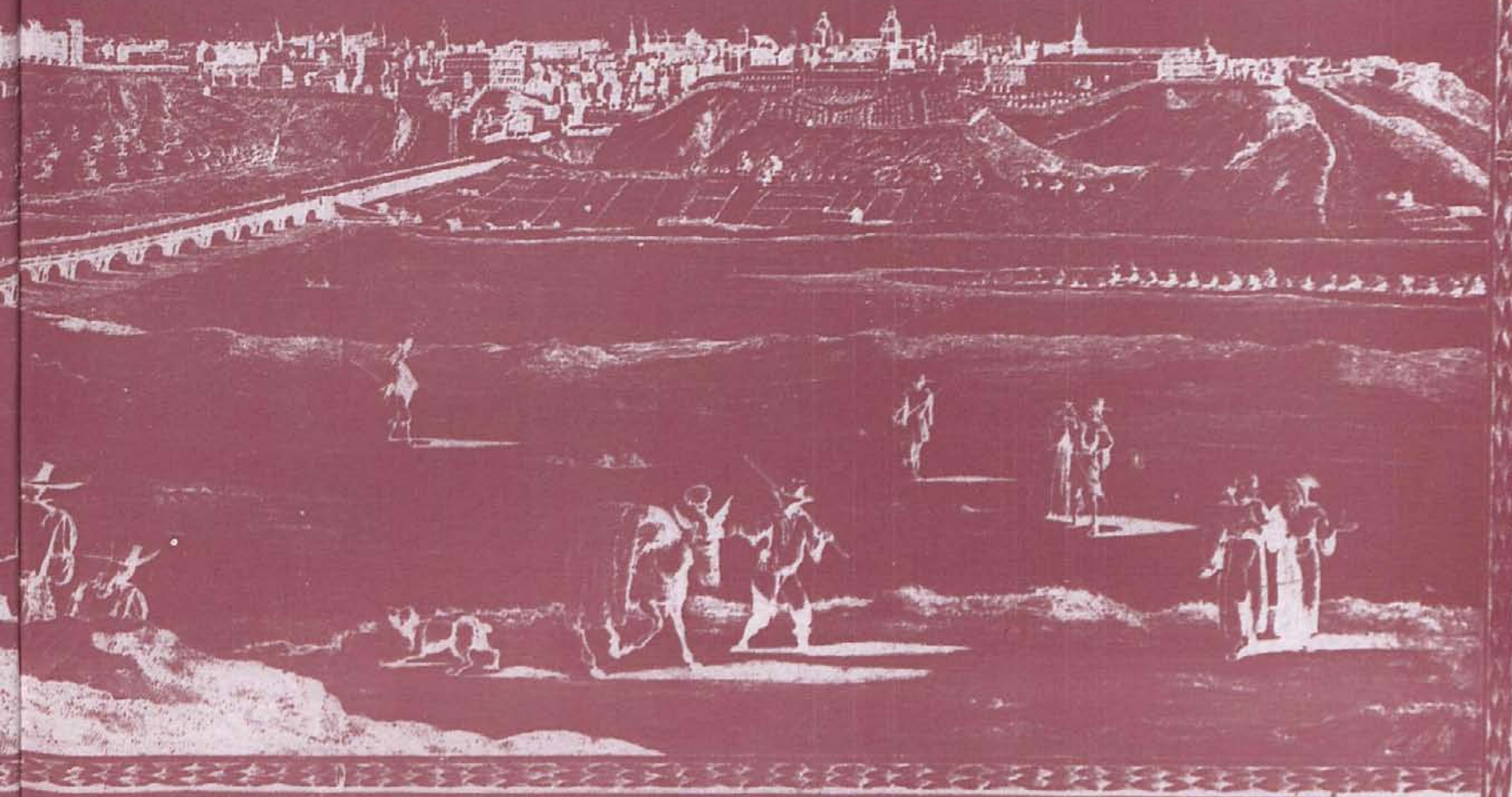
Oviedo, Toledo, León, Burgos, de la parte de Occidente, crecen porque los reyes se demoran entre sus murallas. La Corte es errante. Es Corte militar, campamento. No tiene solar fijo; va adonde se mueve la linde, la marca a la cercanía con la frontera del invasor. Madrid no sale de su menos que mediocridad; es un punto invisible en la meseta, en La Mancha, que indica mancha de muchos pinos, el árbol de Castilla.

Pero la caza... El guerrero mime-tiza con la caza el combate; ha de sorprender, levantar, acabar al enemigo. Ejercicio de estar a punto, en «forma». Cazar es batirse con el instinto, la velocidad, la astucia, la resistencia; lo que halla el hombre de espada en su oficio. Cazar es ensayarse.

Los monarcas, como entonces van a la cabeza de la hueste y son primeros en asestarse en el remolino con su mandoble, a dos manos, para evitar la pereza y el tejido adi-



MADRID.



...elle, était devenue une magnifique ville
...de Tolède et maintenant la plus de
...Espagne et beaucoup de
...semble l'église de Notre-Dame
...qui, récemment renouvelée, est
...principalement le palais, est un
...salle tout de bois
...et autre.

MADRID, durch die Abreise zu einer neuen Königl.lichen
Stadt gekommen, wurde, gekrönt unter der Krone von Toledo, so nun
die alte Stadt der Könige, ein neues und Hauptstadt von ganz
Hispanien, hält sich die Kirche, welche die alte Stadt der Könige
heißt, die alte Stadt von dem St. Bernardino, also durch die
Mönche werden nicht Kilmengeln für nützlich des Königl.che
Volley, die neue und wunderbar zu sehen zu sehen soll die von
Vater, die neue die Stadt von der Kirche.

MADRID, by reason of its Antiquity is become a great
and Royal City belonging to the Bishoprick of Toledo, it is
now the Kings Royall Seat, the chief City in Spaine,
there are in it many sumptuous Buildings, the Church
of the holy Mary, the Sepulchall of Saint Hieronimus
where in our daye maintained two Palaces, and namely the
Kings palace in which are to be seen many wonders, and
antiquities of arms and other Rare things.

poso del ocio, para mantener sus sentidos bélicos alertados, cazan. O sea, guerrear a lo mínimo entrenándose para lo máximo. Cuando un pedazo de suelo conquistado posee alimañas y huidizos en cantidad, allí se acomodan. Es su segundo campamento. Guerrear y cazar, sinónimos. Esto último, además, placer de hombre viril.

3. Madrid abunda en las especies cotizadas: puerco, zorro, oso, liebre, corzo, cabra salvaje. Para la altanería, el águila de la Sierra, el uro, la tórtola. Madrid es un cazadero.

Por Madrid han pasado monarcas, unos a quitarse estorbos de fortaleza, arruinándola, otros apropiándose por derecho legal de castellanidad lo robado por los del allá del Estrecho. Algunos han querido reedificar la atalaya, convertir el miradero del panorama deleitoso en palacete. Otros han venido al Madrid aldeano en busca de bravos peleones.

A todos contempla Madrid sin emoción. Únicamente don Pedro I le gusta. ¡Afección misteriosa! Don Pedro arrastra leyenda sulfúrea; es un contaminado de infierno. Sin embargo, Madrid está seducido por el bárbaro. ¿Es que don Pedro, como Madrid, es sólo Naturaleza, y él y don Pedro son afines en entregarse a lo nativo de instintos y fuerzas?

Enrique cede a la pasión de cazar. Edifica una casa en el monte de El Pardo, espesura de huroneras y madrigueras. (Lo de doña María de Castilla, ¿no es murmullo de enemigos del brujo Villena?) Se ha clavado el primer jalón de la liza de un duelo entre Villa y Corte, que verán los siglos.

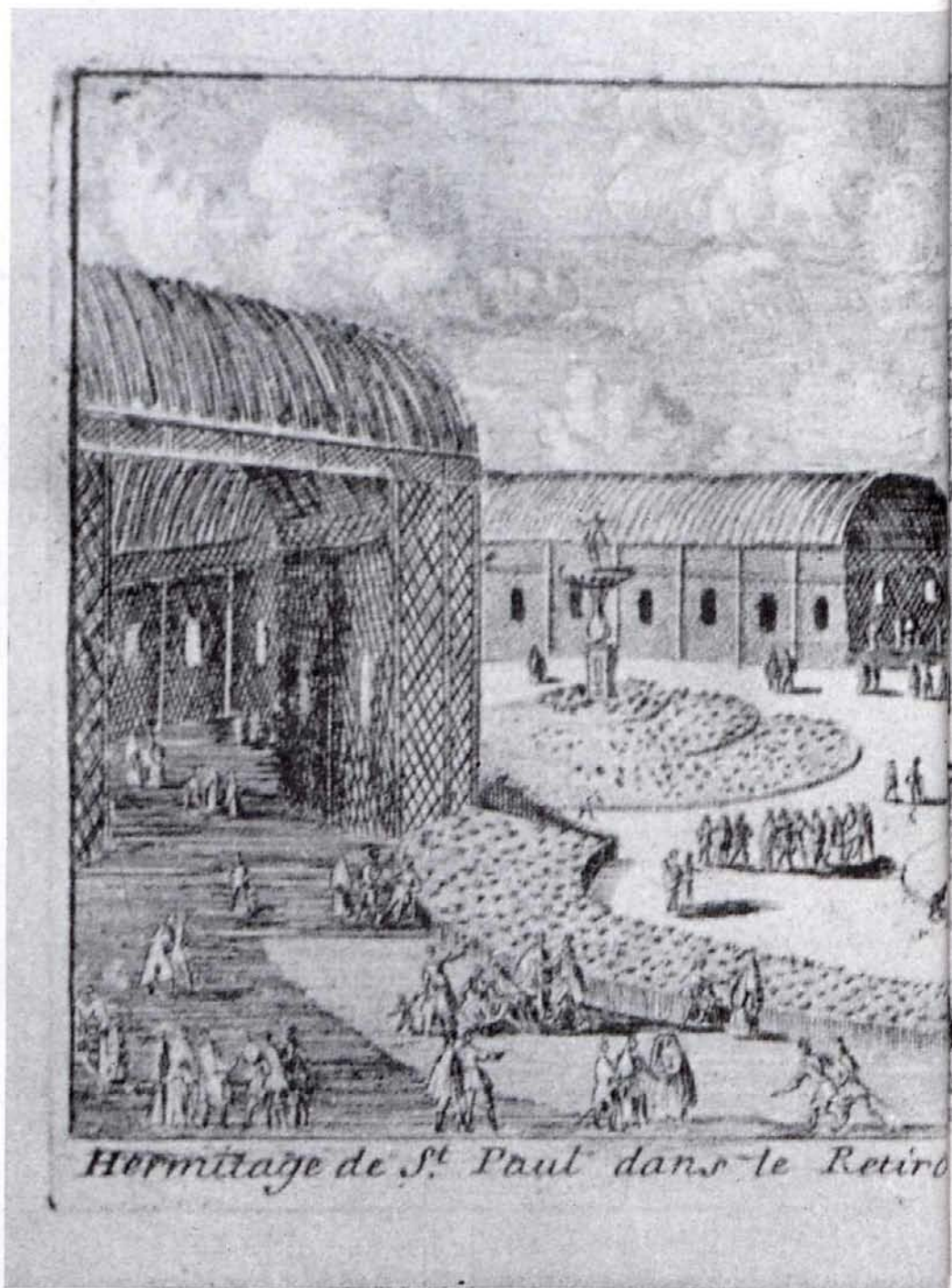
4. Tan menospreciado está Madrid, pobrete junto a los burgos ricos y poblados de las anchas Castilla, León, Asturias, Extremadura, Galicia, no digamos si en el Levante las Barcelona, que Juan I se lo regala a un armenio, el cual, despojado de su trono, vagaba por España a gorronear asilo y mantenencias. De repente Madrid se encuentra con que no es de la Hespánna por la que mueren señores y pecheros. Es armenio. ¿Cabe mayor ignominia? La misma que

sufren Andújar y Ciudad Real, a pesar de su realeza, armenizados asimismo. Hasta Enrique III no se reintegra Madrid a la corona patril.

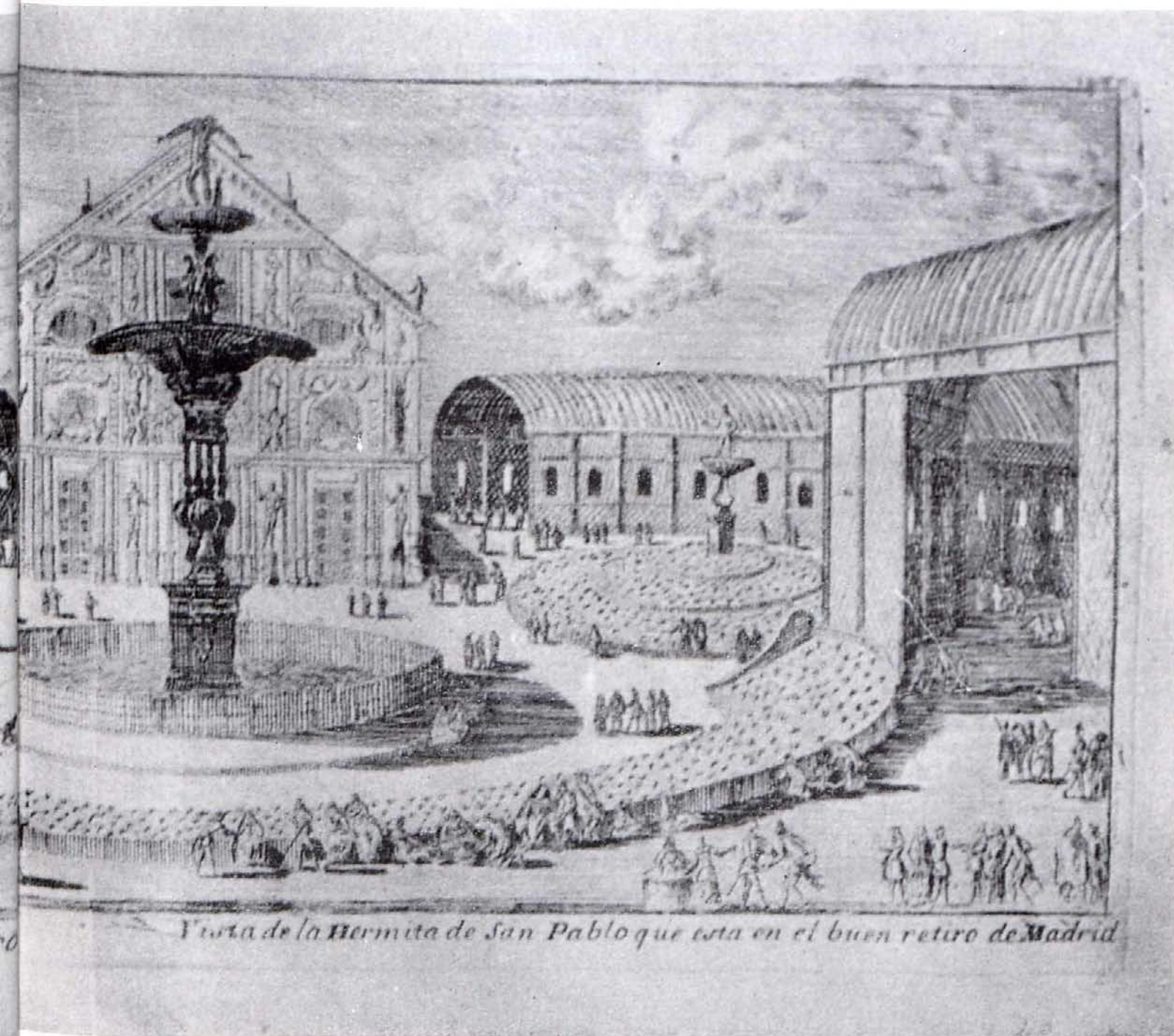
La Corte se ha adentrado en Madrid, dispone de él; la Corte le somete a yugo ajeno, envileciéndole. Y la Corte le obsequia con privilegios y fueros. La Corte se aficiona al coto vedado de su caza. La Corte le construye alguna casa ajardinada. Los señores de Madrid, las familias de su raíz se hacen regidoras. El Madrid pueblera va cambiando. El torreón que avizoraba

movimientos imprevistos del enemigo es alcázar. Toledo está en manos cristianas.

Pero Madrid se ajena. En él respiran de vez en vez reyes. ¿Y qué? Sigue su vida de sembrador y recolector. Sigue embebiéndose en su cielo alto, en su vega preñada de frutos, en su abierta vista, que va desde las rocas negras de la hoy Cabrera a las hoy andalucías de Avila y hasta el ahora Cáceres. Sumido en su humildad, dueño de su albedrío, sin recamados; pero sin servidumbres que la Corte es servicio a quien está en el corro pre-



Hermitage de S. Paul dans le Retiro



Vista de la Hermita de San Pablo que está en el buen retiro de Madrid

sidiendo, pues en todo tiene que haber un capitán. Allá los otros. Madrid no gusta de doblar la espina. Tampoco se entremete en las aficiones de los ya delicados. Juan II forma en Madrid la mejor Corte de Europa en *gay saber* y en *amor courtois*. Vienen extraños figurines, se habla como en halo de música. Corte sobre Villa. Y hay Cortes para la Corte, solemnes. Madrid mira y se va a su casa sin comentar.

Esa pasividad—leen los monarcas fidelidad—da confianza a la Corte. Gana fama Madrid de pueblo de buen fiar. Sin embargo, es hostil a

Isabel, a Enrique IV; se abeltraneja—en Madrid sucede el episodio de paso de don Beltrán, paso que origina el Buen Retiro—; acepta a Cisneros, nacido en Torrelaguna, en su alfoz; se jura en sus iglesias a príncipes y reinadores; viene un alemán, Carlos, y Madrid estalla en comunidades, arrastrado a la rebelión no obstante su monarquismo aparente. La Corte le ha hecho mayor de edad histórica, le ha favorecido en lo material y político; se entrega a su creída fe. Madrid, Corte sobre Villa. Y Madrid prefiere su medianía, su pausa distanciada.

Ni adula, ni calienta con su fervor, ni pone de su parte. Villa fuera del sentido de la Corte.

5. Ocurre lo providencial. Si Isabel I se ha curado en Madrid unas cuartanas, en Madrid se curan unas cuartanas Carlos emperante y Felipe, su príncipe de Asturias. ¡Luego Madrid es saludable! ¡Las aguas las hace salutíferas Isidro! Carlos condecora a Madrid: coloca encima de su escudo la corona imperial. (Corte sobre Villa.)

Y deja a Felipe, ya más que mu- chacho, que ha conocido las ciuda- des de Europa en su calidad de ga- lán, el más gentil de la cristiandad, en cierta agencia que monta Carlos en Madrid. Felipe regenta la ofici- na. A ella pide Carlos lo mismo di- neros que levas; Felipe cumple los envíos a lo urgentísimo. Madrid por ello es ya, antes de 1561, la capital administrativa del Imperio. Sin rui- do público, sin ceremonias ni os- tentación.

Y es coto de caza todavía, con numerosidad para vanagloria de ba- llesteros y alanceadores. Luego po- see cuanto a la realeza conviene en el instante: caza, alcázar, óptimo si- tio geográfico, salud, hermosura. Aquel Madrid de bosques enlazados inacabables, cielo vibrador en azul puro, horizontes ilimitados, gruesa vena de agua, venillas de agua in- teriores, despejo y espejo de soles, miradero sobre el inmenso valle (mar verdoso), cercanías — Toledo, Segovia—aseguradas para siempre, caminos romanos que transcurren al costado y van a todas partes de la circunferencia, seguridad entre montañas para buena defensa, gen- tes que no se meten en cosa, Ma- drid aldeano sin acortesanar—tra- dúzcase sin intrigar ni ambicionar— y además Madrid con su nosequé, que hará que se devanen los sesos quienes no se explican sus fortu- nas, es plaza para residencia tanto de reyes como de sus covachuelas. En una de ellas Felipe, príncipe ga- lán de Europa—su hija Isabel Cla- ra Eugenia será la novia de Euro- pa—, monta la primera Secretaría de Estado de los Austrias. (Madrid asimismo está cerca de Toro, adon- de el jovencito galopa los «fines de semana» en acatamiento a la damita del suspiro de sus entonces; que luego hubo de haber suspiros innú- meros.)

Madrid, aunque de soslayo, ve có- mo en la Villa se ha metido para siempre la Corte. Ya son dos juntos. El país español solariego se libró de intromisiones africanas, el hombre de armas se convierte en hombre de salón, la Corte crece mucho, Madrid poco; hay que elegir, después de ocho siglos, una ciudad para fijo del mando. Toledo, Valladolid alegan de- rechos incuestionables: su fuerza, su crédito, sus servicios, su crónica. Madrid no se interesa por el grave asunto. Aquello de la Corte no le cala: unas veces los reyes pasaron

por sus callejas; otras, le han con- vocado a pelear; alguna vez él se les ha puesto enfrente. No codicia el empleo, no desea salir de su me- dianía con abundancia. No de su ser. A otros, la vanidad.

Mas Felipe, un día del sesenta y uno, traslada el sello real y su per- sona desde Toledo a Madrid; vien- en cortejos de carretas de legajos. En seguida caen sobre Madrid los títu- los, los pretendientes, los golillas, los consejeros de cada serie enla- zada de la arquitectura del Imperio. Sin decreto, sin trompetilla, Madrid sube a la categoría de centro de las Españas plurales.

Madrid es Corte. «Sólo Madrid es Corte», dirá un entusiasta a pocos años. Ya no es Villa tan sólo. Ya son dos, escindido Madrid: la Villa y la Corte. Aunque la Villa maldito si ha hecho oposiciones a dejarse trasverberar por la Corte.

6. De 1561 a 1700 se cuentan ciento treinta y nueve años. Los suficientes para que la Corte y la Villa se acepten, acoplen, entien- dan, colaboren y ultimen una ciu- dad acorde con la soberbiosa mole del Imperio. Una Roma o, en dis- minución, un París, quizá un Ná- poles. Y ésta es la sorpresa: ¿Por qué la Villa continúa al morir Car- los II tan pueblacha, tan feacha, tan destartalado montón de casas de chatez, desequilibradas en la inco- herencia, tan suciota, rusticota, manchegota, sin monumentalidad ni grandeza alguna?

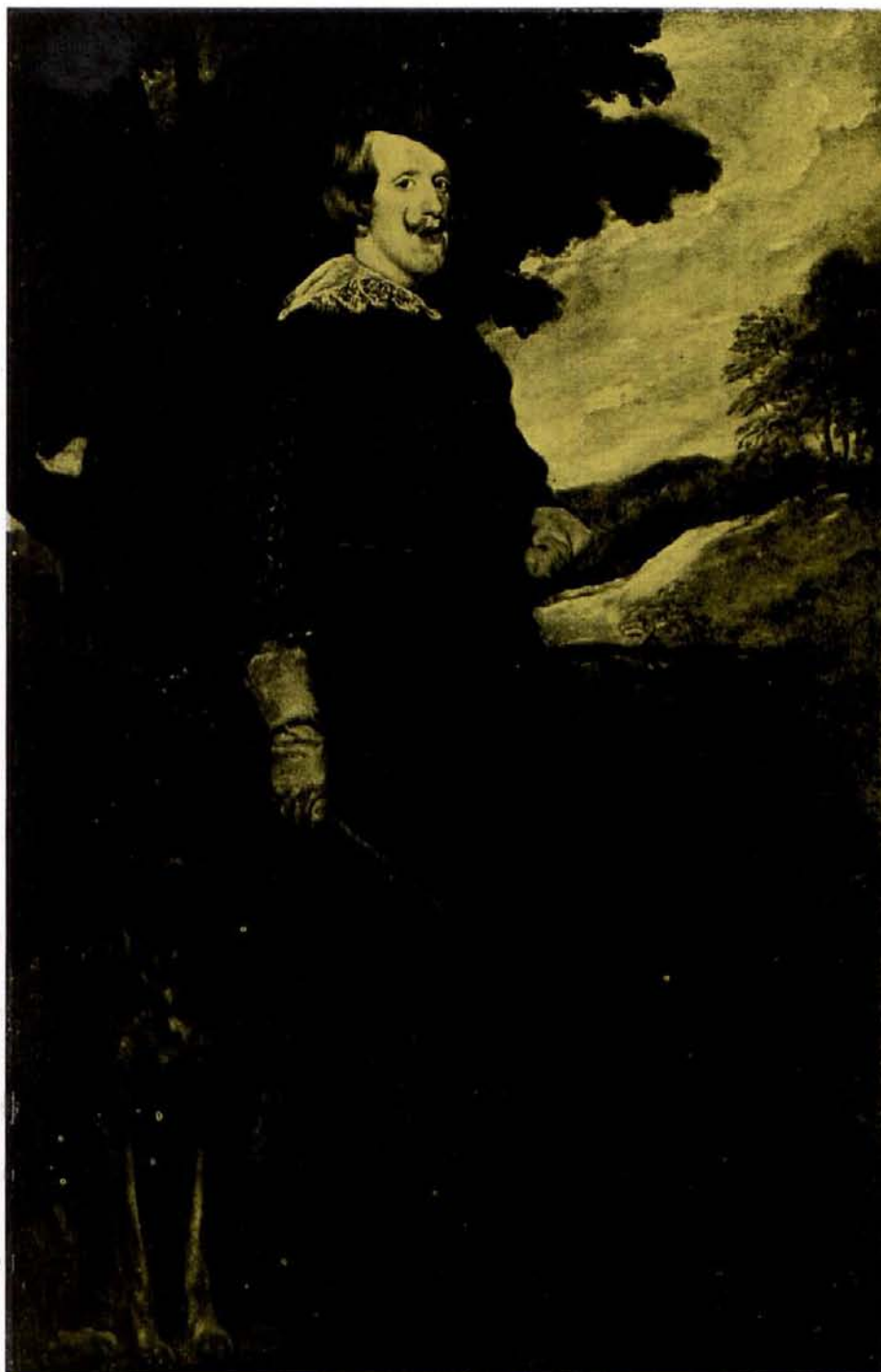
La Corte ha desdeñado a la Villa, la Villa se burla de la Corte. Son dos supuestos unidos por la espal- da. Empezó la Villa como «recin- to»; ahora, la enrediló la Corte en una cerca. No sabe crecer: se amon- tona. Y se escinde en dos mitades: las sólidamente soldadas en las ca- pitales bien calculadas. Es suelo y gente. El suelo, con su vuelo de ga- llina, no vale la pena; desencanta a los viajeros, no hay en él nada que ver con aprecio. La gente crea un estilo: lo supremo. Es una gente de varirremiendo y colorines, estri- dente, agudísima, mofadora por po- breza en desesperanza, intrigante, aguilapada, señorial por dentro y en puras apariencias por de fuera. La forman hidalgos de bigote altane- ro, familias de pretina apretada, be- llezas que miran de medio ojo—no se sabe si guiño o súplica—, mata-

mos matamemos y bravoneles de volver de las Italías y los Flandes, algún artesano (pocos), muchos pí- caros que simulan desde marqueses a profesores, pasando por ministros del Señor; de frailes y monjas, tu- tiplén y pleno; a más cocorocas de legajo a estudio y gravedad cohecha- da para sentencia, donnadies y pue- dequeluegos, dueñas caribrujas, don- cellas por zurcido, aventureros sin freno, forzantes del favor, ricos de mondadientes, tomabacos con ínfulas indianas, alindadas señorías de sombrero y melindre, como hor- telanas y requesoneras, freseras y rabaneras de brazo en jarras, cie- gos cantamañanas que para dormir se quitan el pegote, estudiantina, hijos del doblón y uñaslargas de la blanquilla. Un mundo vivo, vivísi- mo, viviendo sin vivir, perros que husmean a la que salte, cada cual en la procesión de cada día urdido- res de un papel diferente; la rueda de la fortuna rodando, arrebatando en su giro a la gente, revolviéndola y arrojándola en otro, peor o mejor, puesto; muchos poetas, plaga de co- rrillos, alguaciles y gamberros te- norios, embajadores y genoveses (ex- tranjeros a manta). El negocio para los más es sobrellevarse; para la espuma sacaoros de galeón, rebañar hasta las semínimas.

Aún la gente se subdivide en alta y baja. La alta habita Madrid, no le avecina. La Corte puede irse, ¿pa- ra qué levantar fábricas que asom- bren? Es el secreto de que en la Villa palaciega no haya palacios. El rasgo de Felipe III marchándose de improvisa a Valladolid refuerza la precaución de los nobles, dueños del campo español, que arrastran a Madrid las rentas y se las derra- man encima, perfume de su perso- na. Son pegotes de la Corte, pega- dos a ella por la vanidad más que por el interés, pergaminos de nom- bramientos godos que les enfatúan. Y la Corte, pegote de la Villa. Y la Villa, pegapegas de la Corte. La Cor- te, nada de acrecer la Villa, de or- namentarla con su redorado orna- mento ducal o marquesante. Sus ha- bitáculos, tapias ciegas de adobe; por dentro, eso sí, infinitas, riquí- simas alhajas y lujerías, lienzos ma- ravillantes, el asombro de lo sun- tuoso. Los regidores no tienen ni ganas, ni bolsa, ni ideas que apli- car a lo que debe ser una Corte. Esta vive de sí misma, ensimismada en el alcázar, en la rúa de las Pla- terías, en los hogares de sus seme-

jantes de condición y en las iglesias. Hasta viven en las iglesias muertos. Pues cada figurón o beata de rosario de nácar lega su fortuna para que se funde un monasterio y dormir en él sueños de eternidad, seguridades de letra aceptada por el cielo; a cambio de la institución religiosa, la gloria para *in século seculorum*. ¿No empezó y es ejemplo Felipe II? El Escorial es un sepulcro; luego, La Granja lo es del Borbón. Felipe, Fernando y doña Bárbara se preparan otro en las Salesas; los templos le sirven a la Corte de inmortal residencias garantizadas. Funda y te salvarás. Pero la Villa, si sube como espuma de humanidad, no se mejora de traje ni de cara.

Eso, la Corte. La gente baja, la de la Villa, que se multiplica en el hoyo de la olla, ésa guarda en medio silencio su rencor. No es nadie, pero es todo. Pues la gente baja forja el antihéroe, el desafortunado que se burla del acrecentado, del famoso, del reverenciado. Papeles son su lengua, que circulan por los nidos, su lengua bifida; el habla se hace desgarro, medalaganismo, descoco o insolencia, germanía, ¡entremés, sainete! (ironía). Su fuerza es la del parásito: vive royendo el cuerpo que mata. Canta jácaras que le escriben los quevedillos, baila en sus plazuelas, insulta a las madamas, echa agua y lodo a las autoridades; se niega, reniega, está en contra. Es plebe, no pueblo; es Villa descortés, descortésinada, rebelde. No hizo la Corte por ella; la Villa chafa a la Corte. ¡Y qué gente tan supina rebosa la Villa! De la gente, de la Villa, sale el teatro: espejos que pasan ante los ojos de las figuras y figurillas su caricatura; salen los pintores, que dejan el garbo popular grabado; salen la novela picaresca y la poesía de avispa; aflora el nervio duro y tenso de la raza de los que no se doblan; salen las intrigas amorosas entre cortinas y las teologías solemnes subidas en un carro, la mezcla ardorosa de heroísmo y ascetismo, rabia del revés del vivir y gloria de haberle pisado al vivir su cabeza de hidra, triunfantes los del «o César o nada». ¡Qué gente, sí, qué gente la de la Villa más ingeniosa, chispeante, invencionera, discursiva con labia, simpática y leal a la razón suprema de vivir sobre todo y al esfuerzo de sobrevivir! ¡Qué delgados conceptos, qué arabescos de retórica



*Felipe IV, débil, delicado, melancólico
y aprensivo de conciencia*



El Buen Retiro ha brotado de la cabeza del Conde Duque de Olivares

barroca, qué redichez sonora, qué picos de pico de tijera, qué alegría en la desgracia, qué hedonismo arrepen- tido, qué estoicismo gallardo, qué ímpetu de ir y hacer, qué pereza para abandonar el quieto sol tem- plado, qué nobleza para contentar- se con agua y pan, qué estar siem- pre—y éste es el carácter—por encima del acontecimiento y ni sufrir ni alegrarse demasiado! El sene- quismo, la sangre, la sangre calien- te acudiendo a los recodos de la di- ficultad y sacándoles de la dificul- tad. La gente de la Villa da los bufones, que la Corte acepta como acatamiento a la Villa y a su mor- diente genial. La Corte, anemiada, tiquismiquis e impotente para la creación, se subordina a las crea- ciones de la Villa, imaginadora y fértil. Si la Villa saca patente de la romería (la Villa, fiel a su ambiente aldeanero nativo), la Corte acepta abajarse al campo, al santo suelo, a la rosquilla de semiyeso y al bú- caro de agua de arroyo. Si la Villa ve que la Corte prepara la proce- sión, le pone a la procesión rabo de tasrasca, lanza bandadas de aleluyas, entrene los mojigongos que atizan vejigazos a los vusacer- des o usías, según las épocas; plan- ta en el lomo de la hidra los figu- rines de la moda de la Corte para servir a la Corte dos leguas de cha- cota.

La Villa se siente herida por las ínfulas y el desdén de la Corte, la Corte se tapa las narices con el pañizuelo empapado en vinagrillo si se le acerca la Villa. Ambas se propinan pisotones: la Corte, de premá- ticas y calabozos; la Villa, de apo- dos, leyendas raspafamas y la higa para la Corte y el Júpiter que la parió.

7. En la Villa, otra de sus fan- tasías logradas: devanea ilu- siones por el Prado. Por el Prado, entre las hileras de su arboleda alta, se desafía, corteja, ama; la os- curidad le agrada a la Villa, el man- to de la noche todo lo tapa; van a caballo los mozos de casa prócer, van a tacón desgastado los de la «casa grande» (la gurapa), en chapín de dos pisos de corcho las tapadi- llas de la casa de su tío; allí, en el Prado, la Villa hace su parada de licenciados, busconas arrufalda- das, supitiseñoras de «si das cédu- la de casamiento», ricachos de las

comarcas, viejos de cuarenta años, grandes que se cubren ante Baco, matatías, vulgacho de los barrios de Avapiés y Morería, manolos con solera y cristianos nuevos; van ministros de la tramoya, nohagonadas y hagoatodos, criados de ración, hombres de negro respeto y hasta cachidiablos. El Prado, pandemónium y en redondo, como el Arenal de Sevilla.

En el Prado, la Villa se escarola e infla como pavo, pues no hay en las tantas España campo de madejar triquitraques y ojo de cerradura como aquél, ni donde un caballero logre más favores en menos tiempo, ni donde la conversación suba a puntos de aguja tan sutiles. La Villa ostenta su Prado como el mejor brinquillo de su árido pecho. En el Prado relucen todas sus luces de donaire.

Un día de 1630 al otro lado del Prado amanece una Babilonia. Al Prado de la Villa le aplasta la magnitud incomparable del Buen Retiro. La Corte supera a la Villa. El Buen Retiro es Corte sin mezcla alguna de Villa. Nace en unos olivares que se extendían hasta por encima de la carretera de Alcalá y su recodo por donde el Barquillo, a la opuesta orilla de la vaguada que separa del Prado aquel otro ondulado de colinas. El Buen Retiro ha brotado de la cabeza del conde duque de Olivares. Reina Felipe IV, débil y delicado, melancólico y aprensivo de conciencia; el que se cartea con una monja de Agreda, luce el campeonato de productividad de género infantil, gusta de conversar con don Diego Velázquez, su favorito, y no sabe qué hacerse con el legado de su padre: media Europa, más de media América, una parte de África, una pizca de Oceanía. Los pululantes y las sabandijas de palacio le denominan cuarto planeta: el sol, la luna, la tierra y Felipe IV. El Conde Duque es su presidente del Consejo. Aunque Felipe tiene Consejos, en plural, y su lánguida mano no se emplea sino en firmar lo que no ha leído. Para pensar, su presidente del Consejo de los Consejos le suple. (Como a los reyes constitucionales, bien anticipo.) Reina y no gobierna, fórmula que luego se denominará liberal-democrática.

Como en París hay un castillo-pabellón que luego sería Versalles, frente al Prado un cenobio de retirarse a sacro pensar, que ha de

transformarse en superpalacio. Pues es vergonzoso que el *Cuarto Planeta* se aloje en algo inferior, puede que fortaleza, puede que casal, cuerpos de adobe y piedra apelotonados; la sola grandeza del Alcázar fachada mediocre, la Corte mal instalada en sus lujos, la Villa al zancajo de la fachada en las «losas de palacio», diciendo pestes de la Corte. El Conde Duque planta el Buen Retiro como laberinto y dosel de la majestad.

Hay que ponerles dinamita a los tópicos. El Buen Retiro trae a nuestro tiempo arrastre y carga de literatura melodramatera. Que si Felipe era el amante de *la Calderona* (que no lo era, sino de su hermana), que si escribió comedias (lo cual no se sabe, aunque se hayan visto sonetos suyos); que si la Corte abandonaba los negocios públicos, militares, internacionales, financieros, fomentadores, para divertirse tan sólo (lo cual era sólo un cuarto de verdad); que si costó toda la plata del Perú trazar y sostener el Buen Retiro y por el Buen Retiro España entró en barrena (al precio de hoy, menos gasto total que lo que se emplea en quinielas una sola semana). Topicazos.

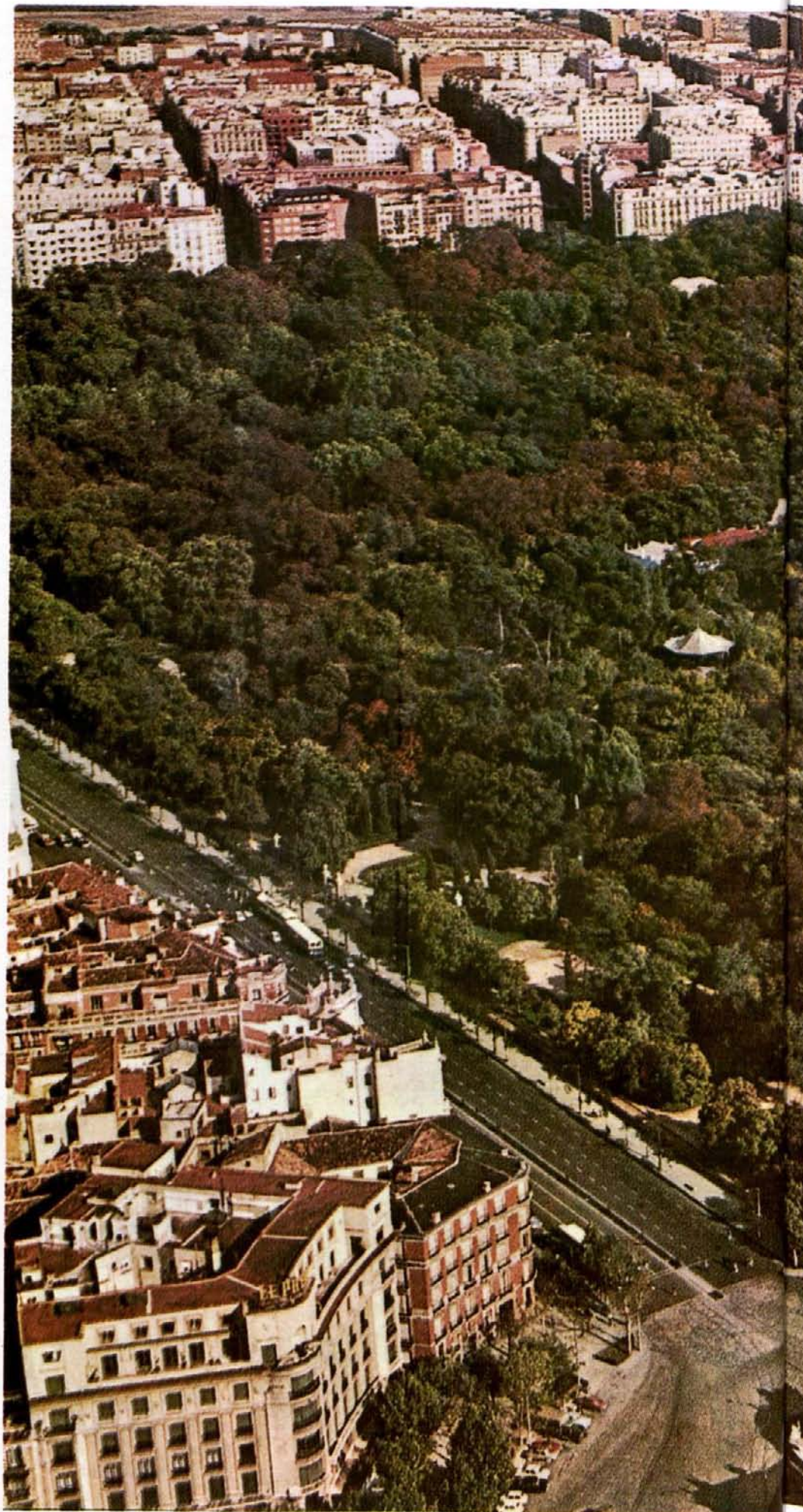
La Corte no empobrece a las Españas con sus contados jolgorios. Lo que ocurre en el XVII en las Españas es que no hay presupuestos, pero sí guerras continuas; no hay cálculo ni administración, sino tomar oro de galeones, entregárselo a los banqueros de por Italia, Flandes y Alemania, para luego pedirles prestado, sistema que dilapida y paga usuras, desordenado; no hay población para sostener discordias armadas en el planisferio; y además el español, de tuétano aventurero, se va de su casa, y así España se despuebla; no hay industria porque se ha inventado un tipo de ciudadano que queda deshonorado si trabaja con sus manos; no hay Universidades sino para Letras y Teología (de Ciencias, nada); se carece de ideales, sustituidos con el orgullo de haber tocado lo alto de lo supino; no existen líneas maestras, propósitos definidos; no se prepara senda segura para seguirla con continuidad. Se vive a la buena de Dios, salga lo que saliere; tapar grietas por donde se huye la sangre con la mano y sin medicina ni cirugía. Se imita al avestruz, que mete la cabeza en la arena para no ver al ca-

zador. La Corte, deliberadamente ignorante de los peligros, y no hay bastante brazos en el cuerpo del «planeta» para abarcar y apretar, así, ceñidamente, el verdadero planeta: el orbe.

El pobre presidente del Consejo de Ministros, celoso, listo, trabajador hasta aniquilarse, que acude a todo y algo más, ha de batirse con un Richelieu rico, sobre el pedestal francés de naturaleza intacta, mientras la Corte de Madrid es fláccida de anemia; el patriota Olivares procura el bien, empuja un carro sin tiro potente, idea arbitrios y urgencias. Se le desploma encima ese doble mundo sobre el que su rey, impávido, reza, suspira y provee hospicios e inclusas. El Buen Retiro, del que es alcaide, es lógica sede, en su fenomenal dimensión, de una fenomenal plurimonarquía en el Buen Retiro unificada. No se le puede reprochar al Conde que levantara la escenografía magna correspondiente a la magnitud del trono. Tampoco que aquel hechizo sensorial devorase tesoros. Lo que devoraba la Corte, sacándole jugos a su agricultura, sin mejorarla ni mantener en tono vital a sus labrantines, era dimensionalmente muchísimo más grave. Y fuente de la cada vez más extendida miseria. La Corte no tenía lista civil, pero sus gastos de representación eran, comparativamente al volumen de lo español, ridículos. El Buen Retiro presenta su balance y no se comprueba que por ser palacio encantado hundiera los cimientos nacionales. Otro tópico convertido en humo.

8. El sistema arquitectónico del rival superador de un Versalles (que quiso superar, él, sí que sí, al Buen Retiro) es el de los madrileños Mora y Herrera: edificios que forman plazas, como la Plaza Mayor enfrente de los lienzos de fachada, anchurosos espacios abiertos, símbolos de la extensión de las Españas imperiales, materias de construcción baratas. Lo pasmoso estaba dentro. Rivalizan los aduladores — estamentos oficiales, nobles y pretendientes — en allegar al Buen Retiro escaparares de magnificencias. El Buen Retiro, de conservarse, sería hoy la joya de los mundos. Se trata de divertirse de vez en vez, y allí se acumulan operarios de la tramoya (ita-

lianos entonces, sólo ellos), momos, farsantas y bailaderas, bufos y tenorios, músicos, poetas de gafa pensativa como de arrufianada vihuela. Se trata de dejar boquiabiertos a los extranjeros en visita—cosa que a la Corte y a la España toda enardece por deslumbrar—, y en el Buen Retiro las cuadrillas de libreas cuajadas de ajófares y rubies, los estafemos, cañas y lanzas, toros alanceados, gavotas de salón ceremonioso, banquetes sin gula al tercer plato, y hay cuarenta servicios. Se trata de imitar a la Villa, y se erigen ermitas donde el chamelote y el raso rozan las praderas de flores, las imágenes son de talla divina; las meriendas, puestos similibpopulares y orquestas entre mirtos ennoblecen los falsos Santiagos verdes e Isidros labradores de ángeles arando. Se trata de recepciones y Consejos solemnes, y el planeta está en su nube de escenario sahumado y de medidas planetarias, recibiendo a la España oficial, largas caravanas de burócratas, generales de armadura burilada, damas de guardainfante dentro del cual parece que navegan océanos galantes. Se trata de aves, y allí la colección única y completa de los paraísos. Se trata de árboles exóticos, flores nunca vistas, juegos de fuentes, estatuas, pinturas del mismo pincel de la magia, gemas preciosas, libros miniados, muebles modélicos, fuegos artificiales que forman auroras, guardias del rey con cicatrices de siglos, alfombras de piel de pájaro y alhelí, naumaquías que nunca vio Neptuno, fantasías para comedias que se bailan en la atmósfera, carros de Medea de artilugio, caballos los más nerviosos y gallardos, juventud cortesana elegante y audaz, laberintos a luz de antorchas, espejos que multiplican cortesanas, riqueza, poder, deificación... Buen Retiro. Al otro lado, el problema para el presidente del Consejo. Al otro lado, la Villa abandonada a su estiércol y que no sube a capital. «Sólo es Corte Madrid», la Corte del Buen Retiro, separada de la Villa por un muro de supersticioso respeto. La Villa, en el Prado, a la vista del Buen Retiro insolentándose contra la Corte. Hay papeles misteriosos bajo la servilleta del rey que abren su abanico de versos en diapason de *Dies irae*; hay cárceles rellenas de sospechosos de falta sacrilega a la majestuosidad, hay espías, cháchara de boca a oído, falsas loas burlescas,





Ayuntamiento de Madrid

mentiras de mentideros en San Felipe, en «las losas», en la calle del León, donde se reúnen con los cómicos los indignados libres; en las ballucas del zoco de la Puerta del Sol, en las tabernas vinarias, en los camarines y retretes de estrado, en las casas de placer (juego y estocada), en los despachos de las señorías, en las plazuelas y calles, bajo tejados de Cojuelos, en los caminos del destierro, en las fuentes del piojo de pobres y pobras; en el Prado las mentiras mayores alrededor de la torrecilla del reloj y de la música.

El Buen Retiro es la diana. Se clava en ella la múltiple flecha. El Buen Retiro parece descarado reto de la Corte a la Villa. La Villa son los españoles, uno y todos; la Corte, los superpuestos a Madrid, que es «la mapa de las Españas». La Villa ve que el mismo año treinta y cuatro, en que se inaugura, hay un fuego en el Buen Retiro, que el año cuarenta se inunda y está a punto de perecer el rey. Sentencia: fuego y agua en contra... Falta la tierra, falta la caída a tierra del presidente del Consejo, del valido batacazo desde el frisón sobre el que le sorprendió Velázquez. Pronto cae, a escasos nueve años. Con él cae, con el estadista, el último gobernante de los Austrias.

9. Y sin él empieza el abatimiento del Buen Retiro; falta la mano y caricia de su alcaide. El Prado, la protesta cociéndose en la inacción, crece a par del hurto de la Corte a la antinomia declarada con la Villa. Carlos II, guerra de sucesión, Felipe francés, que halla al Buen Retiro regateado de perfecciones como vieja arrugada. Tampoco la Villa emprende con los borbónicos el logro de su destino:

ser Capital, no Villa ni Corte; subsumidas Corte y Villa en su esencia de Capital. Sólo Carlos III, restaurador capitáneo atiende al Buen Retiro (a lo que había). Carlos tiene conciencia de que la Villa no debe serlo y que la Corte debe completarla. Empieza a preparar a la Villa para que sea, a los lejos años, verdadero y no postizo centro de la circunferencia de las Españas. Que todavía están en pie. Lo primero que hace es rellenar el foso que separa al Prado del Buen Retiro. Ya están unidos y a nivel. La Villa respira a gusto, se mete en el Buen Retiro; los reyes sólo cuentan en él con un «reservado»; lo demás, para capitalizar en el ejercicio principalísimo, difícil y honroso, de la capitalidad. En seguida viene el episodio de la subida del Prado y el cese del Buen Retiro. Es el ochocientos. Los franceses destruyen el Buen Retiro, los ingleses vuelan el nido de su palomar de porcelanas. El bosque desaparece, el Concejo traslada monumentos, no se sabe adónde van las joyas de la sardanapalesca joyería. «Ahí queda un solar», ríen los invasores y los aliados de la Villa.

Una revolución, la del sesenta y ocho, entrega el Buen Retiro a la Villa. Ha huido la Corte. La Villa desde el sesenta y ocho está sobre la Corte (constitución, soberanía popular, reyes que juran obediencia a los vasallos, parlamento, políticos y generales que ordenan y mandan, decapitan y elevan). Y la Villa, desacatadora, comienza a trocear el suelo del Buen Retiro: esta tajada para tal cosa, ésta, para tal otra. El Buen Retiro medía desde la calle de Alcalá hasta pasado el Pacífico y desde enfrente del Prado hasta más allá de Menéndez Pelayo. Confróntese con lo que queda del Buen Retiro en el Retiro para calibrar el expolio. Sólo dos edificios, el Casón

y el Museo del Ejército, y la tercera parte de la «vista caballera» de Texeira, no han caído, negocio sobre negocio. El Estado—la Villa sin Corte—apropiándose para albergue de lo oficial el esplendor sin pareja. ¿Cumplió la Villa con fidelidad el forzoso legado de la Corte?

Desde Carlos III—buena ventura—la Villa asumió su papel, poco a poco, de obligada acepta. El 2 de mayo, la Villa se revela como rectora de la vida nacional. Porque no había en ella Corte asumió el papel de la Corte, además del suyo espontáneo como Villa. La Villa se transformó en España, en las Españas. Da fuego a la mecha que incendió el levantamiento por la Independencia. Cumple por primera vez su obligación de *caput*, de cabeza indiscutida, pues la honra se gana con el hecho harañoso. Antes, la Corte dirigía los rumbos. Todo el XIX, todo el XX prosigue la Villa su crecimiento en misión: es Capital, condensa el espíritu de la comunidad de almas y de tierras. «Sólo Madrid, sin Corte», ha sabido elevarse a la tarea doble: reunir, unificar a todos los hombres y mujeres del redor, a las Españas, acendrándolas, en ágora sin paredes, al aire sano, dirigir con todos y en todos, ser Capital abdicada de Corte y de Villa; para que los españoles, sin falta de uno, sean en la Villa no sólo habitantes, sino inspiradores y logradores del porvenir unánime. Que en esto consiste ser capital de un haz humano: en suprimir los apelativos propios por abdicar de su personalidad en el servicio comunal. Es este el significado madrileño de la efemérides de 1939, liberada España, liberado Madrid por segunda vez, y así, Madrid-España, hacia adelante.

T. B.



EL BUEN RETIRO

Por A. GOMEZ IGLESIAS

Falta una monografía seria y definitiva sobre nuestro actual parque de Madrid, antiguo palacio del Buen Retiro, que abarque desde sus modestos orígenes, época de esplendor y ruina final, hasta su recreación y nueva vida como parque público madrileño. Es un tema atractivo e interesante, que bien merece tal estudio, por otra parte prometido por la señora Caturla, tenaz y fina investigadora a quien tanto deben las cuestiones de arte, necesitadas siempre de la paciente labor de archivo, así como de la interpretación sensible y aguda. Representa un buen anticipo de tal promesa su precioso librito *Pinturas, frondas y fuentes del Buen Retiro*, desde luego lo más aprovechable elaborado hasta ahora sobre este asunto (1).

Yo me propongo aquí exponer, breve y concisamente, la historia de este real sitio, desde los humildes orígenes mentados hasta noviembre de 1868, en que por decisión del Gobierno Provisional pasó en toda su extensión al Ayuntamiento de Madrid a fin de destinarlo exclusivamente a recreo del vecindario madrileño. Incluiré, sin embargo, dentro de mi relato una parte original e inédita hasta ahora, cual es la referente a la complejidad de recursos y arbitrios económicos elegidos e ideados para la creación del Buen Retiro, así como la decisiva aportación económica del Municipio madrileño, que no solamente suplió en ocasiones grandes cantidades, sino que además garantizó las prestaciones aportadas a tal

fin por los particulares, motivo de graves preocupaciones y agobios económicos para el Concejo.

I

El embrión del futuro palacio fue la construcción del cuarto real de San Jerónimo, ordenada por Felipe II a su arquitecto Luis de la Ve-

(1) «Revista de Occidente», Madrid, 1947. 50 págs. más 13 láminas. Tirada de 500 ejemplares numerados.

Los *Anales para la construcción del Buen Retiro* del prof. Azcárate constituyen una copiosa y rica cantera de noticias inéditas, de fácil manejo gracias a su excelente ordenación cronológica. V. «Anales del Ins. de Estudios Madrileños», t. I, pág. 99-135.

ga; el aposento constaba de varias piezas, utilizadas por los reyes para su *retiro* durante los períodos de cuaresma, novenarios de lutos y penitencias. Servía asimismo de lugar de espera y preparación previa a las entradas solemnes en la Corte de reyes y reinas, e incluso eran sus huéspedes personajes importantes, que en el *retiro* permanecían hasta la entrada en la ciudad y recibimiento por los monarcas.

La iglesia de San Jerónimo el Real (c. de Alarcón) es superviviente actual, junto con el claustro anejo (2), del antiguo y celeberrimo monasterio jerónimo, trasladado a este lugar en 1503; era entonces un paraje fuera de muros también, como el primero, pero más cercano a la Villa, mejor situado—prado de San Fermín—y mucho más sano y hermoso, entre huertas, olivares y fuentes abundantes (3).

Mas si el mencionado cuarto real fue el germen, el origen del real sitio arranca de la donación al monarca Felipe IV de una pequeña finca de recreo propiedad de los conde-duque de Olivares, «cuyas grandes pajareras, llenas de aves raras, le habían valido el remoquete de *Gallinero*. El conde-duque solía entretener allí las escasas horas de su descanso, dando de comer a las gallinas...» Luego, la extensa huerta del convento de los Jerónimos, una de las más amplias de aquel Madrid, facilitó la primera expansión, y así fue ensanchándose el área de la finca real mediante la incorporación por compra de otras huertas y tierras, tanto de grandes como de pequeños terratenientes. Entre los primeros cuentan las del marqués de Povar, Tavera y un Gaitán de Ayala (Juan); ejemplo entre los segundos son las tierras de un Martínez de Segovia.

Un somero análisis del expediente 1-162-22, correspondiente al fondo del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento madrileño (ASA), incoado en 1633 y cuyos trámites finales alcanzan al año siguiente, nos ofrecerá clara y completa información sobre este aspecto de las adquisiciones de terrenos. Encabeza el documento una cédula real de Felipe IV, inédita hasta ahora, dirigida al superintendente de la obra «del Sitio de Buen Retiro» (4).

El Rey.—Licenciado don Francisco de Tejada y Mendoza, caballero de la Orden de Santiago,

del mi Consejo y Cámara. Saved que a parecido nezesario que, para incorporar en La Guerta y bosque que se haze en el Cuartito que se labra en el Monesterio de san Geronimo el Real de la villa de Madrid, se compre las tierras de don Juan Gaytan de Ayala y las de los menores de Juan de Murcia y de Matias Martínez de Figueroa y otras que conviniere para el dicho efeto; y confiando de vos... he mandado despachar esta mi zedula. Por la cual os mando... dispongais como se compren luego las dichas tierras, nombrando tasadores en mi nombre para ello y ordenando que los dueños de las dichas tierras... señalen también personas, que por su parte las tasen... Madrid a diez y ocho dias del mes de febrero de mill y seiscientos y treinta y tres años.—Yo el Rey (*rubricado*).—Por mandado del Rey, nuestro señor, Juan Laso de la Vega (*rubricado*).

De Gaytan de Ayala se adquieren veintidós fanegas de tierras de cuatrocientos estadales cada una, enclavadas más arriba de la Puerta de Alcalá (situada más abajo de la actual), «linde de la dicha Puerta y de la Guerta que era del Marqués de Povar, que ya estan dentro de la cerca del sitio, que se ha tomado para incorporar en el Real del Buen Retiro». Gaytan manifiesta los antiguos linderos de sus tierras, que están divididas en dos pedazos; casi todos ellos son huertas particulares, a más de los caminos de Alcalá y Vicálvaro y con tierras de los frailes de San Jerónimo. El superintendente, Tejada y Mendoza, ordena que se despache la correspondiente libranza a Gaytan, a fin de que Pedro Pérez de Movellán, «en cuyo poder han entrado los maravedís», procedentes de las «licenzias que por mandato de su Majestad se han dado para sacar trigo fuera de esto Reinos; uno de los medios elegidos para pagar el sitio y obra del Real del Buen Retiro». Movellán le paga 19.793 reales, que ya obraban en su poder, a cuenta de los 30.800 en que se tasaron las veintidós fanegas mentadas.

Respecto a Martínez de Figueroa, vecino y heredero de viñas de esta Villa, la adquisición es pequeña, una tierra de dos fanegas y dos celemines de sembradura, «linde las tapias que eran del Monesterio de san Ge-

ronimo desta Villa... y porque Su Magestad ha mandado que la tierra se tome para la obra, que hace cerca del dicho monesterio y el excmo. señor Conde de Olivares ha remitido a v.s. (*Tejada*) que de satisfacion del valor de la dicha tierra...» (5).

(2) Comenzado en 1672, según traza de Sopeña, el mismo maestro que hace el patio de la Universidad de Alcalá.

La iglesia, «obra probable de la albañilería mudéjar», fue ya asiento de las Cortes convocadas por don F. el Católico en 1510. Empezó así su brillante historia: juras de los principes de Asturias desde don Felipe (1528) hasta Isabel II, capítulos de las Ordenes Militares, bodas reales (1905): la de don Alfonso XIII. Y más tarde las desdichas a partir de la destrucción causada por las tropas napoleónicas. Ha sufrido cuatro restauraciones, la última acertadísima, a costa del Ayuntamiento madrileño.

(3) La elección del solar primitivo—margen izquierda del Manzanares, camino de El Pardo, algo arriba de la ermita de San Antonio—había sido decidida por el propio monarca fundador, Enrique IV, sólo sentimentalmente: los embajadores del duque de Bretaña llegan a la villa madrileña, se organizan agasajos, uno de ellos el Paso Honroso, mantenido por don Beltrán de la Cueva en honor de su dama, la reina doña Juana; y el contento, dimanado de la proeza de su favorito, indujo al monarca a perpetuar el recuerdo con la fundación (1464) de nueva casa de la orden, denominada por ello San Jerónimo del Paso. Al año siguiente, 1465, ocurre ya el cambio de nombre; los frailes abandonan después monasterio y lugar debido a su insalubridad, y con la regia ayuda de los Reyes Católicos construyen edificio mejor en el siempre ameno Prado. La fundación y los hechos debida a Garibay y, sobre todo, a Fray José de Sigüenza: *Historia de la Orden de San Jerónimo* (t. I), ha sido después muy divulgada a partir de Jerónimo de la Quintana.

El paseo del Prado tenía en la antigüedad tres nombres distintos: Prado de Atocha desde el convento de Dominicos de su nombre hasta el convento de San Jerónimo; de aquí hasta la plaza actual de La Cibeles se denominaba P. de San Fermín; y la continuación: Prado de Recoletos, debido al convento de agustinos recoletos. La parte de San Fermín debía su nombre a la Congregación de San Fermín de los Navarros, instalada en la casa y jardín que había sido del conde de Monterrey, entre la calle del Turco y el Prado de San Jerónimo. Véase Sagues Azcona, *La Real Congregación de S. Fermín de los Navarros en Madrid*. Madrid, 1963; págs. 109-134.

(4) Por defunción de Tejada le sustituyó en el cargo don Antonio de Camporendondo, a quien se le dieron los despachos necesarios, según declaración firmada por el Arzobispo de Granada, presidente de la Junta, según veremos; fecha 5 de noviembre de 1634. Véase ASA 1-161-37.

(5) ASA 1-162-22.



II

Fue voluntad firme del monarca, don Felipe IV, que la fábrica del Buen Retiro se empezara y rematase con medios y expedientes extraordinarios, que en nada tocasen a la Real Hacienda; y a fin de lograrlo, ordenó beneficiar una variadísima gama de recursos y arbitrios, ofreciendo para resguardo y seguridad de las personas acreedoras la garantía de las sisas de la Villa, aplicadas para el Cuarto de Palacio (6). Posteriormente hubo que acudir más adelante a otros tipos de sisas más desembarazadas, conforme se indicará; mas tampoco consintió que se pagase un solo ladrillo del Retiro con maravedís procedentes de tales sisas: servirían, únicamente, para hallar el dinero necesario al amparo de su crédito. Así lo afirma el monarca ante las frecuentes consultas de la Junta de Desempeño.

En el capítulo precedente hemos conocido uno de los tales recursos elegidos: las licencias dadas «para

sacar trigo fuera de estos Reinos». María Luisa Caturla (7) enumera otros, tales como la venta de oficios, remisión de penas e introducción de tornos de hilos en el Reino de Galicia. Tejada y Mendoza, «superintendente de la obra que se hace en la Plaza Real del Buen Retiro para los Consejos de su Majestad, Reino, Villa y aposentadores», manda que el dinero, que han de dar todos ellos para la obra por el «sitio que a cada uno le está señalado [para las fiestas], lo ponga en poder de Cristóbal de Medina, secretario de su Majestad y pagador de la obra real del Buen Retiro, para que por sus órdenes y libranzas se pague a los maestros y demás personas que lo debieren de haber con cuenta y razón» (8).

En lo que a la Villa atañe, en sesión del Municipio, celebrada el 2 de mayo de 1634 bajo la presidencia del corregidor Conde de la Revilla, convocada «para tratar de la paga de lo que se debe del sitio que su Majestad... señaló a Madrid en la plaza

del Buen Retiro, para ver las fiestas que se hicieren en ella, se vió un papel de lo que se a tratado con Cristóbal de Aguilera, a cuyo cargo está la obra del sitio y del que se señaló en la dicha plaza a los Consejos y tribunales desta Corte, que dice [el

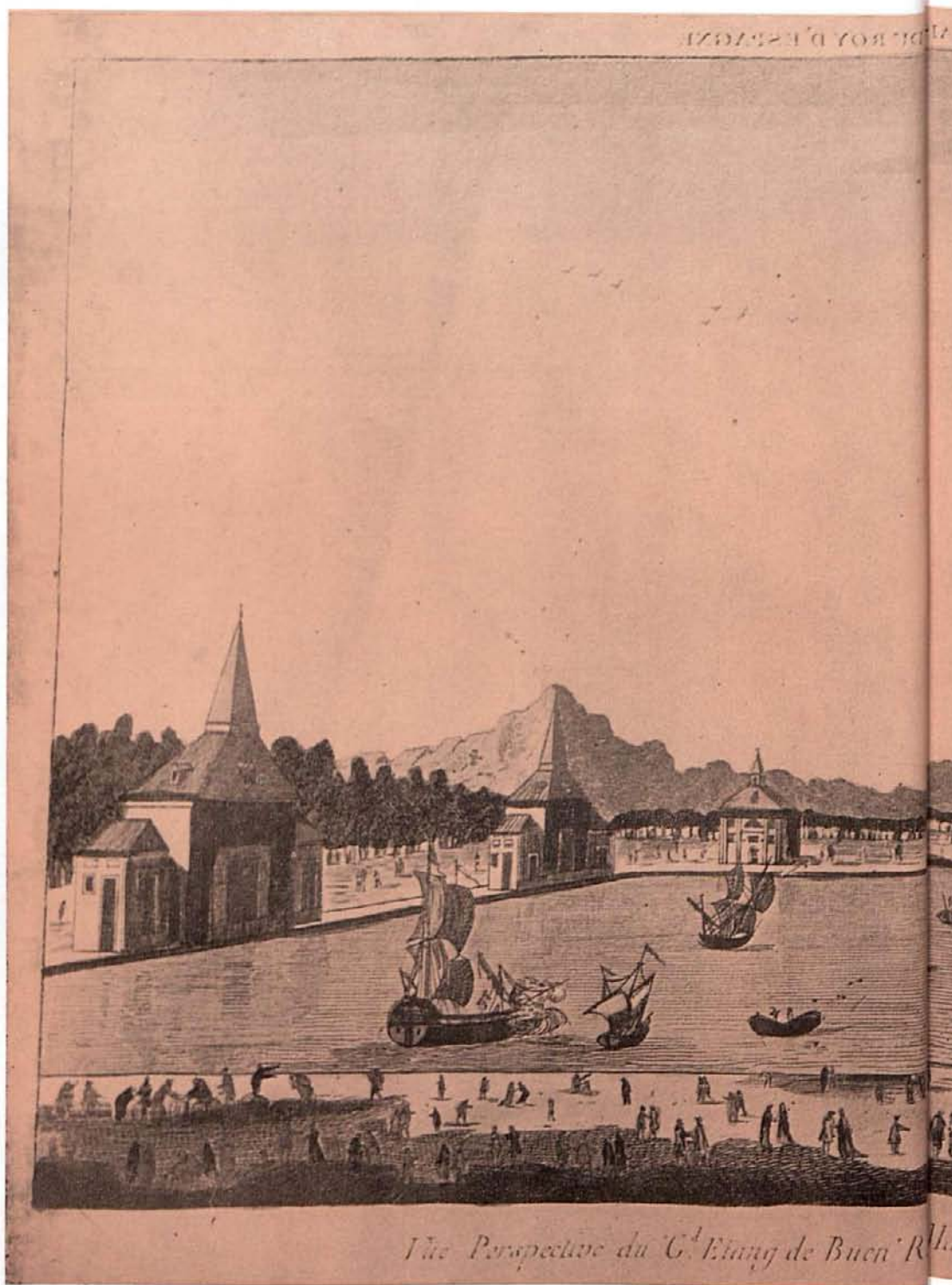
(6) Para mejor información del lector reproduzco aquí la nota núm. 49, incluida en mi artículo «La Dehesa de Amaniel»: «Esta sisa era enteramente municipal y la Villa se vio en grande apuro económico, ya que el capital, tomado a censo, ascendía a 5.290.334 reales; tal capital incluía, a más de los 250.000 ducados, mencionados en la provisión del Consejo (21-X-1608) y destinados a construir en el Palacio Real una vivienda a doña Margarita de Austria, se añadieron después (6-X-1614) otros 50.000 para fabricar la galería y torre del propio Cuarto. Los arbitrios propuestos a tal fin por el Municipio madrileño, así como los arrendamientos y acuerdos del mismo están en ASA 3-297-15. Véase «Anales del Instituto de Estudios Madrileños», T. II (1967), págs. 33-81.

(7) *Ob. cit.*, pág. 20.

(8) ASA, 1-161-44.

papel] que de los *setenta pies*, que se señalaron a esta Villa, *le toca pagar catorce mill ducados* a razón de doçientos ducados cada pie». En la propia sesión se enumeran diversos cobros y deudas a favor de la Villa, que saldarán la cantidad: dñeros procedentes de los conciertos del Real de Manzanares, más partidas derivadas de las casas y huertas de Juan de la Gándara; lo que debe Martín de Cortayre, cantero, de unos suelos, que Madrid le vendió «en la calle que va de Leganitos al río»; y otros cobros. Vale la pena, sin embargo, añadir uno curioso: dos mil cuatrocientos ducados, que el propio Cristóbal de Aguilera pagará por doce reales de agua, a razón de doscientos ducados cada real; los tomará de la «baja del Brañigal, de la que corre y va perdida en el dicho arroyo, para una guerta que tiene junto a el» [arroyo] (9). Los mencionados pagos anteriores se computaban por pies, según se ha indicado; pues bien, la administración era tan escrupulosa e hilaba tan delgado que la diferencia de anchura entre las dos aceras de la plaza produce una sexta parte de ahorro, que se pasa a Cristóbal de Medina para «las demas fabrica», según decreto del propio monarca (30 agosto 1633), dirigido a Tejada.

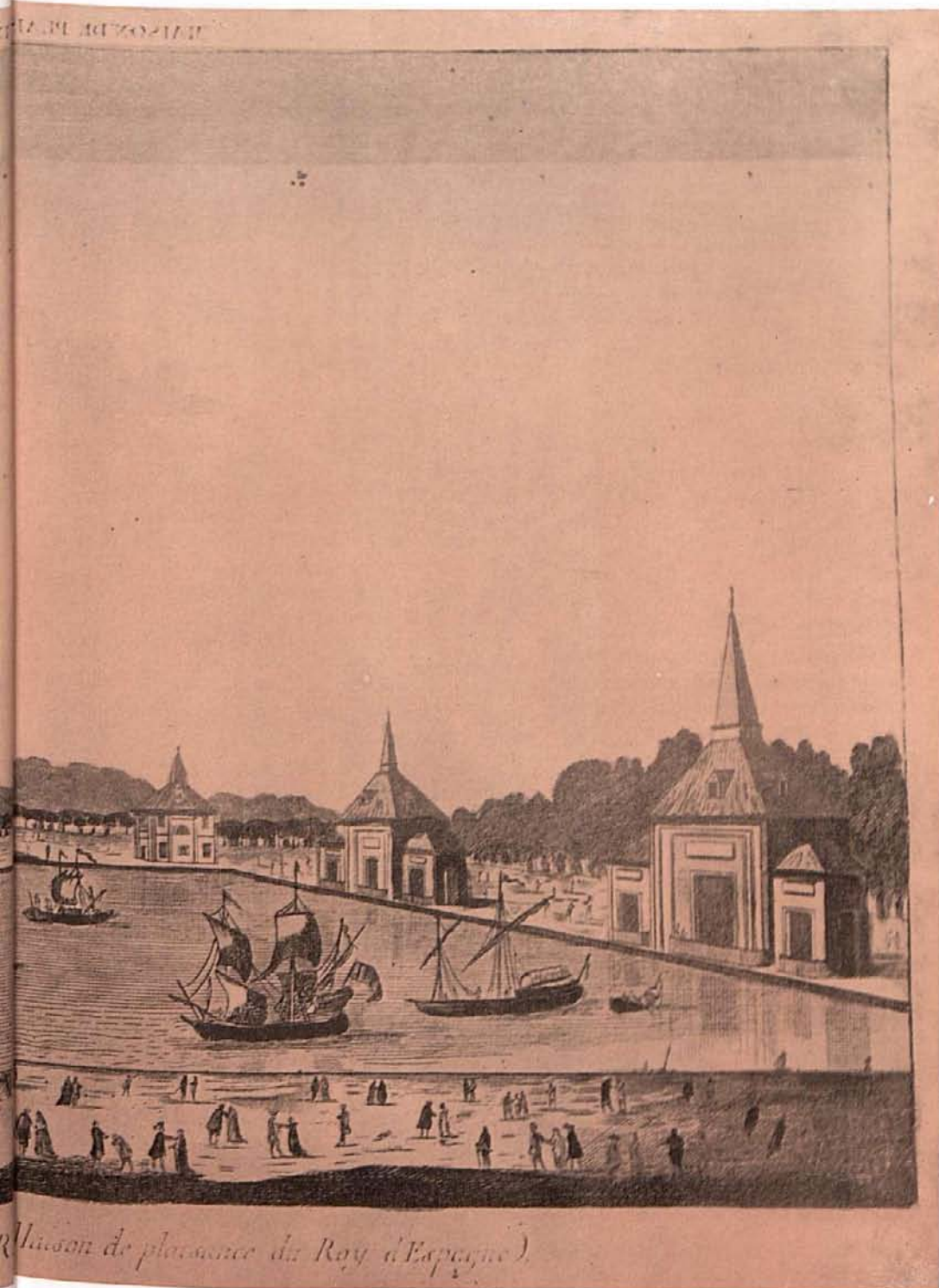
Contribución de gran entidad fue la aportada por Diego Suárez, secretario de Estado de Portugal, quien se obligó a pagar en tres plazos—totalizaban año y medio—a Cristóbal de Aguilera diez y siete mil quinientos ducados. Agobios extremos de numerario obligan a tomar a daño tal cantidad con la garantía de la sisa del Cuarto de Palacio, «reforzada con la sisa del vino, que se concedió a la Villa para obra de la Plaza [Mayor] la que parece estar más desembarazada de las que tiene la Villa». Los intereses de la anticipación obligóse a pagarlos el propio Aguilera (10). Finalmente, a fin de aliviar a Madrid en sus crecidos descubiertos se beneficiaron los oficios de Contadores de Particiones, Fiscal de la Audiencia de Madrid, varas de alguaciles de tella y perpetuidad de sus Contadurías de Cuentas (11). En cambio, las condenaciones que se hicieran a los Comendadores y Caballeros de la Orden de Calatrava «en la visita de ella... aunque se hicieron embargos en los frutos de las Encomiendas y se han nombrado ejecutores... procurando cobrar estas condenaciones, es muy poco el



caudal, que se ha podido sacar de estas diligencias, porque como las encomiendas tienen otras muchas cargas que deben preferir y los Caballeros tanta necesidad se desluce grandemente el intento...» (12).

Sin embargo, a pesar de los tan numerosos recursos ideados, que a plazo más o menos largo hubieran reportado cantidades ingentes, la febril impaciencia del monarca no toleraba que la ansiada rapidez de la

obra sufriese dilaciones en los cobros, ni que los dineros procedentes de tales recursos no estuviesen prontos y aparejados para su utilización inmediata. Por ello acoge con calor el sistema de *asientos*, que acortaba los plazos, permitiendo disponer prontamente de los caudales necesarios para realizar su gran anhelo. Quizás la sugerencia para la creación del Real Sitio partiera del Conde-Duque, más el impaciente y vo-



lacio Real... y porque la brevedad de la obra que e mandado hacer no sufre dilación en la paga y la que se a de sacar de los dichos medios y arbitrios no es tan prompta como conviene; visto por... y conmigo consultado e resuelto que se haga un asiento con las personas que dieren el dinero más pronto, asta cuarenta mill ducados con los intereses... Os mando que... os encargueis de la superintendencia del dicho negocio y sin perder tiempo ninguno tratéis y procuréis se aga el asiento de los dichos cuarenta mill ducados, tomandolos a daño con los menos intereses que pudieredes de cualesquier personas, Conçejos o Universidades, que os lo quisieren dar sobre los dichos medios y arbitrios elegidos y que se eligieren... y sobre las sisas... Y los cuarenta mill ducados areis se pongan en poder de Cristóbal de Medina, regidor desta villa de Madrid, receptor de las dichas sisas... del Cuarto de Palacio, el cual lo a de tener en su poder con cuenta aparte, para que de allí se vaya pagando la obra... Y las personas que dieren los cuarenta mill ducados cumplan con entregarlos al dicho Cristóbal de Medina, en el cual libraréis a las personas que dieren el dinero, lo que montare el principal e intereses... Madrid a diez días del mes de Diciembre de mill y seisçientos y treinta y dos años.—Yo el Rey (*rubricado*).—Por mandato del Rey, nuestro señor, Juan Lasso de la Vega (*rubricado*) (14).

A partir de la expedición de tal cédula la actividad del monarca es inmensa: crea Juntas, evacua prontamente las frecuentes consultas, que éstas le hacen; despacha autos y mandamientos y fiscaliza todo, tanto lo administrativo como lo técnico; aparte, claro está, de atender a las inauguraciones, fiestas corte-

luntarioso era Felipe IV. Nada mejor que acotar algunos pasajes de la cédula real siguiente, que esclarece el procedimiento de las asientos mencionados e incluso algunas de las causas alumbradoras del Real Sitio:

El Rey. Liçençiado don Francisco de Tejada y Mendoza... Sabed que para el gasto de la obra del Cuarto Real de san Geronimo, ex-

tramuros desta villa de Madrid, que *para conveniencias de autoridad y otras que se an tenido por necesarias* (13) e mandado fabricar, se a tratado por algunos ministros mios el hacer un asiento sobre los medios y efectos que se an elegido para la paga del gasto... los cuales se están beneficiando con resguardo de las sisas y arbitrios, impuestos para la obra del Cuarto de mi Casa y Pa-

(9) ASA, 1-162-20.

(10) 1634, agosto. Véase ASA, 1-162-24.

(11) 1637, octubre. ASA, 1-161-56.

(12) 1638, julio. ASA, 1-161-37.

(13) Alude, probablemente, a *que las sasas y alcázares de Madrid no eran de la templanza necesaria para seguridad de la salud*. Véase Miguel Velasco, *Residencias Reales*, pág. 48 del «Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid». Madrid, 1926.

(14) ASA, 1-162-18.

sanas y otros actos relatados en el capítulo III. Por lo pronto, los ofrecimientos y el dinero afluyen de manera copiosa; un total de 1.455.380 reales (15), obtenidos entre abril de 1634 y septiembre de 1635, que se toman a daño al 8 por 100 de interés sobre los efectos y arbitrios elegidos y la garantía de las sisas. Y cosa curiosa, una de las veintidós partidas pertenecen al maestro Alonso Carbonel, arquitecto de la obra, que contribuye con 27.500 reales. A más de estas veintidós partidas, figuran otras cuatro, cuyo anticipo totaliza los 17.500 ducados (15) de Diego Suárez; aquí la mayor contribución procedía de doña Ana de San Bernardo, monja de la Concepción Gerónima de Madrid (16).

Todos estos caudales entraban en poder del citado Cristóbal de Medina, por cuenta también de otros cincuenta mil ducados posteriores, que por otra cédula del monarca (2 abril de 1634) ordenó tomar a daño, aceptando la sugerencia de una Junta, integrada por el arzobispo de Granada, gobernador del Consejo, don Francisco Antonio de Alarcón, el conde de la Rebilla, corregidor de esta Villa, José González, Gabriel de Alarcón y Lorenzo del Castillo, regidores de ella... «y a parecido questo se puede disponer en la misma forma y con las mismas calidades, que se dispusieron los dos socorros [anteriores], despachándose las órdenes necesarias por el Consejo» (17). Uno de esos socorros importaba, nada menos, que ciento cincuenta mil ducados (15) también tomados a daño con intereses del 8 por 100 para las obras del Real Sitio. Todo lo cual aclararemos en el balance general de la operación.

A fin de esclarecer la meritoria labor de Cristóbal Medina interesa rematar su actuación, ofreciendo un ejemplo acerca de la mecánica de los pagos, efectuados a costa del dinero que entraba en su poder. José González, uno de los sucesores del difunto Tejada (4), también del Consejo y Cámara reales, mandó «se despache libranza para que el señor don Cristóbal Medina... entregue al señor Sebastián Viçente, regidor desta Villa, pagador de los Consejos y tesorero del Buen Retiro, diez mill ducados de a once reales (15) para los gastos de las dichas obras del Buen Retiro, tomando la razón Juan de Albear, contador de rentas y quitaciones de su Majestad y veedor y contador del Buen Retiro y Diego

de Arredondo Agüero, contador de resultas de su Majestad y de la razón de la Hacienda de Madrid». Pago cumplido en marzo de 1635 (16).

Finalmente, el balance general de C. Medina, exacto y concreto, presentado a la Junta el 1 de octubre de 1637, ofrece la apurada situación financiera, cuyo déficit estaba supliendo la Villa. Ello tuvo las consecuencias que a continuación expon-dremos. El balance es el siguiente:

«Monta lo que se ha tomado con intereses para la obra de Buen Retiro ciento y treinta mill ochozientos y cincuenta y cinco ducados y cinco reales de vellón (15) y cincuenta mill y duzientos reales en plata doble.»

«Los intereses que monta esta cantidad desde el día que se tomaron los principales asta el día que se estinguen son quinientos y cincuenta y seis mill ochozientos y cincuenta y cinco reales de vellón.»

«Montan los principales, que estan estinguidos hasta hoy: quinientos y sesenta y cinco mill cuatrocientos y quarenta y cinco reales.»

«Montan los intereses que estan pagados asta hoy de todo lo que se ha tomado a daño, así de lo que se estinguido de principales como de los que faltan hoy: trezientos y veinte y un mill ochozientos y quarenta y cinco reales y medio.»

«Montan los principales, que faltan de estinguir asta fin de Setiembre del año de 1643, que es el último plazo de las consignaciones: ochozientos y setenta y tres mill novecientos y ochenta y siete reales en vellón y más cinquenta mill y dozientos reales en plata doble.»

«Montan los intereses de los principales que faltan de estinguir: duzientos y treinta y cinco mill y nueve reales y medio.»

«En Madrid, primero de Ottobre de seiscientos y treinta y siete años. Cristobal de Medina» (rubricado).

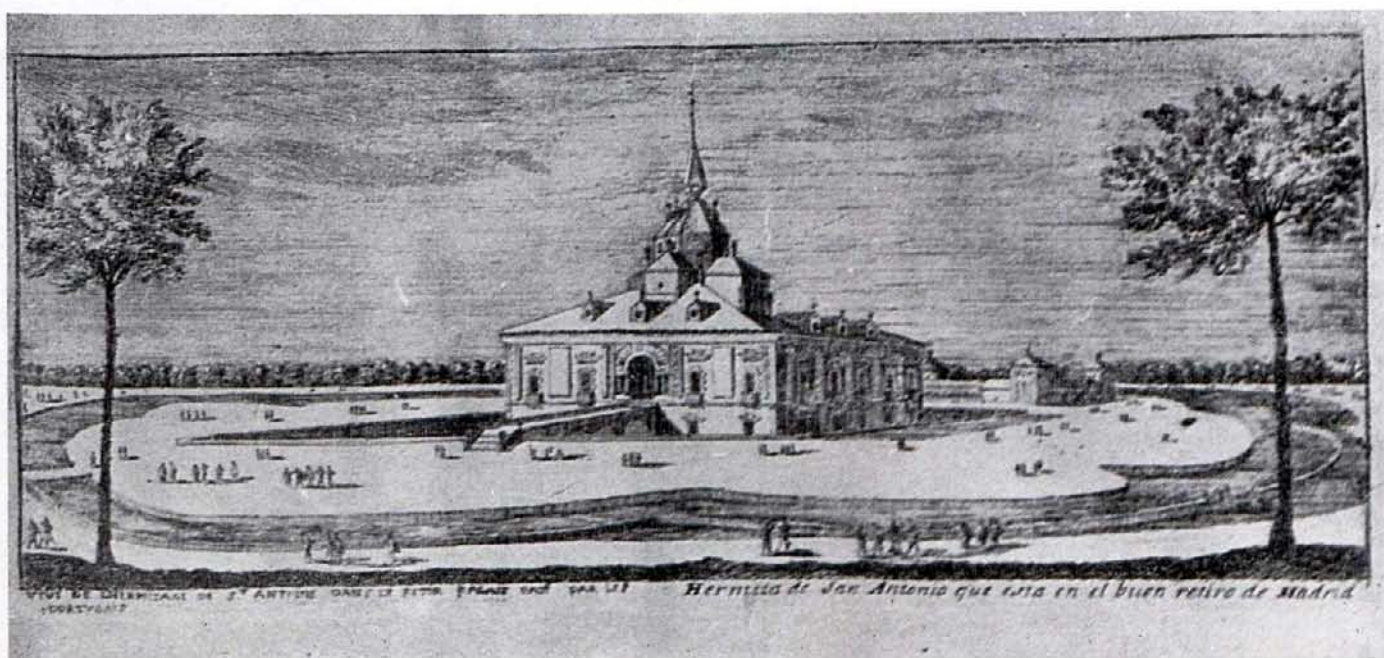
A la vista de tal balance, la Junta creada por Felipe IV, cuyos miembros y finalidad conocemos, da cuenta al monarca (15 de octubre de 1637) en respetuoso informe: 1) Cómo se han tomado a daño 130 mil ducados de vellón y 50 mil reales de plata sobre las sisas del Cuarto de Palacio (6) por no estar beneficiados los medios..., a cuya paga se obligó Cristóbal de Medina; 2) Que a cuenta del débito, S. M. ha dado satisfacción a Madrid de 72 mill ducados que montaron algunos oficios,

de que hizo merced a Madrid (véase pág. ...); 3) Que se están debiendo a la Villa 58 mil ducados de vellón y los 50 mil reales de plata, más los intereses corridos y que van corriendo; 4) Y que por este débito se hallan las sisas embarazadas hasta el año de 1643.

«Representa la Junta a Vuestra Magestad el escrúpulo, que se puede tener que por causa de las obras ayan corrido las sisas, contribuyendo en ellas el estado eclesiástico sin brebe de S. S., para que V. M. se sirba demandar se dé a Madrid satisfacción deste debito y que los ministros a quien V. M. tiene mandado, beneficien medios y expedientes para ello lo hagan contoda brevedad; y propone a V. M. sepodía cometer el beneficiar los medios y expedientes a la Junta, que V. M. a mandado formar, para el desempeño de Madrid. Que por ser cumplido el plaço de los 50.000 reales que se tomaron en plata y aberlos depagar Madrid enlamisma especie conforme ala condición del contrato y no allar la plata, V. M. se sirba demandar a la Junta dela Reducción la dé, entregando Madrid el vellón con el premio (18). Escribano Pedro Martínez (rubricado)» (19).

El Rey respondió, como otras veces: «la Junta tiene mucha razón, ni un maravedí se ha de gastar por esto, ni a de aver un ladrillo de sisas en Buen Retiro por causa mía» (20). Y manda «se juntasen» con Juan de Chaves, el licenciado José González, y el célebre protonotario y gran amigo del Conde-Duque de Olivares, Gerónimo de Villanueva, más algunos otros comisarios de la Junta, que ahora se titula, específicamente: *Junta del desempeño de Madrid*, continuando sus sesiones hasta dar satisfacción cumplida a Madrid. Mas la verdad es que no obstante las dos comunicaciones reales a Juan de Chaves (noviembre de 1637 y julio de 1638), la Junta del desempeño de Madrid lo tomó con calma, sin que llegara a reunirse una sola vez, debido a las muchas ocupaciones de sus miembros «en el servicio de V. M., ocasionándose dilaciones mayores e inconvenientes en el remedio de materia, en que tanto importa ponerle.»

Finalmente, la Junta del desempeño pide al monarca, «para que se sirva mandar corra esta materia sin dilación alguna... que la Junta se haga en casa del Arçobispo de Granada, asistiendo él... conque se faci-



litará la deposición y ejecución de todo con la brevedad que conviene. V. M. mandará lo que fuere su real voluntad.—En Madrid a ocho de junio de mil seiscientos treinta y nueve». (*Cinco rúbricas*) (21).

Es de suponer que, dado el empeño del monarca y sus apremios y facilidades a la Junta, la Villa obtendría cumplida satisfacción al agobiante saldo para su exigua economía. La documentación, manejada por nosotros, nada dice sobre ello.

III

Sigo en este reducido y último capítulo, dedicado a la obra, descripción y fiestas del Real Sitio, a los autores ya citados casi en su totalidad en el curso de mis notas (22). Sería por ello innecesario e inútil recurrir a citas continuas; su omisión prestará soltura y agilidad a nuestro relato.

Las obras preparatorias referentes al desmonte de terrenos, plantaciones, traídas de aguas, etc., comenzaron en seguida, parece que ya a principios de 1630; desde luego, su desarrollo sería progresivo, es decir, a medida que las nuevas adquisiciones de terrenos (v. cap. I) fueran permitiendo su transformación en arboledas frondosas y bellos jardines, y asimismo la construcción del palacio. En cuanto a plantaciones se sabe que ascendieron a 1.405 árboles de avellano, 1.700 árboles frutales, principalmente cerezos y guindos,

44 cajas de plantas de laurel de Génova y 450 álamos grandes, que fueron arrancados con raíces y tierra de otros sitios para colocarlos al lado del estanque grande y calles a nivel (23).

Por más que las necesidades fueran muchas, había en el Real Sitio agua abundante para satisfacerlas. Sin contar con los manantiales de aguas gordas, más utilizables para riegos y acequias—uno de ellos y más célebre nombrado el *de los Pajaritos*—se aprovecharon las aguas del Abroñigal, que surtían las cuatro norias abastecedoras del estanque grande; también a la fuente instalada en la sacristía del Monasterio de San Jerónimo. Por si ello no bastase, Felipe IV adquirió la llamada

(15) El ducado aludido más abajo era una moneda imaginaria equivalente a once reales de vellón. Felipe IV (1621-1665) mantuvo durante la primera parte de su reinado la política deflacionista de 1642, manteniendo el real de a ocho maravedís, a pesar del mal estado de la Hacienda, las múltiples acuñaciones de vellón, ya cobre en este tiempo, y las alteraciones de este tipo de moneda, la más característica del reinado. A partir de 1651 acudió al resello, por el cuádruplo de su valor nominal, de las piezas de dos maravedís. Y completó la medida mediante la acuñación de 100.000 ducados de cobre puro en piezas de dos maravedís, que pesaban la cuarta parte de las antiguas. Véase Vicens Vives, *Historia económica de España*, pág. 416, y Mateo y Llopis, *La moneda española*, pág. 261.

Quinta de Miraflores, situada junto al mismo arroyo, que incluía casa, huerta y, sobre todo, la célebre Fuente del Berro, la más notable de la Villa por el frescor y pureza de

(16) ASA, 1-161-34.

(17) ASA, 1-162-25.

(18) El premio de la plata sobre el vellón debía de ser en esta fecha de un 28 por 100 cuando menos. En el año 1650 ya pasó a ser del 50 por 100, según los cálculos de Hamilton, *Monetary inflation in Castille, 1598-1600*; art. cit. por Vicens Vives, *o. cit.* en n. 15.

(19) ASA, 1-161-56.

(20) ASA, 1-161-58.

(21) Véase el expediente citado en la n. anterior.

(22) Acudiremos sobre todo, al libro excelente de María Luisa Caturla, elaborado con datos de primerísima mano; a las obras de Deleito y Piñuela, el artículo de Miguel Velasco y a otra aún no citada, la *Biografía del Buen Retiro* (Madrid, 1946) de Julia Mérida, también provechosa. Respecto al libro de don Elías Tormo, *Velázquez y el Salón de Reinos del Palacio de Buen Retiro* (Madrid 1912), ya ha sido bien utilizado por la señora Caturla.

(23) Véase Conde de Polentinos, *Investigaciones Madrileñas*, Madrid, 1948; página 167. Los datos proceden del Archivo de Simancas y fueron tomados por la tanta veces citada señora Caturla, quien los facilitó, gentilmente, a Polentinos.

sus aguas (24); la ulterior donación de la finca a los monjes montserratinos no alteró la situación, pues gran parte del agua la reservó este monarca para uso del Buen Retiro y del vecindario.

Sobre la edificación del Palacio, la más antigua escritura de concierto conocida (noviembre de 1631) es la suscrita por un tal maestro Juan de Mondéjar, «por la cerca y todo lo demás que se hiciere y añadiere en el Cuarto Real de San Jerónimo». Al año siguiente, 1632, aparece ya como gran impulsor y pagador de la obra Jerónimo de Villanueva, caballero calatravo, de los Reales Consejos y Protonotario de los Reinos de la Corona de Aragón; el celeberrimo personaje (ya conocido nuestro; v. cap. II), protegido y gran amigo de Olivares, muy traído y llevado en leyendas y procesos ruidosos, dio un gran avance a la obra; se le debe, al menos, el Salón de Reinos. Cabe deducirlo de alguna estrofa, correspondiente a la *Silva Topográfica* de Manuel Gallegos, uno de los caballeros portugueses del séquito de nuestro también amigo, Diego Suárez. La *Silva*, publicada en apéndice al mentado libro de don Elías Tormo (23) es un pieza literaria ampulosa e hiperbólica, más de gran exactitud informativa (Caturla) y su autor proclama al Protonotario «de tanto cielo inteligencia». Ello no quiere decir que su protector, Olivares, se desentendiese, ni mucho menos, de la obra; muy al contrario, la documentación del Archivo de Protocolos testimonia que se preocupaba de los menores detalles: no en balde había sido nombrado «Alcaide de Quarto Real de San Jerónimo y Casa Real» por el monarca.

El maestro Aguilar sustituye a Mondéjar y posteriormente Cristóbal de Aguilera (muy mencionado por nosotros en el cap. II), maestro mayor de las Fuentes de la Villa, ejecuta numerosas obras, cuya *relación* firmada (1633) por el único arquitecto del Buen Retiro, Alonso Carbonel, es copiosa:

- «El quarto de Su Magestad
- El quarto de cavalleros
- Las tres Torres
- Las obras dentro de Palacio
- Cinco escaleras questan hechas
- El pasadizo de las damas
- La obra de las vacas
- Los aposentos de las abes

Los paredones del Plantel de la Reyna

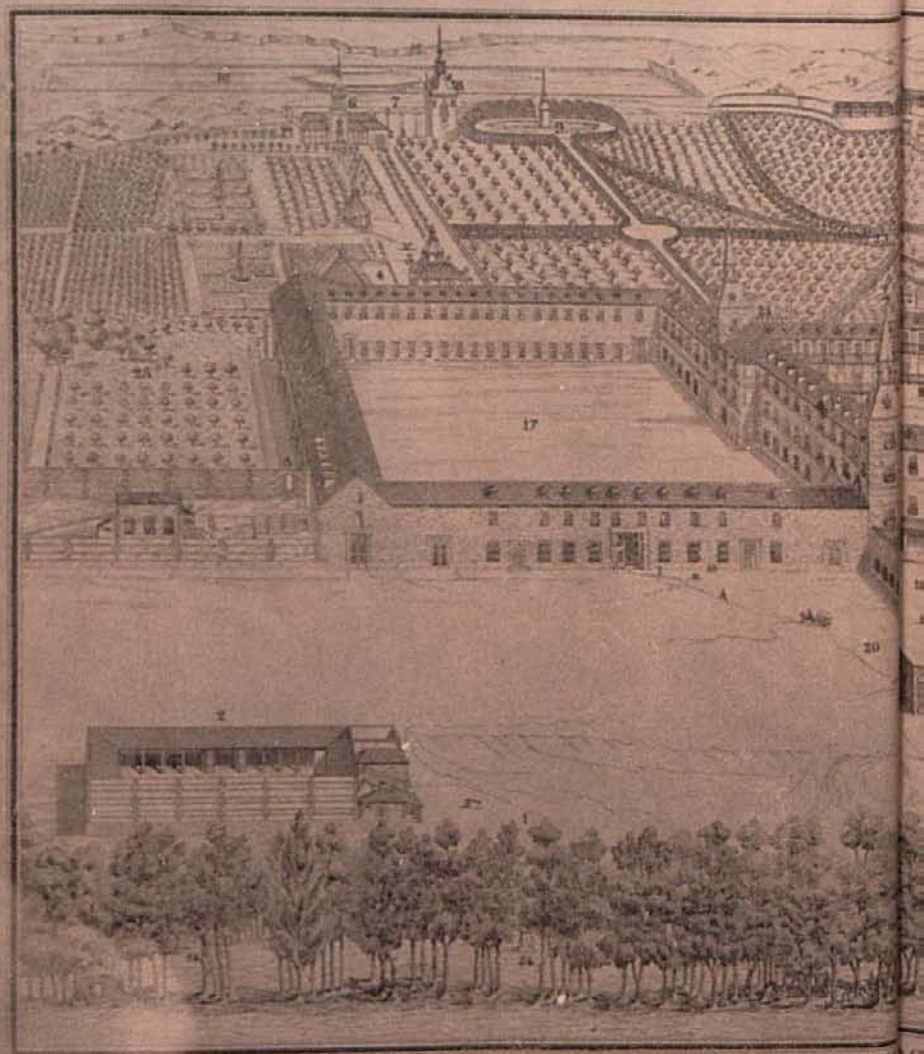
Las cavallerizas y Juego de pelota La munición y el Pedestal del Emperador» (Caturla).

La rapidez de las obras causa asombro y al propio tiempo censuras debido al dinero gastado, tanto a nacionales—Quevedo, Matías Novoa, etc.—como a embajadores extranjeros—Corner, embajador de Venecia, por ejemplo.

Volviendo a Carbonel, las escrituras de obligación estipulan que «se fabricará según la traza que dió

VISTA DEL REAL SITIO DEL BUEN RETIRO

TOMADA DE UN PLANO

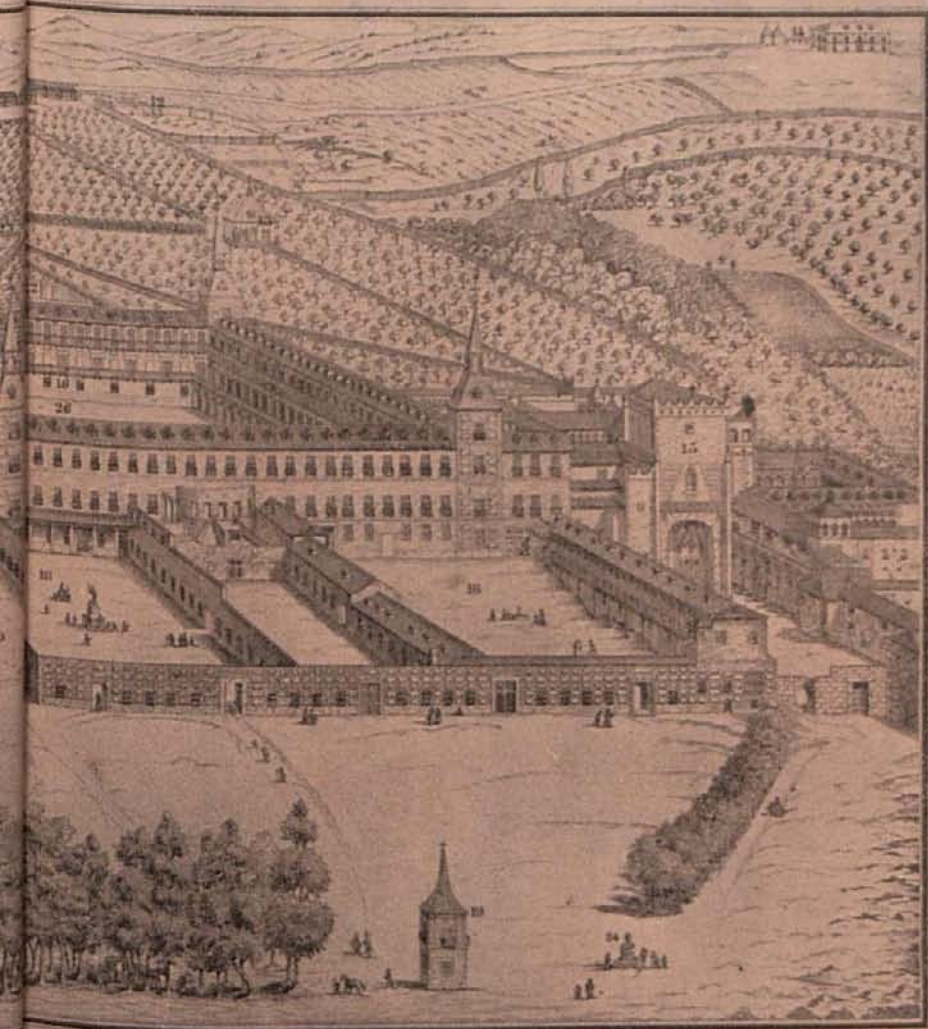


1. Ermita de S^{ta} Teresa - 2. Juego de pelota - 3. Caballerizas - 4. Juego de pelota - 5. Ermita de S^{to} Pablo - 6. Ermita de S^{ta} Catalina - 7. Ermita de S^{ta} Catalina - 8. Ermita de S^{ta} Catalina - 9. Ermita de S^{ta} Catalina - 10. Ermita de S^{ta} Catalina - 11. Ermita de S^{ta} Catalina - 12. Cerral de vacas - 13. Ermita de S^{ta} Pablo - 14. Ermita de los portugueses - 15. S^{ta} Gertrudis - 16. Ermita de S^{ta} Catalina - 17. Ermita de S^{ta} Catalina - 18. Ermita de S^{ta} Catalina - 19. Ermita de S^{ta} Catalina - 20. Ermita de S^{ta} Catalina - 21. Ermita de S^{ta} Catalina - 22. Ermita de S^{ta} Catalina - 23. Calles cubiertas - 24. Fuentes

Alonso Carbonel, aparejador mayor de las obras...; ni en éstas ni en los pagos figura el nombre de Juan Gómez de Mora a la sazón *Maestro y trazador de todas las Reales Obras*. Más el espíritu de los Mora, tío y sobrino, la impronta severa, la estructura rígida, que ambos conquenses, Francisco y Juan, imponen a sus edificios, se refleja también en el proyecto y realización de Alonso Carbonel, así como en todas las construcciones españolas de la primera mitad del siglo XVII. Hace sonreír —dice Caturla— que un paraje de re-

BUEN RETIRO A FINES DEL SIGLO XVII

QUE EXISTE EN PALACIO.



1. Ermita de S^o Juan—7 Sala de chascos—8 Ermita de S^o Bruno—9 Estanque ochavado—10 Estanque grande
11 Jardín del Buen Retiro—12 Plaza grande—13 Patio de oficinas—14 Torrejilla del Peado—15 Barranco—16 Cobos—17 Casas
18 Puerta del Rey—19 Plaza de Palacio.

creo, una mansión de delicias, se concibiera tan parecida a la Cárcel de Corte, a su vez derivación de El Escorial, que se propuso ser y fue: «un Monasterio, un templo y una tumba». La analogía, en efecto, es tan grande, que Fernando Chueca no duda en atribuir la paternidad del edificio, actual Ministerio de Asuntos Exteriores, al propio Carbonel (25).

La ordenación tendida y horizontal de todas estas fábricas atenúa su aspecto yacente con el airoso remate del chapitel castellano, cuya fina

silueta gris aparece, profusamente, en iglesias y conventos, palacios y prisiones madrileños. Dada su frágil armazón de carpintería, cubierta de emplomado y escamas de pizarra, es fácilmente adaptable a las formas caprichosas, que adoptaría más adelante (26).

Las fuentes para el conocimiento del Palacio del Buen Retiro son diversas: los restos actuales, conservados dentro de su antiguo recinto, el Casón y Museo del Ejército, antiguo Salón de Reinos; las relaciones de cronistas y viajeros que lo visitaron,

Mad. d'Aulnoy, Alvarez de Colmenar, Magalotti, Ponz, Llaguno, etc.; y muy principalmente las pinturas y estampas coetáneas, que lo representan: la más antigua y decorativa, cuya ejecución anterior a 1638 «permite reconocerla como una de las Casas de Campo encargadas para la Torre de la Parada» (27); la más completa es la contenida en el plano de Teixeira (1656), perspectiva caballera, que abarca el Real Sitio en toda su extensión; los aguafuertes de Meunier, lindísimos, más no muy de fiar; el cuadro denominado *El Jardín del Caballo en el Buen Retiro*, delineado y dibujado (1778) por Domingo de Aguirre; etc.

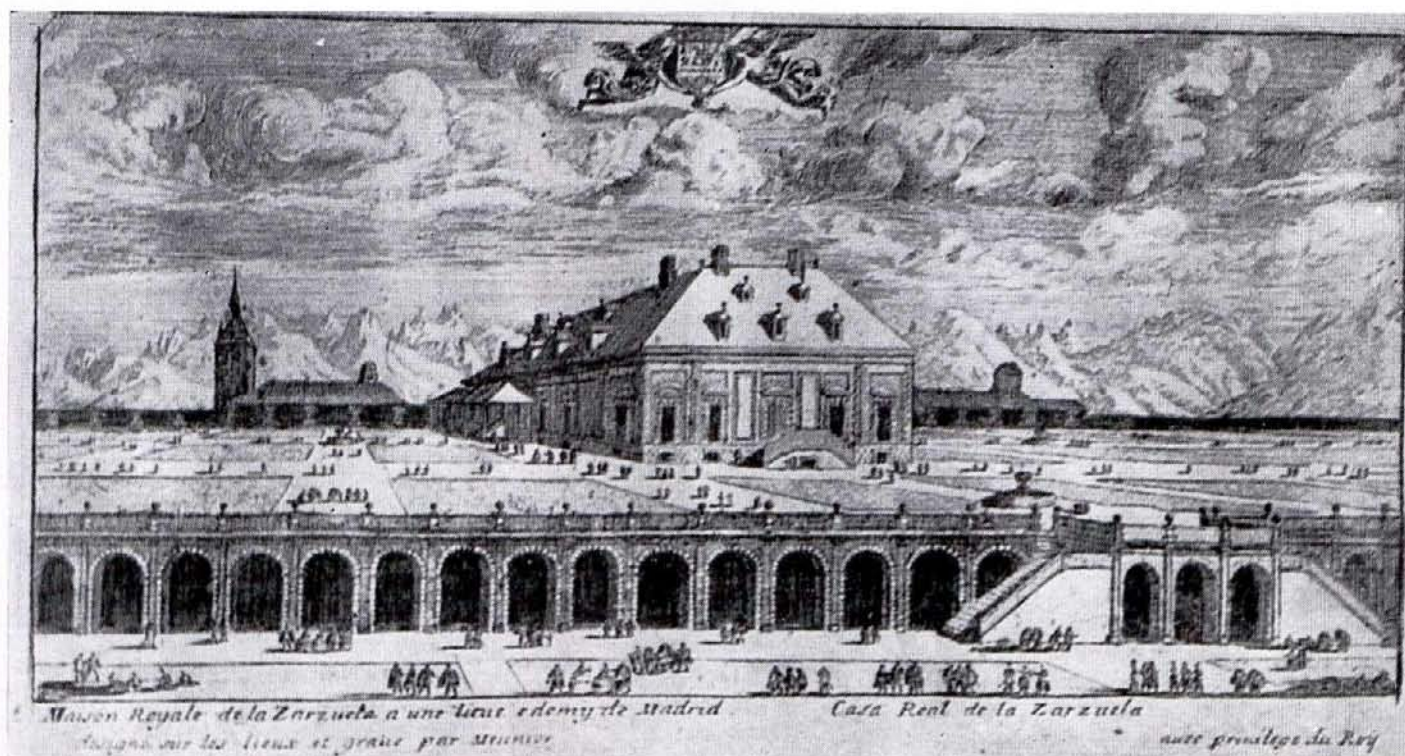
Utilizando las dos vistas mencionadas, o sea, el cuadro de Jusepe Leonardo y la perspectiva de Teixeira, intentamos a renglón seguido la descripción del Palacio; a la par, tocaremos las cuestiones de ornato interior, siempre que la ocurrencia se presente. Utilizaremos, indistintamente, para ello ambos trabajos, según la perspectiva más ade-

(24) Amador de los Ríos, Rodrigo, *El Antiguo Palacio del B. R.*, citado por José Bordiú, *Apuntes para la Historia del... B. R.*, impreso sin lugar ni año; páginas 29 y 30. Debo su consulta a la gentileza de mi buen amigo Leonardo Maderuelo, «Consul de Segovia» para sus muchos amigos. Véase también sobre el Viaje del Arroyo Abroñigal y la Fuente del Berro mi nota 44 al art. *La Dehesa de Amaniel* incluido en «Anales del I. del Inst. de Estudios Madrileños», t. II.

(25) F. Chueca, *Arquitectos madrileños del siglo XVII*, inserto en el número 72 del «Archivo Español de Arte».

(26) Una de las vistas más atractivas y graciosas de Madrid, la de Antonio Joli (1750-1754), seduce precisamente por la profusión chapiteles, que rematan el apiñado caserío al fondo de la ciudad, mientras que, a la izquierda y en primer término surge la Virgen del Puerto, cabal creación de Pedro de Ribera, que ostenta los suyos, sin duda los más airosos y elegantes entre todos los madrileños.

(27) Desde la publicación del libro de don Elías Tormo (22) ha sido atribuido hasta ahora a Juan Bautista del Mazo. Mas la documentación a propósito de las Casas de Campo reales, «añadido la excelencia del cuadro, habilidad de su técnica y viveza de su colorido me ha llevado a identificarlo como obra de Jusepe Leonardo» M. L. Caturla, *ob. cit.*, página 38. La ausencia en el cuadro de las pequeñas construcciones, que a partir de 1638 rodeaban ya el estanque grande, permite fijar aproximadamente la fecha de tan valiosa fuente pictórica. Jusepe Leonardo, corresponde a la generación de Velázquez dentro de la escuela madrileña de pintura; se le conocía como hábil componedor de batallas, pero no de paisajes.



cuada para cada lugar; la referencia distinguirá entre el cuadro de Jusepe y el plano de Texeira, añadiendo al número árabe la sigla correspondiente: así 15 J [usepel] o 75 T [exeira], por ejemplo.

Después haremos alguna referencia a las fiestas más notables ocurridas en el Real Sitio, así como alguna breve alusión histórica sobre su vida ulterior hasta el año 1868, meta final señalada a nuestro trabajo. Algún otro dato a propósito del material utilizado en la construcción, a más de alguna ligera impresión estética sobre este hermoso lugar, rematarán por último nuestra tarea, si no excelente, ni aún siquiera digna de tan rutilante tema, al menos decorosa.

La entrada principal al Buen Retiro se hallaba situada frente a la Carrera de San Jerónimo. Había que salvar una áspera pendiente y atravesar el arroyo Abroñigal (corría a través del Prado hacia Atocha y sólo en parte estaba cubierto), que salvaba un puentecillo de piedra; ingresábase al Prado Alto (Texeira) o Prado de San Fermín (1 J), aún sin desmontar en este último (20 J), a través de una entrada practicable a la izquierda de la Torrecilla del Prado (19 J) y más ancha aún entre ésta y la Fuente del Caño Dorado (65 T). Había otra entrada posterior en fecha, accesible a través

de la Puerta del Angel, labrada en 1690, y que hoy permite la entrada al Parterre del Retiro por la calle de Alfonso XII; hacia mediados del siglo XIX servía de ingreso al Real Sitio por la parte del Palacio de San Juan, sito en la primitiva Huerta del Rey (90 T), cuya evolución posterior damos adelante.

Dentro del Prado Alto se encontraba el Juego de Pelota (92 T) y a la derecha estaba el patio principal o Plaza de Palacio (26 J), recinto el más solemne de toda la finca, bien destacado con sus cuatro torres, levantadas en las esquinas y coronadas por los más airoso capiteles del Sitio. Alrededor de este patio principal estaban los «cuartos reales», es decir, el Palacio Real, cuyas cuatro alas, ocupaban el área comprendida entre la Real Academia Española y el actual Museo del Ejército, entonces famoso *Salón Grande de Buen Retiro*, denominado más tarde *Salón de Reinos*, debido a los blasones de todos los reinos de la Corona de España, que a manera de friso decoraban su techumbre; todavía hoy se conservan, como asimismo los dorados de tal «cielo raso», conforme dice la escritura de 1634; el dorador se llamaba Pedro Martín de Ledesma y cobró por su trabajo 1.200 ducados (Caturla).

Vale la pena dedicar algún tiempo a este *Salón de Reinos*, porque es la única pieza conocida del Palacio, sobre todo en cuanto a ornato y distribución se refiere y dentro, además de la época de Felipe IV; esto, unido a las pinturas del *Cason*, existente en la actualidad —ya de la época de Carlos II— más las referencias de Pons y alguna otra vaguedad de la Condesa d'Aulnoy acerca de las extraviadas es cuanto sabemos sobre este aspecto. Lo demás se reduce a puras relaciones de nombres de aposentos, acompañadas de menciones relativas a los cuadros que las decoraban en tiempos de Carlos III. El inventario palatino de 1772 recoge un total de 1.025 cuadros procedentes casi todos del regio Alcázar; y algunos de las Casas Reales del Pardo, de la Torre de la Parada y de la Zarzuela o bien traídos de Flandes y Nápoles por Carlos III (Velasco, número 22).

El ala norte del Palacio Real contenía una crujía de tres alas: Salón de Coloma, Salón de Reinos y Salón del Cuerpo de Guardias, situadas las tres en el piso principal del hoy Museo del Ejército y siguiendo la dirección Oeste-Este. La central, enorme, medía y mide unos 34 metros de longitud; era el *Salón Grande*, cuya bóveda felizmente conservada, hemos someramente descrito.

Tormo reconstruyó su decoración (22) y la señora Caturla apunta algunos datos y rectificaciones más, producto de sus indagaciones eruditas. El Salón tenía balcones hacia ambos lados, es decir, hacia la Plaza Grande (17 J) y hacia la Plaza de Palacio (26 J).

Ornaban sus muros doce cuadros de éxitos guerreros coetáneos, entre los que destacaba «La Rendición de Breda», celeberrimo cuadro velazqueño. De nueve de ellos, salvo los tres de Carducho, «traigo las correspondientes cartas de pago» (Caturla): el «Socorro de Cádiz» atribuido a Caxés, corresponde a Zurbarán: dos cuadros de batallas, atribuidos a Castelo son, en cambio, de Caxés, cuyo pago póstumo (1635) cobró su viuda, Felipa Manzano. Añadidas las cartas de pago —Archivo de Protocolos— a Pereda por el «Socorro de Génova» (1635); a Fray Juan Bautista del Mayno, profesor de dibujo de Felipe IV, que cobró 500 ducados por su espléndido cuadro, la «Reconquista del Brasil» (1635); por último, a Jusepe Leonardo, que cobró 800 ducados, también en 1635 por la «Toma de Breisach» y el «Sitio de Juliers». Con los tres de Carlucho totalizan los doce cuadros de batallas, principal ornato del Salón de Reinos, incluido el famoso de «Las lanzas».

Un texto oscuro nos informa que Velázquez recibió 1.500 ducados (1634) por cuadros, que entregó de *mano propia y ajena*; a más de la «Rendición de Breda», cabe pensar que serían los retratos ecuestres de los Felipes III y IV, doña Margarita de Austria, Isabel de Borbón y el príncipe Baltasar Carlos, que junto con el de «Las lanzas» decoraban los testeros del Salón. Ello resolvería el problema que tales retratos ecuestres, cuyas escrituras no se han hallado aún, han planteado. Por último, la aparición de la carta de pago a Francisco Zurbarán «mil cien ducados (noviembre de 1634)...», por la obra de los diez cuadros de las *Fuerzas de Hércules* y dos grandes lienzos del Socorro de Cádiz, todo para el Salón Grande del Buen Retiro, resuelve la cuestión en favor de Palomino, Pons y Cean, contra los inventarios antiguos de Palacio que omitían su nombre. Son desde luego pinturas poco agradables, debido quizás al empleo de auxiliares inexpertos. La serie de las F. de Hércules estaba colgada encima de los balcones, entre éstos y los huecos altos. Casi todos ellos, nueve de la espléndida serie de batallas, más los diez de las F. de Hércules, un tanto desafortunados, se conservan actualmente en el Museo del Prado.

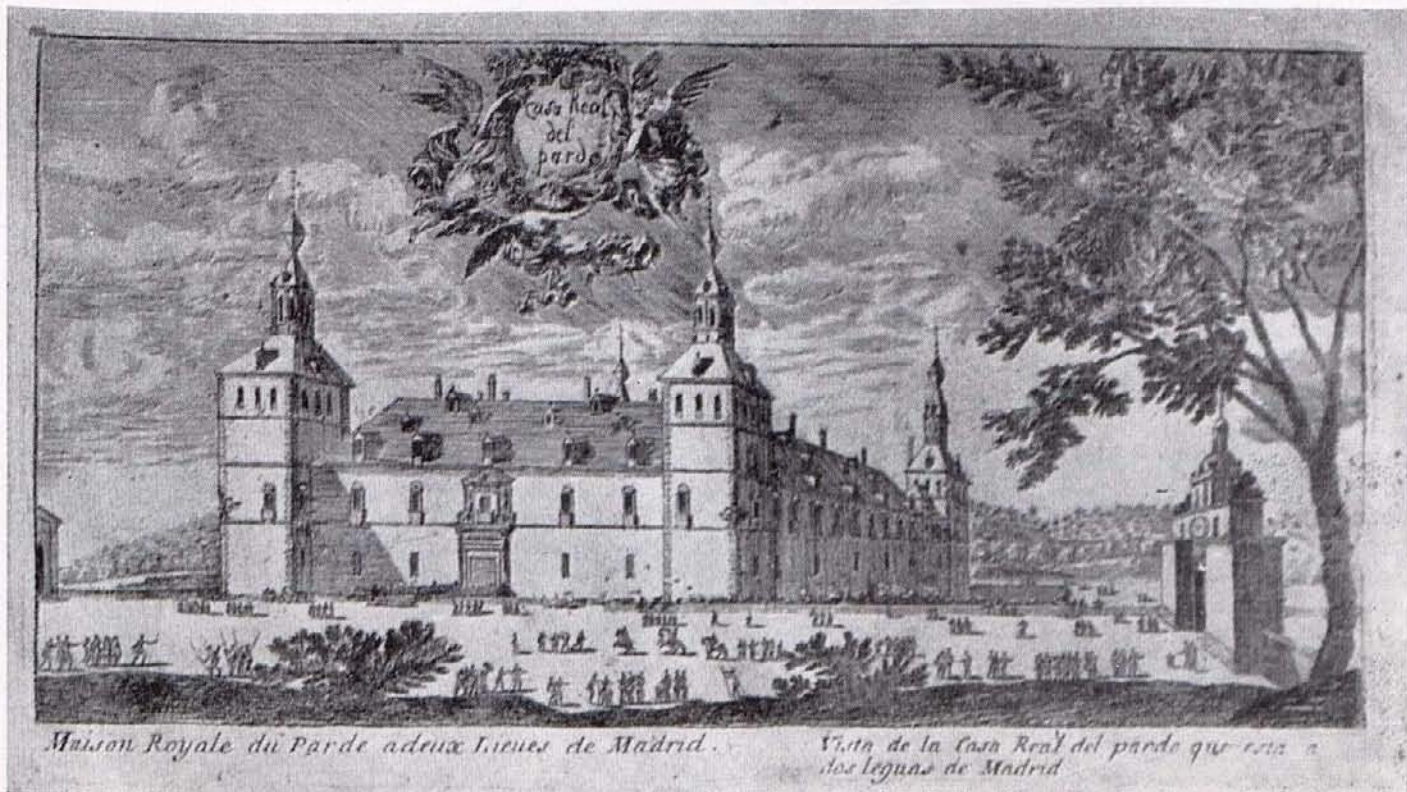
Por último, están documentadas igualmente las remesas de plata a

Juan Calvo, platero, para doce leones de bulto, que estarían emplazados no ante, sino entre los balcones, dado que estos eran sólo diez; ello confirma la alusión del poeta Gallegos (mencionado anteriormente), así como la veracidad del entremés de Quiñones de Benavente, «El Mago»:

Pregunta Josefa: «de las fieras del Retiro cuáles más hermosas son».

Responde Cosme: «los leones del Salón».

Dado su peso y enorme valor material, no se han conservado. Omitiremos hablar de las alfombras «turquescas» y de Alcaraz, así como de los braseros y candelabros de plata. Finalmente, el Salón Grande era conocido con los nombres de Salón de Reyes, Salón Dorado y Salón de Comedias, a causa de las varias allí representadas; igualmente fue escenario de espléndidas fiestas, divulgadas por Deleito y Piñuela; sin embargo, es curiosa y merece la pena leer la minuta inédita, que recoge Caturla (pág. 33) relativa a la gran diversión de Carnestolendas: se lanzaban huevos pintados, rellenos de agua perfumada o clara, cuya protección ofrecían unas rodelas de corcho, doradas para la real familia y plateadas para las damas; los demás recibían la rociada a cuerpo limpio o más bien a traje limpio.



La tan difundida creencia acerca de la profusión de fiestas, casi ininterrumpidas, es errónea. «Eran contadas y siempre a fecha fija. Por Carnestolendas en el Salón de Reinos, y el día de la Ascensión; al aire libre la noche de San Juan, y, desde que decaía la privanza del Conde-Duque, también el día de Santa Isabel. Sin embargo, se organizaban festejos extraordinarios en honor de personajes forasteros como la Princesa de Carignan, el Duque de Modena. Los días de San Isidro, San Pedro, San Roque y Santa Ana había toros, y desde los balcones del Salón contemplaban la Reina e Infantes este espectáculo y las fiestas de cañas, lanzas, sortijas y estafermo que se celebraban en la Plaza Grande (17 J) y en las que tomaban parte con frecuencia el Rey y Conde-Duque. En torno a la plaza se levantaban tablados; había lugar reservado para los Consejos, Embajadas y Soldados de Su Majestad. Los 75 balcones de los otros tres lienzo, que formaban con el del Salón el recuadro de la Plaza, se alquilaban a razón de 220 reales cada uno, menos dos, que por ser chimeneas costaban 154 reales... Debía presentar un aspecto muy alegre, pese a su austera arquitectura, esa Plaza Grande en fiesta, con sus balcones de bolas relucientes, colgados de reposteros, y sus rejas doradas, y pintadas de verde o azul. «En todas partes luce el oro y los colores vivos», confirma Mme. de Aulnoy.» (Caturla).

Continuemos con nuestra descripción. Delante del patio principal, o sea la Plaza de Palacio (26 J), se observan otros tres patios: el de la izquierda se denominaba «del Emperador» por la estatua de *Carlos V dominando el Furor*, cuya silueta diminuta se advierte en el grabado (18 J); es el bronce de los Leoni, ahora en la rotonda del Prado; el de la derecha, también señalado con el mismo número (18 J) era el Patio de Oficios. Entre ambos se ve otro más estrecho, sin marcar en ninguna de las dos piezas que estamos utilizando; al fondo y arrimado al Palacio, se observa un torreón circular; seguramente —conjetura Caturla— sería la *leonera*, ya que un asiento de Simancas menciona «los tres patios del Emperador, *leonera* y *oficios*», como si estuvieran inmediatos. Don Agustín G. de Amezá, en su discurso de ingreso en

la Academia de la Historia trae una cita, en la cual se describe la *leonera*, construida en 1634, a imitación de la Florencia; era de figura *avada* con cubiles para cada fiera con barandilla de hierro «para curiosidad de los Reyes». A la derecha de tales patios se observa la fachada de San Jerónimo (15 J) y el Cuarto Real, llamado «cuarto viexo», entre el convento y el palacio nuevo.

Volviendo de nuevo a la Torrejilla de la Música (19 J), a la izquierda aparecen en primer término las hileras de los álamos del Prado y delante las trece fuentes (65 T) repartidas por todo el Paseo; ya dentro del Prado Alto (Texeira s/n.) y más a la izquierda del Juego de Pelota (2 J; 92 T) la Huerta del Rey (28) (90 T) y la antigua Puerta de Alcalá (aproximadamente donde hoy se alza el Palacio de Linares), levantada en 1599 para la entrada de doña Margarita de Austria.

Detrás del Palacio asoma a la izquierda el Frontón del Coliseo o Casa de las Comedias (21 J; 76 T) y a la derecha, el denominado Casón (22 J; Texeira, s/n.), sin tejado aún en el cuadro de Jusepe y cubierto en el Texeira. Conocemos el *Coliseo* a través de las favorables descripciones de Mad. d'Aulnoy y del propio Calderón de la Barca (incluida en su comedia *Hado y divisa*, allí estrenada en 1680); después de la reconstrucción de Bonavía y las modificaciones de los arquitectos Bonavía y Pavía se convirtió en uno de los teatros más grandes y suntuosos de Europa; en él se representaron funciones de ópera bajo la dirección del célebre Carlos Broschi, apodado «Farinelli».

Respecto al *Casón*, construido según traza del arquitecto *Alonso Carbone* (1637), a fin de destinarlo a salón de baile y demás fiestas, tuvo luego muy diversos usos dentro del siglo XIX y de nuestro siglo actual. La denominación de Casón proviene, según Palomino, de su prolongado estado informe debido a la tardanza de las obras. En el plano de Texeira (1656) lo está ya, situado entre los nombrados *jardines altos de las flores* y con sus tres plantas y tejado a cuatro aguas. En el dibujo de Aguirre (1778), que incluimos, figuran algunas modificaciones, por ejemplo los bustos que lo adornan dentro de recuadros del paramento principal. La maravillosa pintura de su bóveda, *Origen* y

Triunfo en España de la Orden del Toisón era la principal y la única hoy conservada de su autor, Lucas Jordán; corresponde a la época de Carlos II, a 1694 ó 1695.

Por detrás y a los lados del Palacio Real, Casón y demás edificios extendíanse frondosos bosques y entre ellos preciosos jardines, algunos recién mencionados. Así el jardín y estanque, denominado Lago Ochavado (9 J; 85 T), a causa de los ocho lóbulos de su borde; su apodo actual es «Estanque de las Campanillas», sito en el Parterre. Más cercanos estaban los jardines nombrados del Rey (73 T) de la Reina (75 T), y del Príncipe (74 T), detrás ya de San Jerónimo. El más célebre, junto al Casón, era el de la Reina: el mentado dibujo de Aguirre nos muestra la famosísima estatua ecuestre de Felipe IV, hoy en la Plaza de Oriente. Sobre un retrato ecuestre de Velázquez, el florentino Pedro Tacca la ejecutó (1630); nada menos que Galileo resolvió el alarde técnico de su equilibrio, macizando la primera parte de la grupa a la cintura—donde está la inscripción—y el resto hasta la cabeza quedó hueco. Fue un regalo de Cristina de Lorena, duquesa de Toscana, al Rey.

Destacan entre la frondosa espesura los perfiles de las ermitas, rematadas por chapiteles o hastiales. La de San Pablo (1633; 82 T), al final de las célebres calles cubiertas, «toldadas y entretejidas de plantas» (80 T), como escribía un contemporáneo (Caturla) fue muy elogiada por Alvarez de Colmenar (*Délices de l'Espagne et Portugal*, pág. 240); ofrece aspecto italiano en los grabados de Meunier; para su capilla pintó Velázquez el cuadro de las *visitas* de San Antonio Abad a San Pablo. La de San Juan, también de 1633, por más que algo posterior, era obra de Juan de Aguilar; bien engalanada y decorada (83 T), también acabamos de dar su localización actual. La de San Isidro (77 T; 5 J) estaba adosada a la parte oriental del palacio, así como el Coliseo (21 J; 76 T) y el Casón (22 J). La de Santa María Magdalena, junto a la cerca del camino de Alcalá (89 T) tiene un hastial greco-romano, tipo Vignola. La de San Jerónimo, edificada, como la anterior, entre 1634 y 1635, por el maestro Juan de Aguilar, no está recogida en el Texeira. La de San Bruno (1634. 8 J; 84 T),

donde hoy desemboca el Paseo de las Estatuas, cuyos chapiteles se reflejaban en el Estanque Grande (10 J; 96 T) también es de 1634.

Bien que estemos al lado del Estanque, dejémoslo ahora a fin de finalizar la narración de las ermitas con la principal de todas ellas. La ermita de San Antonio de los Portugueses (13 J; 99 T) era un obsequio de ellos. Diego Suárez, secretario de Portugal en el Consejo de Estado, cuya generosa aportación de 17.500 ducados queda recogida en el capítulo II, administraba los fondos recaudados en Portugal para construirla. La obra se concertó minuciosamente en la escritura de obligación correspondiente (25. VII. 1635), firmada por Alonso Carbone: materiales, estructura y plazos con todo detalle. Su lectura (páginas 40-42 de Caturla), unida a la imagen de Meunier, permitirá imaginar la pequeña y lindísima obra. Debo añadir que el mejor escultor de aquel tiempo, era portugués, Manuel Pereyra, y vivía por aquel entonces en Madrid; parece natural que sus paisanos le encargasen las imágenes de los San Antonio (alabastro el de la puerta; dorado y estofado el del retablo), así como las correspondientes a las imágenes de los altares colaterales. La obra estaba concertada en 23.000 ducados; se haría «con la suntuosidad y correspondencia del edificio de la Casa Real de Buen Retiro». Es muy

posible que la donación mencionada fuera destinada, específicamente, a cubrir agobios conocidos y aparte, completamente, del coste de la ermita: parece dar a entenderlo así el texto transcrito que demuestra gran interés en que la obra del B. R. se llevase a cabo prontamente. La ermita desapareció cuando en torno suyo se construyó la famosa fábrica de porcelanas por Carlos III.

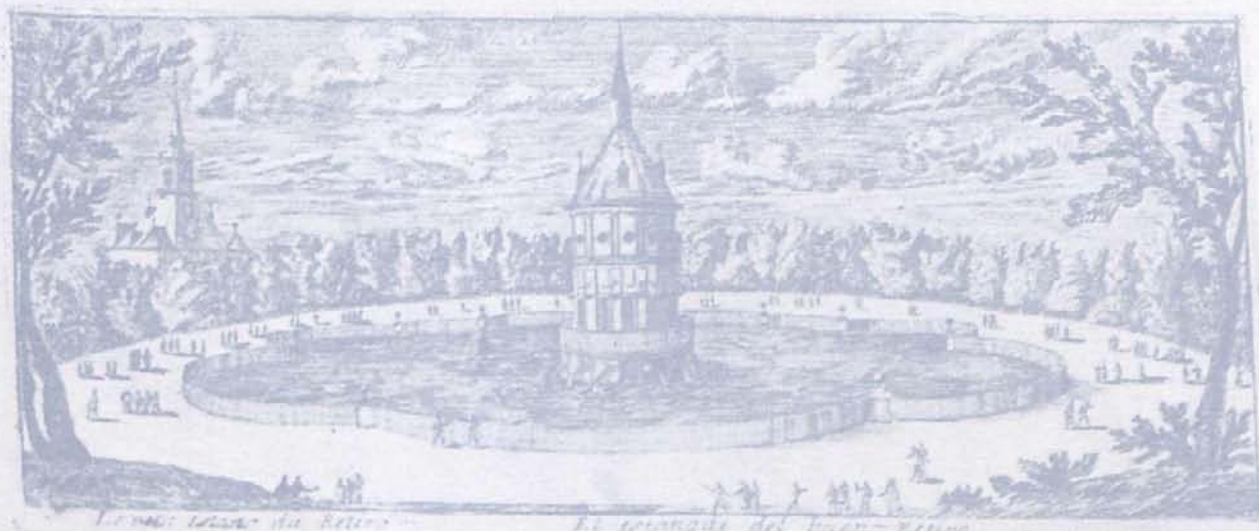
Las indagaciones eruditas de la señora Caturla demuestran que los monarcas y príncipes disponían de cochecillos para recorrer los jardines y visitar las ermitas.

Faltan aún por mencionar los jaulones de las aves (11 J; 86 T), la Sala de las Burlas o de los Chascos (7 J; 95 T), las Caballerizas (3 J; 93 T), la Puerta de Alcalá (91 T) y el Campo erial de las Liebres (101 T).

El Estanque Grande, existente en la actualidad, tenía cuatro embarcaderos, cuatro norias (97 T), pescadero, carpas y bermejuelas traídas del Manzanares, a más de góndolas, faluas y galeras; la embarcación principal, regalo de los sevillanos (1639) a Felipe IV era dorada y la decoró Zurbarán (Caturla). La isla central era oval y servía de escenario para fiestas acuáticas. Allí se representaron *Los encantos de Circe*, la noche de San Juan de 1635; la documentación ofrece numerosos detalles sobre ella, entre ellos que Cosme Lotti, el celeberrimo ingenie-

ro, trabajó en los decorados y estructura siguiendo las trazas dispuestas por el propio Calderón de la Barca. Indicamos ya que el Estanque aparecía completamente desnudo en el cuadro de Jusepe (número 10); en el de Texeira (número 96) aparecen ya las norias y embarcaderos con sus chapitelitos, la isla y hasta un navío, una falúa. Sin embargo, faltan los álamos en ambos, ya mencionados aquí en otro lugar... «La jardinería iba a la zaga de la pintura... Aquellos árboles, por su esbeltez y rectas verticales, no lograban puesto en un estilo artístico amante de la curva con exclusividad. El jardín, a mediados de siglo, había quedado anticuado.» (Caturla pág. 45). Para acabar con el estanque, debemos añadir que tenía sus Atarazanas (88 T) en la hoy casa de fieras; de él arrancaba un canal, llamado *Río Grande* y posteriormente (Felipe V) el *Mallo* por el juego de su nombre establecido en sus orillas. El Mallo seguía a tra-

(28) Unida al Real Sitio con su ermita de San Juan, sita poco más o menos en el cruce de las calles de Alfonso XI y Montalbán; en el área de esta ermita se edificó más tarde—Fernando VII—el palacio de San Juan, residencia de los alcaldes del Buen Retiro. Después de la donación al Estado por la reina Isabel II se trazó la calle de Granada, actual de Alfonso XII. Quedó así segregada la primitiva huerta y Palacio—luego Museo de Ingenieros—del núcleo principal del Buen Retiro. El Palacio de Comunicaciones se levantó en aquel antiguo solar.



vés del hoy Paseo de Coches hasta terminar en el pequeño estanque que rodeaba a la ermita de los Portugueses. *El Río Chico* corría, en cambio hacia la Huerta del Rey.

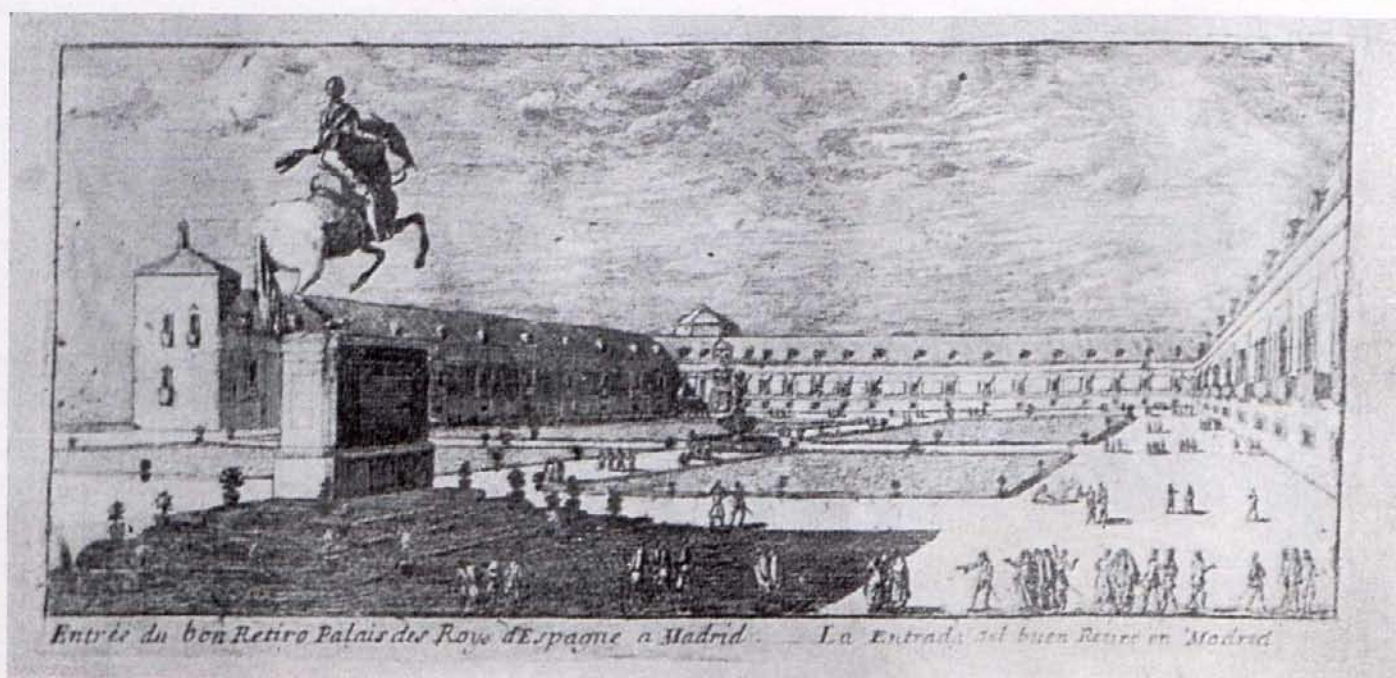
En 1665 falleció Felipe IV y con su muerte termina la época brillante del Buen Retiro durante la dinastía de los Austrias. Únicamente lo visitaron durante cortas temporadas doña Mariana de Austria y Carlos II. Mas volvería a ser morada regia, durante el período 1734 a 1764, a causa del incendio que destruyó el viejo alcázar. Felipe V y Fernando VI amplían y decoran algunos de sus salones; de la época de este último son las actuaciones del napolitano Farinelli, que después de recorrer los teatros de Italia, Londres y de la Corte de Versalles, vino a Madrid llamado por la Reina Isabel de Farnesio. Otro Borbón, Carlos III, no descuidó tampoco el Palacio del Buen Retiro, por más que hubiese ya regresado al Palacio Nuevo: aparte de la Fábrica de la China reparó el Casón, y su techumbre fue restaurada por Villanueva y José Castillo (1778); ya sabemos que la fábrica mencionada ocupaba el sitio, donde

actualmente está la escultura del Ángel Caído. En diciembre de 1808, acaba el Buen Retiro con todo lo que había representado desde 1631. El Palacio y sus Jardines merecieron censuras y elogios. Estos últimos a partir de aquel de Lope de Vega (*nació como Adán, joven y perfecto*), los hiperbólicos de Núñez de Castro y Méndez Silva..., hasta el más ajustado y comedido del prof. Azcárate y Caturla. Verdad es que el Parque, no concebido de una vez, carecía de perspectivas y era demasiado uniforme y monótono, debido a la obligada circunstancia de su creación: una añadidura sucesiva de recuadros, todos geométricamente iguales, que se iban agregando a los ya existentes a medida que las adquisiciones nuevas de terrenos lo permitían; mas seguro estoy de que toda persona sensible sentirá nostalgia y tristeza al acabar esta lectura por la pérdida de aquel abigarrado conjunto, lleno de atractivo, intimidad y de sorpresas, cuya descripción hemos intentado hacer.

Porque, aunque Fernando VII gastó grandes sumas para la reparación de sus jardines, ni el palacio ni los edificios contiguos, ni la fá-

brica de la China volvieron a levantarse. Se construyeron otros edificios, como el mencionado Palacio de San Juan, la nueva Casa de Fieras, el Salón Oriental, el Mirador, los Embarcaderos, la Casa del Pescador y las llamadas del Pobre y del Rico; incluso hizo más, a fin de dotar mejor el caudal de las fuentes: se trajeron al Retiro las aguas llamadas del «Bajo Retiro», que nacían en Chamartín y las conocidas con el nombre de «Alto Retiro», nacidas hacia el pinar de los Barde llano; fue una dotación muy considerable. Y algo, aún más de agradecer, cual fue la cesión al pueblo de Madrid de la mitad de la regia finca, reservándose la otra mitad para la Real Familia. La reina Isabel II cedió una parte todavía mayor de *El Reservado*, quedando tan solo una pequeña parte. Finalmente, el decreto de 6 de noviembre de 1868 firmado por el ministro de Hacienda, Laureano Figuerola, del Gobierno Provisional, cedió el Real Sitio a Madrid en toda su extensión, con la obligación expresa de respetar sus límites y dedicarlo, exclusivamente, a recreo del vecindario.

A. G. I.



Entrée du bon Retiro Palais des Rois d'Espagne a Madrid. — La Entrée del buen Retiro en Madrid.

LOS FAMOSOS DEL RETIRO

Por Juan SAMPELAYO

A l margen de las gallinas y el tigre de Bengala, de los patos y del elefante, cuya caza en el África vale por encima de las tres mil pesetas; de los jilgueros que pían entre las ramas y las gaviotas de piedra, del gigante Polifemo y de los guardas de dorada corneta para avisar a novios con atrevimientos y a niños que creen en su ingenuidad que el parterre es el césped del Bernabéu, hay allí, en el Reti-

ro, nuestro parque que está de cumpleaños, muchas gentes en bronce y en granito que se pasearon por Madrid curando niños o escribiendo en los «papeles», cenando de tapadillo en las tabernas—eso cuentan sus biógrafos—descubriendo neuronas, componiendo músicas o escribiendo comedias de señoras que fueron tremendas y luego se hicieron beatas, o de mocitas a punto de perder la honra por culpa de



señoritos con cortijo. Todas estas gentes, cuya humanidad está bien patente, amén de los señores reyes de otros tiempos, y entre los que igual nos encontramos con Alarico o Recaredo II que con Carlos el Emperador, con doña Urraca que con Ervigio, tienen su lugar en el parque. Pero de estos últimos no vamos a trazar su perfil; de éstos nada diremos, que nada se sabe de su vivir madrileño. De los otros, sí, ya que, poco más o menos, hasta con alguno de ellos tuvimos tertulía.

En la redacción de *El Siglo Médico*, en las tardes del miércoles la presidía don Carlos María Cortezo. Tenía chispa y gracia este caballero, que en las mañanas de buen sol, con su escudero, cuando ya no visitaba ni a los ricos en sus palacios o a los pobres en el General, iba a pasear al Retiro, en donde hoy pasa su vida. Su vida recordando anécdotas y lan-

ces de los días antiguos, en que iba a *Lhardy* a tomar su caldo y al Real a escuchar a su amigo Julián Gayarre.

A caballo y en un estanque, Martínez Campos—un agua sucia donde a veces hay roedores—, Martínez Campos el general, y a caballo ante un estanque, Alfonso XII, rey. Están lejos uno de otro, pero es posible que en las noches largas del invierno uno u otro, sin protocolo, pongan al paso sus corceles y se vayan a ver.

Dicen algunos que a don Santiago Ramón y Cajal le dio como una especie de repeluzno cuando, unos días antes de inaugurar su estatua, le dio entre una doble ola de vergüenza y de frío al ver que el buen Victorio Macho le había puesto desnudo ante una fuente. El frío de la edad y la vergüenza de que le

Don Ramón y las hijas de la madre que amó tanto





*Martínez Campos, el general, a caballo,
ante un estanque, Alfonso XII, rey*

reconociera algún contertulio suyo del Café del Prado, alguno de sus amigos de la milicia de cuando estuvo en Cuba o un Nobel, de cuya compañía era don Santiago miembro insigne. Frente a la Casa de Fieras y los aguaduchos, don Santiago mira pasar ahora a los chavales que van a ver los osos, a las chicas de minifalda, valores estos que él, como buen anatómico, no desdeñó nunca, y a los que corren en moto. Don Santiago tiembla de que uno se desnude y tengan que llamar a un médico. Que llamen a un doctor, que no haya ninguno y acudan a él. El volverá a decir aquello de cuando le pidió consejo su portera para su niña enferma: «Avisé usted a un médico, señora.»

Dos médicos de niños, dos, hay allí. El doctor Tolosa Latour y el doctor Benavente, cuyo hijo Jacinto

no está muy alejado. Don Manuel Tolosa Latour y don Mariano Benavente no pueden cambiar impresiones ni hablar de sus chicos, el uno que va para galeno y el otro para comediógrafo. No pueden mismamente comentar nada de lo que pasa en la Academia, donde Fulano ha debido entrar y no lo ha hecho, y lo ha hecho Mengano, que no debía. La eterna canción. Digamos que una canción-protesta a la que, aunque no le iba el género, podía poner en alegre solfa de mazurca o de chotis don Ruperto Chapí, el de la buena sonrisa, que también tiene allí su estatua y en la ciudad le falte su plaza soleada, su callecita alegre y su lápida, si no me falla la memoria.

La capa que don Ruperto lucía por la Villa y Corte se ha convertido en clámide; pero... con ella y todo



Teatro entre árboles

algún día se asoma hasta el quiosco de la música para ver si tocan unas «piezas» suyas y ve cómo aplaude el personal como cuando él saludaba. Saludaba al pasar a los que le reconocían en las calles menos ajetreadas de esta ciudad.

Sin que sea protestar—Dios nos libre—, lo cierto es que el periodista y el taquígrafo debieran haber estado más cerca. Sí, el señor don Francisco de Paula Martí, que inventó ésta—su sistema al menos—, y don Miguel Moya, director de diarios. A su sombra o en sus cercanías dan ganas de ponerse a leer el diario. Por allí paseaba don Miguel en días muy lejanos, llevando de la mano a su nieto, que vino a dar en periodista de fama, por allí con su yerno—Gregorio Marañón—, que está pidiendo estatua en el Retiro junto a los colegas ya citados o no lejos de él, no lejos

del doctor Pulido, a quien también vimos discursar en la Academia o buscar libros viejos por la Cuesta de Moyano.

Hasta palco proscenio para el saludo y jinete señorito y mocitas pintureras tienen los Niños Sevillanos. No, no se trata de unos toreros de cartel, sino de los Quintero que tienen cada año allí al pie de su monumento función. Función de gratis. Ellos también dejaban muchas mañanas su despachito de Velázquez—un despachito que ahora es íntimo recuerdo sevillano— para venir a soñar al Parque. Los sevillanos, junto a don Ramón de Campoamor, con corte de mujeres—las hijas de las madres que amé tanto, me besan ya como se besa a un santo—cosa esta sacada de un verso suyo dicho con más noltagia que otra cosa. Don Ramón te-



Ayuntamiento de Madrid



*Monumento a
don Jacinto Benavente*

nía vecindad del Retiro y era vecino y no lo decimos por su dulzura de un confitero. Don Ramón que era «inmortal» como sus vecinos no llegó a tomar parte los clásicos jueves de la Española en la discusión de papeletas con ellos.

Un fraile, Ponce de León, al que llegan en peregrinación los sordomudos y el ingeniero señor de Codornú y los poetas. A Mosén Cinto Verdguer le ponen ronda de sardanas las mañanas de los domingos, cabe el mar chico del Retiro que cantara Foxá, quien también pide estatua. El Mosén, hombre sencillo, tampoco—están algo lejos y los dos son mayores—puede cambiar impresiones y decirse sus versos con Campoamor.



Los más de estos caballeros, no hay damas sino las del acompañamiento y las reinas antiquísimas, ya Urraca, Berenguela o María Luisa de Saboya eran paseantes del Parque. Los que más, sin duda, Moya y don Benito. Don Benito Pérez Galdós, que tiene, además de su manta para las noches heladas, su librería para los restos de descanso. Su librería para releer su «Fortunata y Jacinta» o «Las de Brin-

gas», y si estaba heroico, «Zaragoza». En pesetero llegaba con Emiliano Ramírez Angel, el escritor en demasiado olvido, y con Victorio Macho, el labrador de su granito, el maestro. Don Benito ya casi no veía, no iba a la Academia, ni a la librería de Fe o la tertulia de don Juan Valera, no corría a Toledo de manos del mozo Dr. Gregorio Marañón. Don Benito, por el tacto, adivinaba su estatua. Esa que es peregrinaje

de lectores y donde cada 4 de enero, con fríos y vísperas de Reyes Magos, hay versos y prosas en su recuerdo.

Todo un mundo de gentes con fama y con sencillez propia ésta de los estatuarios del Retiro, en donde vale la pena que estén todos los que están, pero en donde, en cambio, todavía faltan muchos.

J. S.





HOY Y EL MAÑANA

Por
FERNANDO CASTAN

46



DEL RETIRO

Un escenario natural para la III Feria de la Flor y de la Planta. El jardín de plantas vivaces y alpinas. Paseos y senderos pavimentados. Un gran invernadero de 2.500 metros cuadrados. El Parterre será reformado. El "Ciprés Calvo", un ejemplar de 250 años de edad.

LA primavera ha estallado ya en el Retiro. Y la primavera, en el centenario del Retiro como Parque de Madrid, parece este año más espléndida, más insultante de colorido, más exúbera de flores. Porque la conmemoración tiene ya—y tendrá más—repercusiones importantes dentro de este recinto.

Pero ¿cómo es hoy el Parque del Retiro? ¿Y qué será mañana, de acuerdo con las previsiones municipales? Para contestar a éstas y a otras preguntas nada mejor que entrar en contacto con la Dirección de Parques y Jardines, de la que es titular el ilustre arquitecto señor Herrero Palacios, y jardinero jefe el prestigioso ingeniero agrónomo don José Luis Pita Romero.

Las oficinas de Parques y Jardines están ahí mismo, en el Retiro, aldaños con la Casa de Fieras; sus ventanas se abren sobre las mismas jaulas de los animales y el rugido del león y los graznidos de las aves se en-

de estacionamientos subterráneos, de agobios de circulación y de fulgurantes «operaciones» asfálticas—una de ellas sobre la misma calzada del Paseo de Coches— como temas palpitantes, cruciales, de una «rabiosa» actualidad municipal.

El Parque del Retiro, con sus 120 hectáreas, sus árboles añosos, su estanque muy recientemente restaurado, sus verjas que le siguen defendiendo de especuladores y usurpadores, cuenta hoy día con trece puertas o entradas, a las que muy en breve se unirán dos más. Puertas que, en lo que se refiere al paso de vehículos, permanecen abiertas a todas horas, porque el Paseo de Coches es ya como una calle más de este Madrid trepidante, y es un paseo con semáforos y pasos de «cebra», con estacionamientos fijos y señales de tráfico.

Los puntos de atracción del Retiro continúan siendo el estanque y la Casa de Fieras—más de dos millones



tremezclan muy cerca, poniendo una nota selvática en este pulmón de la capital que se festonea ya de flores multicolores.

Hablamos con Pita Romero, un hombre que llama a las plantas y a las flores por sus nombres y sus sobrenombres, porque todavía no ha llegado a la Botánica su reforma «postconciliar» que le libere del latín. Y Pita Romero nos habla, con apasionamiento, con minucioso detalle, de todos esos aspectos y de todos esos problemas que el gran parque madrileño tiene planteados en este año de su centenario como propiedad municipal.

Pero antes de entrar en pormenores sobre reformas y proyectos de este Retiro que se acicala de año en año, en una renovación intensa y extensa, señalemos la configuración del parque en esta hora actual, en un Madrid en plena transformación urbanística, de mejoras interiores, donde se habla de pasos a distinto nivel,

de madrileños desfilan por ella al año—, la Rosaleda y la glorieta donde se alza el viejo templete de la Banda Municipal. Y su público también es el mismo de otras épocas: niños, ancianos y militares sin graduación, en una estampa de siempre, sin anacronismos, conservando unos personajes que siempre han sido fieles a las frondas del parque.

Pero dentro del Retiro no todo sigue igual que en años anteriores. Sus perspectivas íntimas, sus paseos, sus jardines sí cambian y evolucionan conforme a nuevos conceptos y a nuevas ideas. Un día surgió la atractiva fisonomía de la llamada «Ría japonesa»; otro día las graves efigies de Chintila y de Recadero, de María Luisa de Saboya y de Alarico, de Gundemaro y de Felipe V, vieron cómo se llenaba de verde césped el paseo de las Estatuas; en mecha muy cercana, los vecinos de la calle de Menéndez Pelayo pudieron contemplar cómo



se derribaba la vieja tapia de ladrillo que aún quedaba en pie...

LA FERIA DE LA FLOR Y DE LA PLANTA

Y ahora. Ahora hay toda una enorme actividad en el Retiro con vistas a dignificar y a restaurar uno de sus rincones más bonitos. Se trata de ese paraje, casi desconocido, que está comprendido entre las calles de O'Donnell y Menéndez Pelayo, y en donde se alza la Montaña Artificial o Colina de los Gatos. Allí es donde se va a instalar, sobre una superficie de unos 26.000 metros cuadrados, la III FERIA NACIONAL de la Flor y de la Planta, cuya inauguración está prevista para el próximo día 10 de mayo.

«Para dar el mayor realce a esa FERIA—nos dice el señor Pita Romero—se ha pensado devolver a este sector su carácter romántico que tenía el siglo pasado, y que realmente era un modelo de jardinería

paisajística. Para ello se está restaurando la llamada Casita del Pescador, construida en época de Fernando VII, y en cuyo interior es posible se instale una biblioteca; se ha desbrozado de malezas, setos, cañaverales y ramas secas toda esta zona, con lo cual resaltan más los ejemplares de árboles allí existentes; hemos dado una verdadera perspectiva a las ruinas de la ermita románica, del siglo XII, que se hallaban casi ocultas, y, en fin, se ha reformado la Montaña Artificial, por donde caerán unas cascadas de agua hasta el estanque de la Casita del Pescador. Y existe también el proyecto de instalar dentro de esa Montaña una cafetería.»

Pero junto con la nueva fisonomía de este paraje está, como decimos, la instalación de la FERIA de la Flor y de la Planta. Para ella se han trazado ya las parcelas destinadas a las distintas provincias: Barcelona, Sevilla y Valencia, más la destinada al Ayuntamiento madrileño, en todas las cuales se hará una maravillosa exhibición de las variedades más destacadas de cada región. También se montarán hasta





una treintena de *stands* de viveristas y floristas para la venta al público de plantas y de flores. Como es sabido, esta Feria se realiza en colaboración con la Sociedad Española de Horticultura, y a ella acuden las firmas más prestigiosas de nuestro país.

«La transformación de todo este sector, como de otros lugares del Retiro—nos sigue diciendo el jardinero mayor—, ha sido posible gracias a un injerto de agua a presión que hemos podido efectuar recientemente. Este problema del agua ha existido siempre en nuestro parque, y de ahí el que su sistema de riegos haya sido hasta hace poco el de agua rodada «a manta». De ahí la disposición de los «cuadros» y la necesidad de mantener una misma forma de jardines a lo largo de tantos años. Pero con las posibilidades de ahora del agua a presión se puede ir, poco a poco, modificando todas las zonas, creando praderas de césped y dando una mayor variedad paisajística al Retiro. Ahora le ha tocado el turno a ese sector y próximamente se extenderá a otros.»

La Feria de la Flor y de la Planta dispondrá, pues, de agua en abundancia para conseguir los mejores resultados florales, como dispondrá también de un nuevo acceso por el mismo chaflán de O'Donnell-Menédez Pelayo, donde se está montando ya—cuando escribimos estas líneas—la magnífica portada del que fue palacio de Larios.

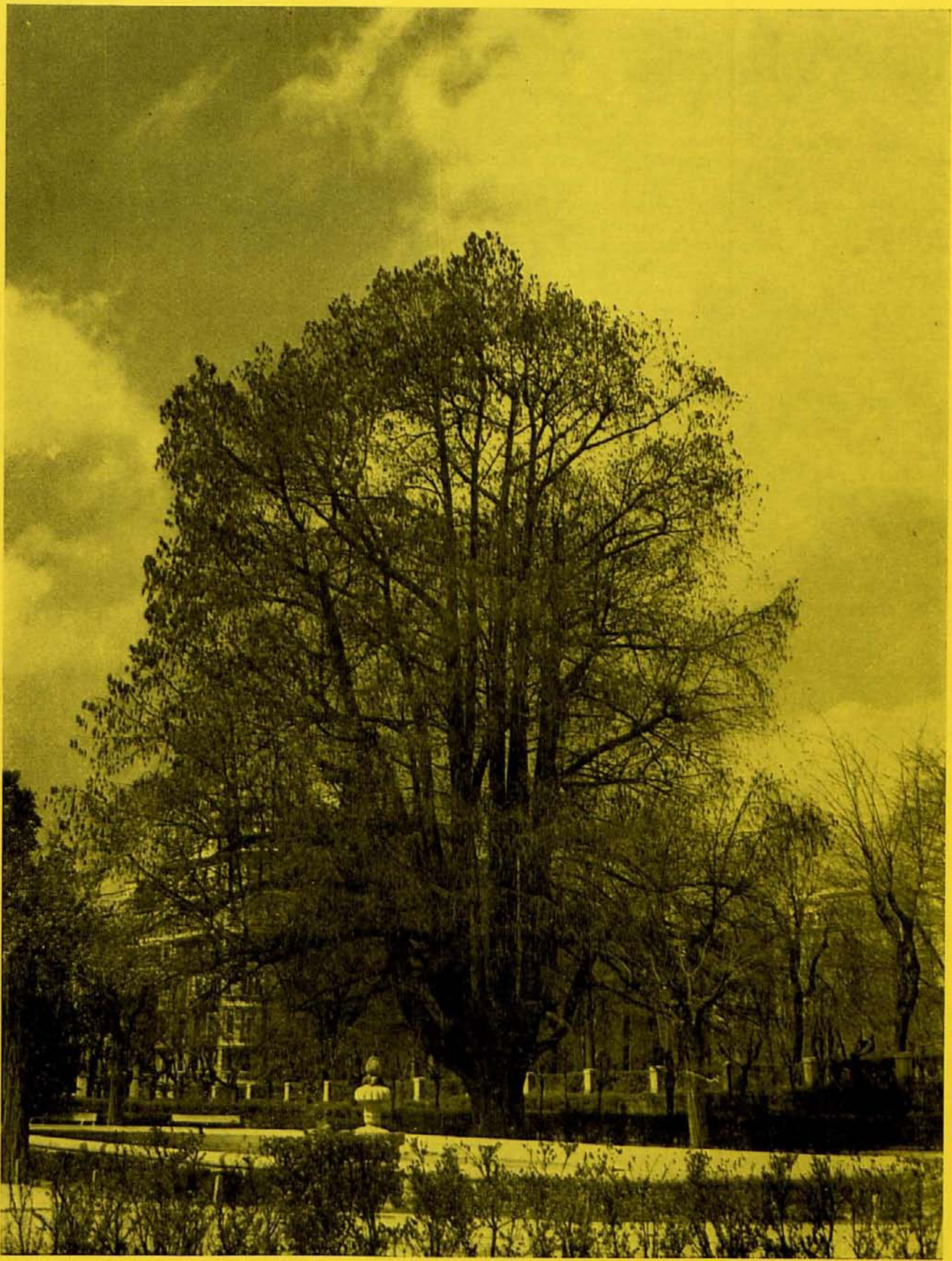
UN JARDIN DE PLANTAS VIVACES

Pero no todo se queda circunscrito a esa Feria, que va a ser la gran atracción de las fiestas isidriles. Hay muchos proyectos más. Y algunos de ellos también en marcha. Por ejemplo, en la parte del Retiro que da a la Colonia del Niño Jesús se está procediendo a la construcción de un jardín de plantas vivaces y alpinas, que es algo nuevo en el parque madrileño. Las plantas, las rocallas, los senderos tortuosos, los arroyos y un pequeño lago formarán un conjunto de una gran vistosidad y de una indudable atracción para los mayores. Y allí se plantarán también pinos, enebros, cedros, cipreses y otras muchas variedades de árboles, con lo cual se dará un nuevo carácter a este paraje, que estaba un tanto abandonado. A ello contribuirá también la desaparición de la antigua tapia de ladrillo, que ha sido sustituida por una sencilla malla metálica, que dejará ver esa nueva perspectiva.

Y otra obra importante hecha en el Retiro en estos últimos meses ha sido la construcción de nuevas estufas y nuevas instalaciones para estercoleros. Gracias a los invernaderos y cajoneras actuales se ha pasado de 120.000 plantas al año a cultivar 1.200.000, con lo cual se pueden atender todas las necesidades de los parques, jardines, calles y plazas de Madrid. Todo lo que es planta de flor se cultiva en estas instalaciones (en febrero se sembraron las flores que veremos sur-



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

gir en toda la capital en mayo y en junio), y de ahí la enorme importancia de ampliarlas y cuidarlas con el mayor esmero.

Los rectores del Servicio de Parques y Jardines están también empeñados en otra gran tarea: la de pavimentar algunos paseos del Retiro. Cuando el año pasado se instaló en el parque la Feria del Libro, se hizo notar más que nunca esa deficiencia actual: ese barrizal que se forma en zonas muy transitadas. Ahora, con motivo de esta otra Feria de la Flor, se va a ensayar un nuevo tipo de pavimentación en los paseos y senderos que quedarán comprendidos dentro de ese recinto. Después se piensa urbanizar el llamado salón del estanque, allí donde los «orilleros»—como los definía Ramón Gómez de la Serna—pasean y contemplan el espectáculo de las embarcaciones sobre el agua. Y esas pavimentaciones, donde el conglomerado alfélico será de color, se extenderán más tarde a otros lugares muy frecuentados por los paseantes.

EL INVERNADERO DE PLANTAS TROPICALES

Otro de los proyectos que se estudia en estos momentos es el de un gran invernadero dedicado a exposición pública, y donde puedan exhibirse plantas tropicales exóticas y las más raras y extrañas flores de otras latitudes. Vendría a ser como el existente en Lisboa, y en un principio se ha pensado que su extensión sería de unos 2.500 metros cuadrados, superficie suficiente para albergar una interesantísima muestra de variedades y especies casi desconocidas en España. Su localización estaría comprendida en una zona próxima al Observatorio Meteorológico, junto a la salida del Niño Jesús, con lo cual se ofrecerá a las personas adultas la posibilidad de contemplar en una misma zona tres tipos diferentes de jardines: el de plantas vivaces y rocallas, el de la Rosaleda y el de esa gran estufa o invernadero.

También el viejo Parterre preocupa a los hombres

del Servicio Municipal de Parques y Jardines. Y el señor Pita Romero nos confiesa esas preocupaciones:

«Actualmente el Parterre' está desdibujado por los altos setos y es preciso hacer una amplia reforma para devolverle todo su encanto. Para ello hay que levantarlo y hacerlo de nuevo, con una obra de drenaje que impida la formación de lagunas, como sucede ahora. Con vistas a ello, ya se están aclimatando miles y miles de plantas de boj, que en su día pasarán a constituir los setos, y dentro de los cuales se plantarán flores. Pero habrá que esperar al próximo año para emprender esta obra, que embellecerá aquel lugar.»

En el Parterre se encuentra el árbol que posiblemente es el más antiguo del retiro, e incluso de Madrid. Se trata del llamado *ciprés Calvo*, al que se le calcula una edad de unos doscientos cincuenta años, y del cual se dice fue el único que dejaron en pie los soldados de Napoleón en la gran tala que realizaron en los jardines del Buen Retiro.

Hay otros numerosos ejemplares de árboles que también llaman la atención de quienes acuden al parque madrileño. El jardinero jefe nos habla con admiración de las muchas variedades: cedros del Himalaya, del Líbano, del Atlas; abetos, tejos, cipreses, pinos—son magníficos los de la zona de la Rosaleda—, piceas, thuyas, almeces, sóforas, acacias, fresnos, tilos, morenas, olmos, chopos, encinas, madroños... En fin, una lista interminable de arbolado, que llama la atención por su riqueza y por la magnífica estampa de sus ejemplares.

Como también llama la atención el esmero, el cuidado y el cariño que estos hombres de Parques y Jardines ponen en su infatigable labor diaria. Una labor callada, abnegada, que en esta primavera de 1968, cuando se conmemora ese centenario del Retiro, alcanza una de sus metas más importantes con el montaje de la III Feria Nacional de la Flor y de la Planta y la perspectiva inmediata de otras brillantes realizaciones y mejoras que darán un nuevo y decidido impulso al parque madrileño.

F. C.



PLANO DEL PARQUE DEL RETIRO

Con este mismo título fue editado en 1919 el bello planito que aquí se reproduce y que se contenía en un sobre-bolsa así rotulado y sin otra leyenda sobre ella que las palabras «Exposición de Ingeniería» y el pie editorial: «Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico».

Debió hacerse esta cuidada edición para ser entregada a los visitantes o invitados de esta Exposición de Ingeniería, una de tantas como se han celebrado en el histórico Parque de Madrid y que pasó por él sin dejar recuerdos que conozcamos en él, a diferencia de otras, que han puesto entre los jardines, la herencia de Palacios de exposiciones o pequeñas edificaciones hoy destinadas a servicios. Del primer caso es buena prueba la Exposición Colonial, que dejó el actual edificio destinado a exposiciones de pintura y del segundo la de Industrias Madrileñas de la que queda el pabellón a la entrada de puerta de la Chopera que se hizo para su Comisión Ejecutiva.

Poco conocido es el presente plano del Retiro, de cuidado diseño y estampación, y merecedor de que «Villa de Madrid» lo reproduzca para salvarlo del olvido y de la pérdida pues, dado el carácter ocasional y voladero que le dio nacimiento, es muy posible que sean escasísimos los ejemplares existentes hoy.

Está finamente estampado en una hoja de buen papel de 45 centímetros por 51,5, en la que un recuadro limita la parte impresa en un tamaño de 33 x 38 cm. La estampación se ha realizado muy finamente a cuatro colores. La suavidad de la tinta amarilla hace que los verdes, dominantes en el plano ya que se trata de jardines, sean un poco más apagados de lo que fuera de desear, pero de otra manera los tonos amarillentos de paseos y caminos, aquí tan agradables, resultarían agrios y molestos.

Con rojo están marcados los edificios, y los más importantes de ellos rotulados, como todo el plano, con finas letras. Los estanques y fuentes se marcan en azul y también en rojo las curvas de nivel, señaladas de cinco en cinco metros. Hasta las hileras de árboles de los caminos tienen su detallada representación en cada caso. La escala 1:5.000, resulta suficiente y clara para el fin a que está destinada.

Otro motivo de interés da a este plano la rotulación con sus nombres de todos los paseos importantes del Parque. Ignoramos la apoyatura que esos nombres tienen, pero observamos que corresponden a los de los países hispanoamericanos con absoluta separación de todo origen topográfico como sería fácil en un jardín extenso. Estos nombres, que si tuvieron validez oficial seguramente la siguen teniendo, nos parecen desconocidos para la gran masa de los habitantes de Madrid.

No es un plano de circunstancias, realizado apresuradamente para atender a las necesidades de una exposición, sino el aprovechamiento de una tarea realizada con cuidado y detención, lo que da a la hoja un valor mayor. Claramente nos lo dice el mismo plano en su título, cuando, bajo el nombre de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, hace constar como departamento o sección de la misma: «Trabajos del Plano de Madrid». Y sigue detallando: «Distrito del Congreso. Parque del Retiro».

También puede apreciarse este mismo nacimiento y preparación del original en que aún cuando esa Exposición de Ingeniería se celebró en el Parque, en el plano, no figura indicación alguna de sus instalaciones. Sabiendo que éstas habían de ser provisionales no se quiso seguramente dejar constancia de ellas en los trabajos que servían de original, ni en las planchas de estampación, ya que esa constancia dejaría de tener valor alguno pasada la fecha de la muestra.

Entre los cientos de curiosidades que guarda como sorpresa la bibliografía madrileña está indudablemente este Plano del Retiro, de tan fina realización y estampación, verdadera joya para el curioso y el aficionado al tema de Madrid y que, durante años en nuestro poder, estuvo esperando esta ocasión de darse a conocer y de poder llegar a los interesados del tema madrileño.

J. del C.

DIRECCION GENERAL

DEL

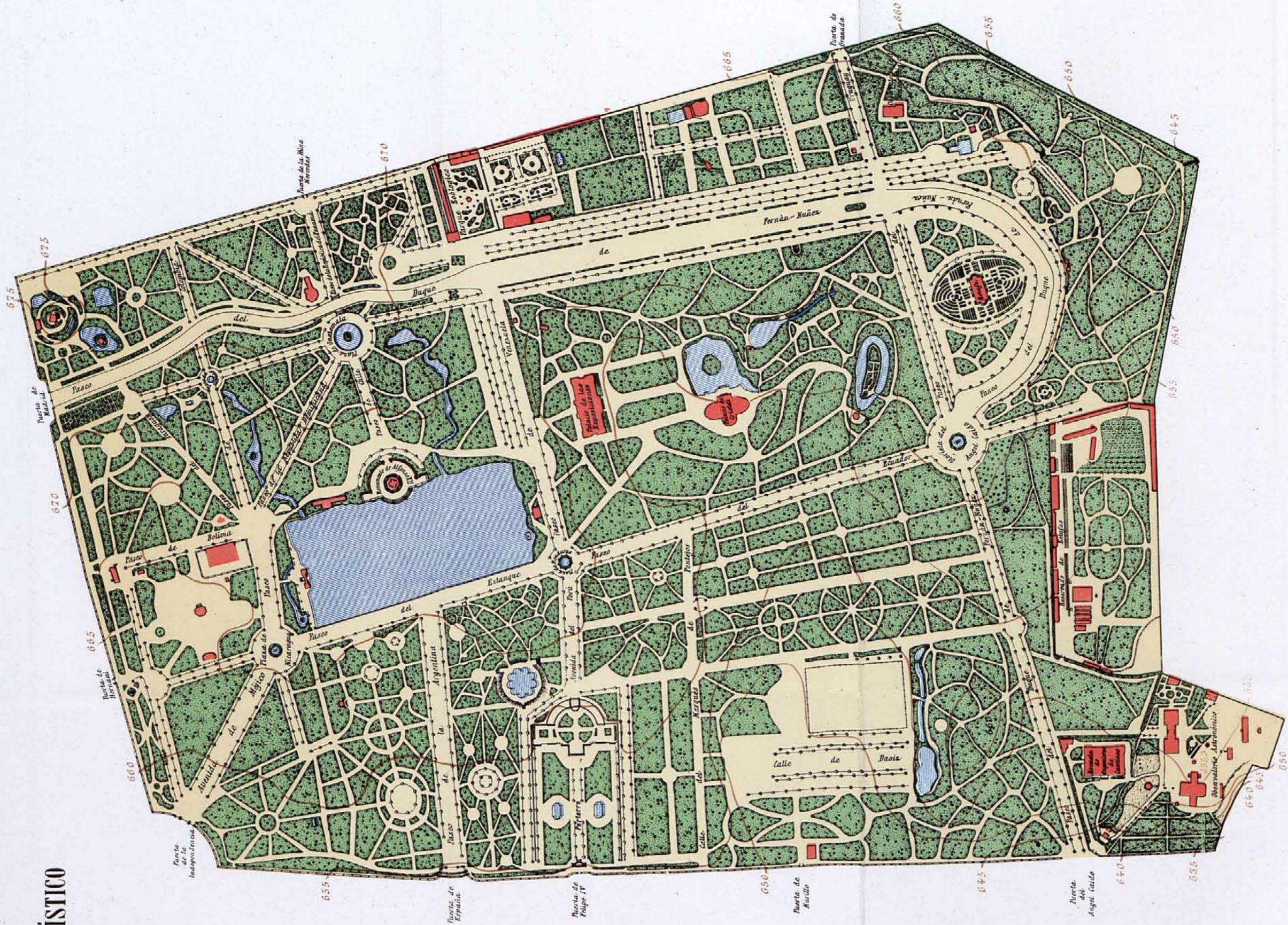
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

TRABAJOS DEL PLANO DE MADRID

Distrito del Congreso

Parque del Retiro

Escala de 1:5000



SIGNOS CONVENCIONALES

- Arboleda y Jardines
- Carrua de nivel
- Edificios
- Estanques y Fuentes (hidrografia)

Publicado con motivo de la Exposición de Ingeniería celebrada en el Parque de Madrid en el año 1913.

EL BUEN RETIRO

Y

LA LITERATURA



Por JOSE SIMON DIAZ

LA ETAPA CORTESANA

La aparición del Buen Retiro fue saludada con alborozo por los escritores del Siglo de Oro, como lo prueba la recopilación hecha por Diego de Covarrubias y Leyva en sus *Elogios al Palacio Real del Buen Retiro, escritos por algunos ingenios de España* (1635) de las composiciones de Vélez de Guevara, Pérez de Montalbán, Pellicer y otros muchos. Miguel de Gallegos se cuidó de describir en su *Silva*, con probada exactitud, las estancias y jardines, mientras que Calderón de la Barca era capaz de utilizar el insólito y actualísimo tema como base del auto sacramental *El nuevo palacio del Retiro* (1634).

Estaban acertados al celebrar así el acontecimiento porque aquel recinto iba a ser capital en la historia de las Letras, no tanto porque alguna vez congregase a unos cuantos famosos poetas, como en la *Academia burlesca* de 1637, que tuvo de presidente a Luis Vélez de Guevara y de secretario a Francisco de Rojas Zorrilla, sino porque muy pronto comenzarían allí los más fastuosos espectáculos de Europa, con claro predominio de los de carácter teatral.

Debería efectuarse un recuento de las producciones dramáticas que llevan el subtítulo de «Fiesta real ce-

lebrada en el palacio de Buen Retiro» para comprobar hasta qué punto tienen carácter propio y marcan un nuevo rumbo en el género, ya que los autores pudieron elevar su imaginación hasta alturas insospechadas al disponer de unos medios naturales y técnicos completamente distintos a los de los «corrales» públicos. Sólo aquí, y en la Zarzuela, podían emplear sin limitaciones la música, el canto y el ballet, al tiempo que la naturaleza circundante y las hábiles tramoyas de Cosme Lotti y sus compañeros les permitían ofrecer a los espectadores cuadros bucólicos de remotas edades, escenas marítimas sobre tabladros flotantes, diosas y sirenas brotando de las aguas, falsas tempestades, descargas de artillería auténticas y otras mil curiosidades ingeniosas propias del arte barroco.

Casi todo el teatro mitológico de Calderón y numerosas obras de sus discípulos nacieron para distraer a una minoría cortesana que en ocasiones se divertía también viendo piezas humorísticas en que se representaba el efecto que aquel ambiente produciría a las gentes vulgares mantenidas a buena distancia por los de la «guarda amarilla», cuyo comportamiento inspiraba este comentario a una rústica moza de Vallecas:

«—El diablo que allá entre que hay a la puerta picos que ensartan a un cristiano pensando que es chorizo.»

Sin embargo, en ese mismo *Entremés de las Dueñas*, de autor anónimo, que se representó en el estanque una noche de San Juan, vemos cómo logran penetrar diversos grupos de viejos, locos y dueñas que manifiestan su asombro ante tanta grandeza.

De todas formas, la frontera de los «guardas» fue siempre el obstáculo insuperable para el pueblo y por eso, cuando a un personaje de *El Mago*, de Quiñones de Benavente le preguntan qué es para él lo más apetecible de este lugar da esta peregrina contestación:

«—¿Qué es la que más apetece de esta máquina gallarda?
—Entrar antes que haya guarda.»

Lo único que solía estar al alcance de los vecinos era contemplar el paso de la comitiva regia de Alcázar al Retiro, pero también procurando no ponerse cerca de los de la escolta que iban despejando la ruta de la manera que indica el curioso principio de uno de los *Villancicos que se cantaron este año de 1649 la noche de Navidad en la Capilla Real*:



«—Plaza, plaza, plaza,
suena, rebomba, y retumba a la
[caza,
que el Rey al Retiro baja,
plaza, plaza, plaza.
Ya toman los de la guarda
la cuchilla y la alabarda,
ya la esgrimen, ya la juegan,
unos huyen y otros llegan...»

De lo que luego pasaba en el interior se encargaban de dar noticias los autores de relaciones más o me-

nos hiperbólicas, género que en este caso inaugura, entre otros, la sevillana doña Ana Caro de Mallon con su *Contexto de las reales fiestas que se hizieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos* (1639), donde se descubre que quien pagó todos los gastos, por orden del Conde Duque, fue la Villa, cuyo Corregidor no se conformó con alzar una plaza murada junto al nuevo palacio para la corrida de toros, organizar una cabalgata en que tan sólo los escribanos municipales sa-

caron veinte carros con máscaras y pandorgas, sino que llegó a tales extremos que ella presumía que la mejor Aritmética de la época—la de Pérez Moya—, no podía disponer de cifras capaces de expresar la suma invertida:

«El que expendió manirroto
en la facción generosa
de estas fiestas tanta suma
que los créditos acortan
del número las larguezas,
porque al contarlos, se agotan
cuantos guarismos encierra
la Aritmética de Moya.»

Entre los grandes cronistas de las que pudiéramos denominar fiestas ordinarias, es decir las que se celebraban cada año en Carnestolendas, la Ascensión y el día de San Juan, a diferencia de las motivadas por la presencia de huéspedes ilustres o sucesos extraordinarios, puede contarse don Francisco de Quevedo, que dedicó un soneto *A la fiesta de toros y cañas del Buen Retiro en día de grande nieve*.

Tal era el éxito de estos relatos que hubo hasta quien los utilizó con fines piadosos, pues en 1649 se publicó un pliego que contenía «Un juego de cañas que se celebró en el Retiro, vuelto a lo divino».

Otros hechos de menor resonancia también eran exaltados y así, por ejemplo, el día que los Reyes estrenaron unas góndolas que les había enviado desde Nápoles el Virrey Duque de Medina de las Torres, pudieron escuchar durante su paseo el canto de una jácara alusiva de don Francisco Bernardo de Quirós, que empezaba:

«Por el mar del Buen Retiro,
de flores precioso mar,
puerto del Sol y del Cielo,
océano celestial,
la napolitana escuadra
qué bien navegando va,
sin saberlo ningún viento,
al buen aire del Guzmán.»

La comparación del estanque grande con el mar servía de vez en cuando para establecer molestos paralelos con el Manzanares, por ejemplo en el citado *Entremés de las Dueñas*:

«—En Madrid, que aun río no
[hay,
vayan todos a un estanque,
que de mar tiene el caudal.»

Por causa de ese río, que «aun no lava sus pies en el estío», y por tener tan sólo un caballo: el de la estatua de Felipe III, huía la Casa de Campo la competencia con el Retiro, que además del corcel del monumento de Felipe IV disfrutaba su colección de fieras, según dice en un famoso soneto a través de la pluma de Quevedo.

Tan sugestivo período ha atraído en los siglos posteriores a numerosos artistas y desde el conocido drama histórico de Escosura hasta la poesía de Carrere abundan las evocaciones más o menos logradas.

ETAPA NEOCLASICA Y ROMANTICA (1700-1868)

Desde Felipe V hasta Isabel II la posesión real continuó siendo utilizada por los monarcas, a veces incluso como residencia permanente como cuando el primer Borbón hubo de trasladarse allí en 1734 por el incendio del Alcázar. No obstante, la entrada del público no cortesano a ciertos sectores fue cada vez más frecuente, aunque con arreglo a estrictas normas, como los «Avisos para el paseo a pie» de 12 de mayo de 1767.

Desgracia lamentable fue la ocupación y destrucción realizada por los franceses durante la Guerra de la Independencia, convirtiéndolo en un reducto militar, y de cómo se encontraba cuando aquéllos salieron de la capital en 1809 informa Alcalá Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*:

«La turba se dirigió al Retiro, que había sido convertido en ciudadela por los franceses. Veíanse allí cañones clavados; comienzos de fortificaciones o no concluidas o desechas; municiones de guerra en abundancia; acopio de provisiones arrojadas al suelo y despararramadas, o por los mismos invasores al retirarse o por los primeros del pueblo que llegaron, y a quienes impelió ya la locura, ya la ira, ya el lícito deseo de aprovechar parte de aquellos despojos. Abundaba el vino, como era de suponer y convidaba a hacer de él uso. Pero un clamor casi general, levantado de repente, hizo correr la sospecha de que aquellos víveres y bebidas estuviesen llenos de veneno.»



Francisco de Quevedo

Después de la reconstrucción efectuada en los días de Fernando VII, los románticos situaron con predilección entre estas arboledas las más variadas acciones y desde enamorados hasta conspiradores encontraban rincones propicios. No en balde Bécquer iba a subrayar «la variedad infinita» de este parque:

«El Retiro es un paseo especial, un paseo ómnibus, que tiene rellanos y plazas tapizadas de finísima arena y cercados de arrayán para que jueguen los chicos; calles de copudos olmos ornados de estatuas para que paseen los hombres graves; fuentes egipcias y chinescas, con peces, ánades y patos, para que se embobben las gentes sencillas; bosquécillos de

follaje tupido y discreto para que se aventuren las parejas de enamorados; jaulas de fieras, con monos que hacen gestos y leopardos que enseñan los dientes, para que se extasíe la plebe menuda; paraques incultos, llenos de carrascas y de jaramagos amarillos, para que se tiendan al sol los haraganes; hileras de pinos y cipreses para que discurran a su sombra los melancólicos; es preciso, por último, no perder de vista que dentro de un paseo monstruo, cuya circunferencia mide algunos kilómetros, hay otros cien paseos aislados e independientes con su hechura, sus condiciones y su carácter adecuados a las diferentes clases de personas que los frecuentan.»



Monumento
a Ruperto Chapi

Mesonero Romanos, en diversas ocasiones, enumeró y describió las atracciones existentes en los dos sectores (el reservado y el público) en que lo dividió Fernando VII y un juicio no muy halagüeño de todas ellas, así como una muestra del orgullo que envanecía a los privilegiados que podían disfrutarlas, nos la ofrece Galdós en *La de Bringas* al tratar de una joven convaleciente:

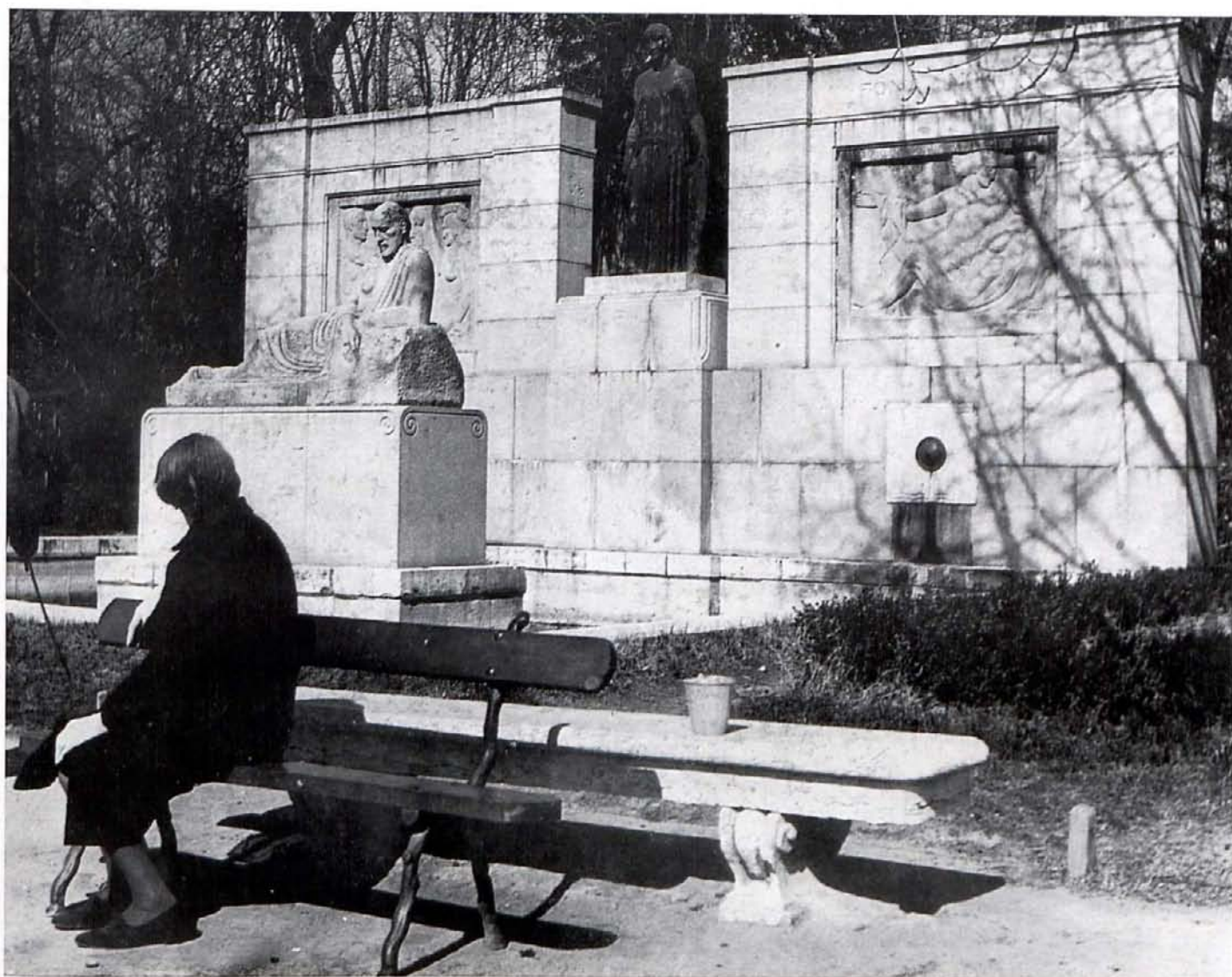
«El médico había ordenado que Isabelita fuera sacada a paseo to-

das las mañanas. El tiempo estaba hermosísimo y convidaba a gozar de la apacible amenidad del Retiro.

¡Qué contentos iban los cuatro a lo Reservado, cuya entrada se les franqueaba por ser Rosalía *de la casa!* Y ¡cuánto gozaban los chicos viendo la Casita del Pobre, la del Contrabandista y la Persa, echando migas a los patitos de la Casa del Pescador, subiendo a la carrera por las espirales de la

Montaña artificial, que es, en verdad, el colmo del artificio! Todos aquellos regios caprichos, así como la Casa de Fieras, declaran la época de Fernando VII, que, si en política fue brutalidad, en artes fue tontería pura.»

La prensa diaria testimonia de vez en cuando como la propia Isabel II figuraba entre los paseantes y su marido entre los que practicaban el patinaje sobre el estanque helado.



Monumento a Cajal

Iba ya extendiéndose la costumbre del veraneo, cuando alguien discutió el remedio para que los madrileños lo practicaran sin necesidad de abandonar sus hogares y empezó a discutirse el posible arriendo del Parque a la Villa con tan laudable finalidad, más la de sanear el erario regio, pero la solución definitiva la trajo la Revolución de 1868.

EL PARQUE PUBLICO (1868-1968)

La transformación radical que puede observarse a partir de esa fecha no debe atribuirse solamente a la irrupción de las clases populares, porque continuaron existiendo rincones y horas sólo al alcance de exi-

guas minorías. Quizá donde resalten más las diferencias sociales fuese en el Paseo de Coches que durante cierto tiempo encarnó el papel que durante el siglo XVII representaba el Prado y más tarde la Castellana. Baroja, en *Las noches del Buen Retiro*, presenta este cuadro:

«La tarde de octubre era de una belleza y de una placidez admirables. El paseo de coches del Retiro estaba lleno.

En esta luz clara y limpia de Madrid marchaban despacio filas de carruajes charolados y brillantes, la mayoría negros, algunos con ruedas de goma pintadas de verde o de rojo. El cabriolé, que elegantemente llamaban milord y

popularmente manuela, con su caballo con gran cascabel, alternaba con la berlina cerrada de dos caballos ocupada por el señor viejo o la señora anciana, y el landó abierto, lo que se llamaba antes carretela en las capitales de provincia, algunos de doble suspensión, que parecía por sus movimientos una barca, llevaba como ramillete damas peripuestas y vistosas. Dos o tres de estos landós estaban por dentro forrados de seda.

Los caballos, grandes y hermosos, piafaban con aire de orgullo; lacayos bien vestidos, con pantalones blancos, levitas y sombreros de copa, con su escarapela o con un lazo de cordones en el hombro,

se mostraban rígidos e impasibles. Brillaban al sol correaes, aceros y cristales.

Jinetes y amazonas cruzaban por una avenida lateral, levantándose ellos de cuando en cuando en los estribos, dando un aire de estampa inglesa de paseo.

Por el andén, de asfalto, la clase media trepadora marchaba mirando a los privilegiados con ansia, como buscando el momento de saltar del andén al coche. »

Desde esa misma orilla, pero con muy distinto espíritu, veían a veces algunos niños esos mismos carrua-

jes en que venían sus familiares a buscarlos:

*«En un coche de caballos
trotando, espuma en la lanza,
mi madre con su sombrilla,
mi padre con hongo y barba.»*

En el *Romance del Retiro*, incluido en *La niña del caracol* (1931), Agustín de Foxá nos dejó una bella estampa en que por encima de los recuerdos pintorescos flota la tristeza del niño solitario.

También la sensibilidad infantil captaba como, en algunas de sus partes, el recinto se mantenía fiel a

su cerrazón antigua y en ninguna tanto como en el Parterre, «afeitado» según Galdós, cuya frialdad geométrica inspiraba una curiosa repulsión a Ramón Gómez de la Serna en sus primeros años.

Sin embargo, lo más típico acabó siendo la mezcolanza de tipos muy variados. Cuando Arniches situó aquí la acción del primer acto de *Vivir de ilusiones* sacó a escena toda una galería de personajes variadísimos e indispensables: los niños, la institutriz inglesa, el barquillero y el guarda, los soldados, el ama de cría, el falso marqués con su lacayo, las señoras que hacen labor, etc.

En punto a popularidad, la máxima la han alcanzado la Casa de Fieras y el Estanque. El signo zoológico, que arranca del gallinero de la primitiva finca del Conde-Duque, ha pesado en todos los tiempos, aunque algunas alusiones hayan motivado interpretaciones erróneas, como la del mencionado entremés de *El Mago*:

*«—De las fieras del Retiro,
¿cuáles más hermosas son?
—Los leones del Salón.»*

que a lo que se refiere en realidad es a los doce leones de plata que decoraban el antiguo Salón de Reinos.

Aunque «la menguada colección» inspirase más lástima que admiración a Isidora, en *La desheredada* de Galdós, y a otros muchos visitantes, lo cierto es que constituía para muchos uno de los más gratos recuerdos de la niñez. Entre ellos se contaba Valle-Inclán, que en su *Bestiario*, la saluda con alborozo:

*«¡Romántica Casa de Fieras
del Buen Retiro, he vuelto a ver
la alegría de tus banderas
bajo la tarde, como ayer!...»*

En cuanto al Estanque, el *Elucidario* de Ramón, contiene todo un curso de observaciones sobre los diversos tipos que lo frecuentaban: los «orilleros», los «pilleros de estanque», etc.

Entre los lugares que han desaparecido sin dejar rastro, el más digno





de recordarse es el que se denominó «Jardines del Buen Retiro», contiguo a la plaza de Cibeles, que contaba con un teatro, jardín iluminado, café y música, muy concurridos por las noches de junio en adelante por la burguesía madrileña. Aquel ambiente inspiró a Baroja toda una novela: *Las noches del Buen Retiro*.

LAS ESTATUAS

Pero, además, entre el Retiro y la Literatura existe otra vinculación que no puede olvidarse. Las estatuas que Madrid ha levantado en honor de las grandes figuras de la Literatura nacional podrían dividirse, por razón de su emplazamiento, en tres

grandes grupos: el primero, dedicado a los autores más antiguos, enclavado en la escalinata de la Biblioteca Nacional (San Isidoro, Alfonso X, Nebrija, etc.); el segundo, con predominio de los autores del Siglo de Oro, desperdigado en diferentes plazas y calles y muy predispuesto a los cambios (Cervantes, Lope, Tirso, Calderón, etc.) y el tercero, consagrado

a autores de la última centuria (con la excepción del casi desconocido monumento a Góngora), emplazado en el Retiro. Ofrecen estos últimos la curiosa particularidad de que en varios casos fueron conocidos por los propios interesados, como Galdós y los Quinteros, y parecen ofre-

cer hoy mayores garantías de permanencia que los situados en las vías públicas. Súmense a los aludidos los de Campoamor y Maragall y otros relacionados más o menos directamente con las Letras, como los de Ramón y Cajal, Moya y el doctor Benavente y podrá afirmarse

que mientras el Retiro no guarda recuerdo alguno para los que en sus primeros tiempos le dedicaron muchas de sus obras, mantiene vivo, en cambio, el de otros grandes escritores modernos dignos de no menor admiración.

J. S. D.

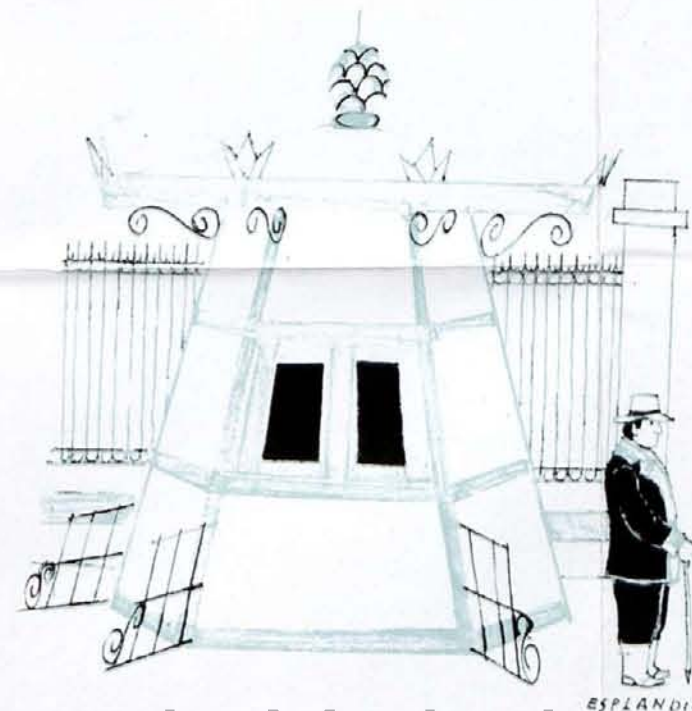


EL RETIRO

visto

por

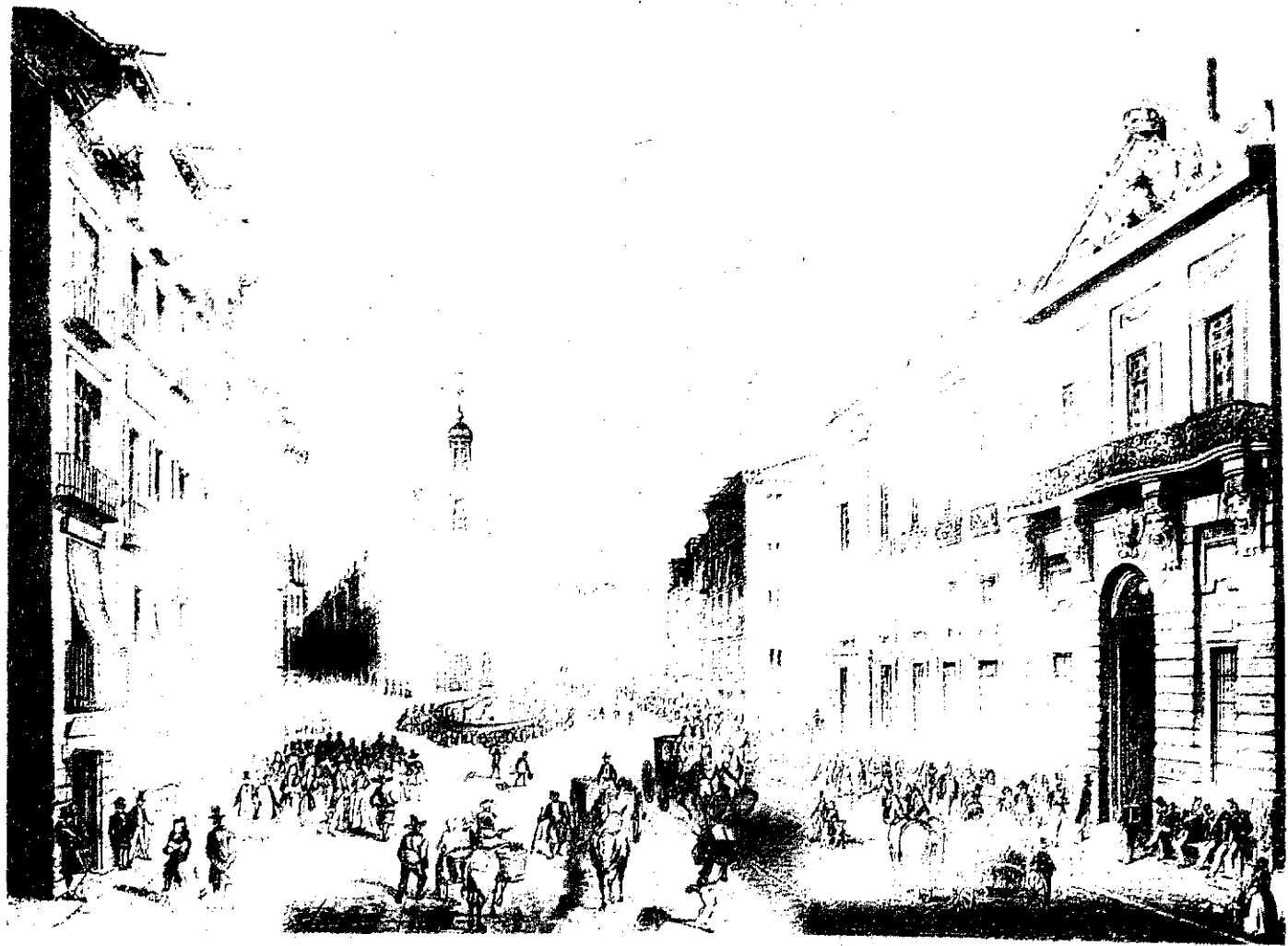
ESPLANDIU



Ayuntamiento de Madrid

Doscientos años de

LA CASA DE CORREOS



PLAZA DEL SOL, 1842.

A mediados del año de gracia de 1768, aparece en la plazuela de la Puerta del Sol una gran señora, despojada de su rebozo que era el andamiaje: la Casa de Correos, primera de este nombre. Las ventanas de todas las edificaciones de la plazuela miranla con envidia, con admiración temerosa. Presienten la ceguera esos ojos. Sospechan, y no sin razón, que sus casas van a morir a golpe de piqueta. La plazuela de la Puer-

ta del Sol es un espacio angosto e irregular. Sus casetas, un conjunto de arquitecturas pobretonas, aceptables en el suburbio, afueras de la difunta Puerta de Guadalajara, pero indignas de alternar con la nueva vecina del paraje. Sin el convento de San Felipe el Real, apenas asomado al azoguejo, la estrecha fachada del Buen Suceso, capilla del hospital de los obregonos, y el reputado templo de la Victoria, semiembutido en



la Carrera de San Jerónimo, la plazuela sería una especie de barrio arrabalero de la Villa Heroica, pese a ser vía de tránsito para el Prado y la calle de Alcalá, que ya adquiriría tono y molde de ilustrísima. Ciertamente que el Mentidero de Madrid, algo decaído, pervivía en las gradas de San Felipe; cierto también que el reloj del Buen Suceso marcaba la hora de Madrid y congregaba a las almas devotas en la misa dominical postrera, pasado el mediodía, y predilecta de los peluqueros, tan afanados toda la mañana en alindar a las damiselas y reparar con aceites las facies de los usías averiadas por el tiempo. Pero el caserío de la plazuela no resplandecía por belleza arquitectónica ni presencia atractiva. Con los aguadores de la Mariblanca, alternaban los buhoneros de baja estofa establecidos en tenderetes. No se bailaban a troche y moche las seguidillas, como Teófilo Gautier dice que vio —visión de ensueño malintencionado—, medio siglo después. Mas no debemos negar que la Puerta del Sol, sin puerta, antes parecía ágora chocarrera que foro señorial.

Sí; ciertamente, la nueva inquilina de la plazuela sería responsable —más virtud que culpa— de que, en sucesivos ataques, se viniera abajo aquel abigarrado conjunto de casuchas para dar paso, al fin de la aventura, a la semielipse espaciosa y noble por donde la madreñería discurre y discurrirá mientras la urbe sea urbe.

El Correo había cumplido ya su mayoría de edad, y el Rey Alcalde quiso dotarlo de digno y relevante alojamiento, hasta entonces habido en la oficina de Postas, calle de este nombre, y en una casa de corta área y escasas luces, si no se cuenta la de un retablillo de

Nuestra Señora de la Soledad, lujo del zaguán. Inmueble que, por cierto, tuvo su milagro. Refiere la conseja, apta para pliegos de cordel y aleluyas arrojadas sobre la procesión del Corpus, que habitó la finca, al desalojarla el servicio postal, un alguacil descreído e irrespetuoso, el cual confinó el cuadro de la imagen en los oscuros sótanos. Voces lastimeras comenzaron a oírse percibidas por vecinos y transeúntes, hasta que el pueblo soberano reclamó la restitución al portal de la iconográfica representación de la Virgen Dolorosa, punto en que cesaron los misteriosos lamentos.

El Correo español, como dijimos, había rebasado la frontera de su pubertad. Hagamos un galopante recorrido por su niñez y su juventud. Los mensajeros reales databan en la península, como en los pueblos clásicos de la antigüedad, de los orígenes de las monarquías. Los catalanes, siempre industrioses, inician en el siglo XIII la organización de un servicio de «troters» para proveer medios de comunicación rápida a los comerciantes. Fundaron la cofradía de Nuestra Señora de la Guía, cuya imagen se veneraba en la capilla románica, erigida el siglo anterior por Bernat Marcús, y ante ella se prosternaban los correos antes de emprender viaje y al regreso. Aunque el pequeño recinto sacro fue incendiado durante la Semana Trágica barcelonesa de 1909, subsiste restaurado. Se despachaban mensajeros a todas las «corts», «bailías» y «veguerías». El correo del rey de Aragón, Jaime II, contemporáneo de los primeros «troters», vestía un traje de capa y túnica de bifa y calzón blanco de paño de Narbona. Bajo Pedro IV, «hostallers» o «trovadors» —en cuyas casas de la población o del camino repostaban o relevaban sus monturas los «troters»— recibían las cartas para entregarlas secretamente a los conductores.

En las Partidas de Alfonso el Sabio, se denomina a los correos «mandaderos» y se les define diciendo: «los que traen mandaderías por cartas, semejantes a los pies del home que se mueven a las vegadas a recabdar su pro sin fabla». En el mismo código, se previene que «el tuerto y la deshonorra que les fuese fecha non tañe a ellos tan solamente mas al Rey en cuyo servicio y guarda están».

En Valencia, reinando Fernando II de Aragón y V de Castilla, aparecen los «hostes», equivalentes a los maestros de postas de tiempos siguientes, receptores y expedidores de la correspondencia privada, también constituidos en cofradía bajo el patrocinio de Nuestra Señora de los Angeles. En Sevilla surgen por entonces los correos, amparados asimismo en la protección de Nuestra Señora de la Guía, con capilla propia y la reverencia de los mensajeros al inicio y retorno de sus carreras.

Los Reyes Católicos, de consuno porque «tanto monta, monta tanto», encomiendan a Francisco de Tassis, concediéndole el título hereditario de Correo Mayor, la organización de las postas —que todavía y en mucho tiempo habían de correrse en cabalgaduras— como una especie de privilegio o contrata, iniciándose aquella primitiva ordenación con el despacho de los correos reales desde Granada. Parece ser que Tassis había organizado con anterioridad las comunicaciones postales en Alemania y que, simultáneamente, otorgaron Sus Altezas concesión semejante a Arias de Saavedra y a García Cevallos, de Sevilla, sin duda con determinación de áreas distintas. Pero ello es que los descendien-

tes del uno y de los otros disputaron por su mejor derecho en el siglo XVI, perdiendo la discordia los sevillanos porque en Cédula de 28 de agosto de 1518, emitida por Carlos I, mal llamado V en España, fueron nombrados Maestros Mayores de Hostes, Postas y Correos de Casa y Corte Bautista Mateo y Simón de Tassis, hijos o sobrinos—en esto discrepan los informes históricos—de Francisco de Tassis.

Es la edad heroica del Correo español hasta el siglo XVIII. Los «correos» a caballo discurren por todas las rutas del Reino. Tragan leguas y cortan vientos. La contrata de los Tassis renta buenos ducados, pero ciertamente los destinatarios, que han de pagar el porte al recibir las cartas, no regatean el costo. Sólo les llegan cartas a quienes las aguardan impacientes. La extensión de la red postal queda manifiesta en los repertorios de caminos que redactan, separadamente y con algún espacio en el tiempo, los mensajeros Villuga y Meneses, señalando las múltiples rutas y fijando los puntos en que relevan a sus veloces equinos con mención de las distancias de unos a otros. Entre los beneficiarios del monopolio, debemos recordar de pasada a don Juan de Tassis y Acuña, primer conde de Villamediana, y a don Juan de Tassis y Peralta, el poeta galante y satírico, gala y azote del Madrid cortesano de los Felipes III y IV.

Los correos o mensajeros fueron también llamados estafetas. Así define este vocablo el licenciado don Sebastián de Covarrubias en su «Tesoro de la Lengua»: «El correo ordinario de un lugar a otro que va por la posta y tomó el nombre de la estafa, que es el estribo. Y en cuanto éste va a caballo y corre la posta, se diferencia del correo de a pie y del que lleva recua que también se llama ordinario, pero no estafeta.» En el mismo lexicón de 1611, las postas son «los caballos que de público están en los caminos cosarios para correr con ellos y caminar con presteza. Dijéronse postas por estar expuestas y prevenidas para cualquier hora y tiempo. Los cosarios que las corren se llaman correos; los que guían con ellas, postillones». Cervantes y Lope mencionan a las estafetas, palabra que no designó a las oficinas secundarias hasta el siglo XVIII. El correo de a pie sigue denominándose tal hasta que los ferrocarriles sucedieron a las postas en la conducción de la correspondencia, pero no eran «peatones», propiamente dicho, a juzgar por las distancias que, en las rutas generales, estaban obligados a recorrer en veinticuatro horas, sino individuos que debían pagar a su costa los asientos de las sillas de postas y diligencias.

Felipe V incorpora a la Corona las rentas del correo, si bien, al poco tiempo, concede un arrendamiento de aquéllas. Puede asegurarse que hasta el reinado de Fernando VI no comienza, en definitiva, la explotación estatal o real. Y es Carlos III quien encomienda en 1756 la asesoría del servicio de Postas a don Pedro Rodríguez de Campomanes, luego conde con el título de su materno apellido, y éste normalizó el Correo general de Madrid. Campomanes redactó en 1762 el «Itinerario de las Carreras de Postas», impreso de Real Orden en la imprenta de Antonio Pérez de Soto, y más tarde, unas ordenanzas que mejoraron en tercio y quinto las dictadas en 1743. Desde esta fecha existió la Lista, en la que se relacionaban las cartas de los destinatarios que carecían de Apartado. Es curioso que en

las Ordenanzas de Campomanes se prohíba «que personas ajenas al servicio saquen las cartas para repararlas, aprovechándose de que los llamados por el vulgo Carteros —el pueblo inventó el título antes que la autoridad competente— sacaban solamente las cartas de fácil y seguro reparto». La multiplicidad de calles con el mismo nombre y la numeración por manzanas, no por vías, dificultaban las localizaciones. También curiosa, aunque muy explicable, resulta la creación del cargo de Lector de Listas, cuya misión era la de socorrer con sus mejores luces a las numerosas personas que no sabían leer.

Y llegamos al punto en que Carlos III mandó construir la Casa de Correos en la Puerta del Sol, siendo Jerónimo Grimaldi Primer Secretario y Superintendente General de Postas y Correos. Se ha de suponer que la iniciativa partió de Campomanes y que en el asunto de la construcción anduvieron Esquilache, ministro de Hacienda, a quien competía la administración de las rentas del Erario público, y Sabatini, muy ocupado, como arquitecto mayor de las obras reales, en otros proyectos importantes: la Puerta de Alcalá, el edificio de la Aduana en la calle de Alcalá y la nueva casa de los Ministerios. Trazó unos planos, que se calificaron magníficos, el arquitecto principal de las obras municipales, Ventura Rodríguez. No aparecen en el Archivo



de la Villa, cosa explicable, ni en el de Palacio, ni en la Academia de Bellas Artes. Es el caso que, por supuestas intrigas, envidiosas actitudes, el notorio afrancesamiento de Grimaldi u otras causas incógnitas, fueron preferidas las trazas del arquitecto galo Jacques Marquet, que había venido a dirigir las obras del nuevo empedrado de la Villa bajo la supervisión de don Ventura, a quien por fin se confió la mejora del pavimento. Así nació la frase: «Al arquitecto, la piedra; la casa, al empedrador», dos octosilabos que hacen sospechar sean pertenecientes a algún romance que corriera de boca en boca y no ha llegado a nosotros, ni siquiera a los cronistas del primer tercio del XIX.

La Casa de Correos, construida en ladrillo con marcos de piedra de Colmenar, desdecía un tanto del estilo de Sabatini, tozudo de la berroqueña, y quizá por ello fue criticada la arquitectura del nuevo edificio al aparecer terminado, pero debe reconocerse que es noble y armónico y, amén de restablecer el uso de unos materiales tan usados por los alarifes moriscos, puso una nota de color agradable en aquel Madrid donde dominaba el blanco de los monumentos pedreros, recién alzados, con la amenaza de tornarse grises oscuros cuando el aire sutil y la lluvia les vistiesen el cendal de la pátina, así como la tenebrosidad del viejo caserío desconchado. Realizó las esculturas del frontón, en la fachada principal, el andujareño Antonio Primo, discípulo de Michel.

Cundió y arraigó la especie de que a Marquet se le olvidó proyectar una escalera principal digna de edificio tan importante y no debió de ser calumnia porque, en la descripción de las instalaciones del servicio postal, se dice que las ventanillas públicas, defendidas por rejas —las cuales siguen dando nombre a las taquillas del correo actual— se hallaban sitas en el patio, «al pie de la escalera», sin duda correctora de aquel olvido. A Marquet sí hay que hacerle el mismo reproche que a un famoso arquitecto-artista de nuestro siglo que goza y gozará merecida aureola. Era éste, como el francés del XVIII, un magnífico proyectista de exteriores, de fachadas originales, bellas y atractivas, pero se olvidaba con frecuencia de la buena distribución de los interiores, de sus buenas luces y de suficientes servicios sanitarios que, en un edificio público y con numerosísima empleomanía, han de ser múltiples. Marquet, efectivamente, proyectó y realizó varias escaleras estrechas y oscuras, despachos como cuchitriles, largos pasillos lóbregos, y sólo en la planta noble adoptó disposiciones convenientes.

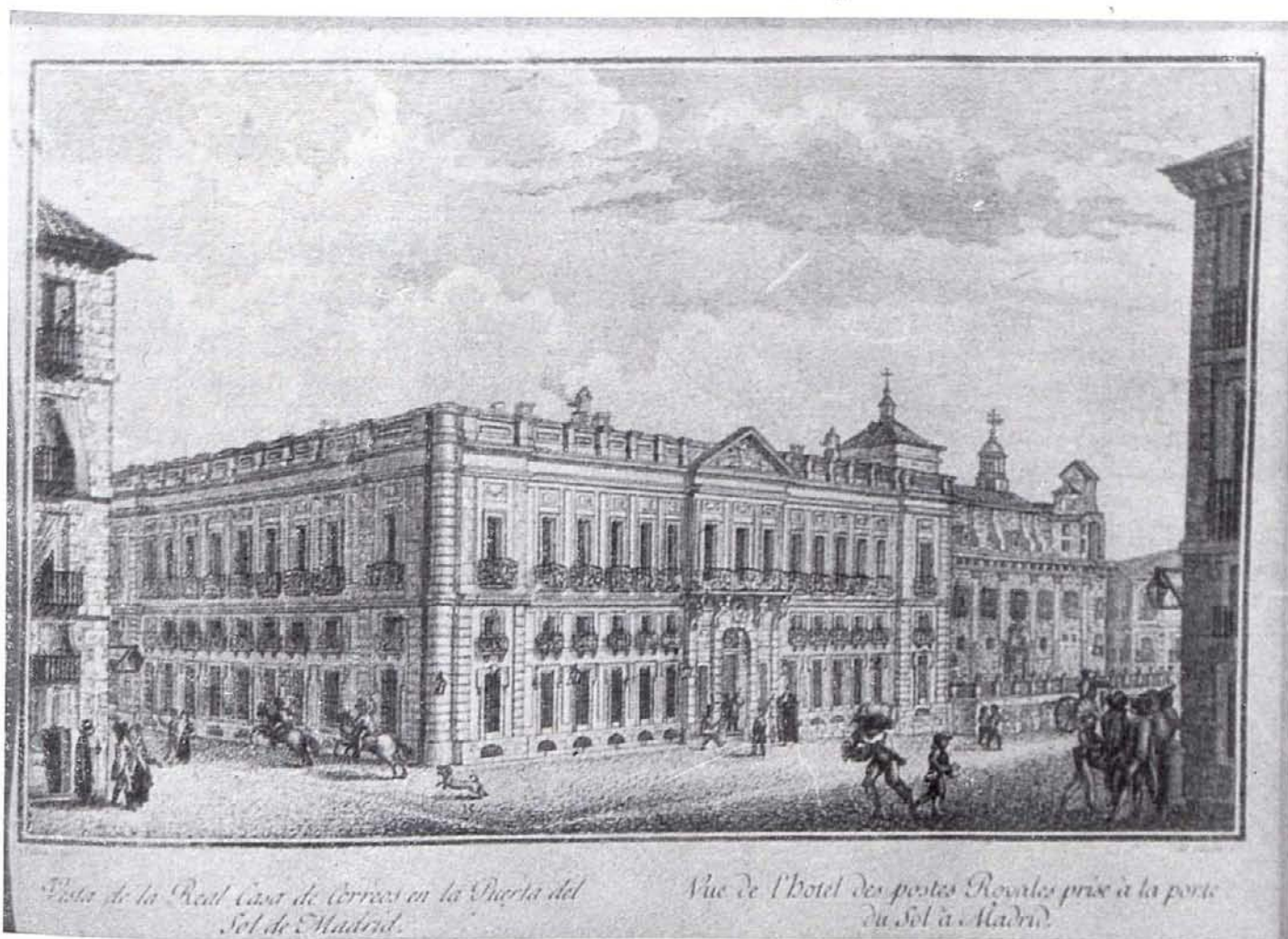
En la Casa de Correos se preveía, eso sí, futuras necesidades del Ramo Postal, previsión que entonces pareció excesiva. El patio era, y es hoy, muy espacioso, dispuesto para la fácil maniobra de las Sillas de Postas, que desde un siglo antes habían sustituido a los caballos veloces y tenían dos o cuatro asientos para viajeros. Pero el título de la casa devino impropio porque el correo ocupó solamente la planta baja, instalándose en el resto del inmueble la Capitanía General, el Gobierno Militar y la Guardia del Principal, denominación mixta de castrense y civil: militar porque la constituía un piquete numeroso de soldados; del Principal, porque así se le llamaba al correo central. La ocupación, digamos «manu militari», aunque con las debidas licencias gubernamentales, obligó a pensar en una efectiva

Casa de Postas, que se construyó a la espalda bajo la dirección de don Juan Pedro Arnal y, después de haber sido luego, durante muchos años, Central de Telégrafos, es cuartel de la Policía Armada desde 1921.

El patio de la Casa de Correos vino a ser, cronológicamente, el tercer mentidero de Madrid. A pretexto de consultar las «listas», que ya no se agrupaban por carreras de la Posta, sino por orden alfabético de destinatarios, se reunían allí las gentes recogiendo de paso las palpitaciones de la opinión pública, los rumores, los epigramas circulantes, el chisme y el bulo. El secreto de la correspondencia estaba impuesto, mucho tiempo atrás..., a los funcionarios. De ahí la prohibición de los distribuidores espontáneos. Pero a la vista del público estaba la demostración de que Fulanito tenía carta «que bien pudiera ser de Zutanita», porque ya existía el correo interior y medio Madrid estaba al tanto de las debilidades humanas en materia de amor. También era inútil negar que el personaje había recibido informes acerca del pretendiente porque «allí estaba» la prueba contraria con su impronta delatora del origen. En fin, un semillero de indiscreciones y de incidentes. Además de las listas, se consentía fijar anuncios de aspirantes a puestos de trabajo y de comercios «arreglados». Mesonero Romanos, en una de sus «Escenas Matritenses», se burla donosamente de tal clase de anuncios.

El porte se seguía pagando a la llegada de los pliegos, sencillos o dobles según tarifa, pero desde esta época se fijaba su importe en el sobrescrito; la correspondencia había de entregarse a mano hasta que se instalaron los buzones —otra disposición de Campomanes—, existiendo uno, en la calle de San Ricardo, que hoy está cegado, pero se advierte el lugar donde abría su boca. Hasta 1850 no aparece en España el sello de Correos —invento inglés de Rowland Hill (1830), no implantado en la Gran Bretaña antes de 1840—, y desde entonces se franquian las cartas en el punto de origen y se unifican las tarifas nacionales cualquiera que sea la distancia, salvo la más económica del correo interior o local.

En 1846 surge la torrecilla del telégrafo óptico, instalada en el tejado cerca de la esquina de la Puerta del Sol con la calle de las Carretas. Su antecesora, desde 1831, fecha de la adopción del sistema de comunicación rápido y sintético, fue la histórica torre de los Lujanes. El telégrafo de señales a distancia, parejas del lenguaje náutico de las banderas, es el sustituto del Parte Real destinado a las regias residencias de Aranjuez y La Granja de San Ildefonso. Cuando se extendió el servicio al público, desde aquel quiosco de hierro aparecido en la Casa de Correos, lanzaban sus aspavientos los artilugios inventados por el abate Chappe para que los recogieran, respectivamente, los torreros del Buen Retiro y del cuartel del Conde Duque y, a su vez, los reexpidiesen éstos a los del Cerro de los Angeles y Aravaca..., y así sucesivamente hasta el punto de destino; un juego de bastidores móviles que expiden y de catalejos que captan. Cuando al telégrafo óptico, posteriormente extendido para el servicio público hasta Irún y Valencia, sucede el eléctrico, la primera estación central continúa en el piso principal de la Casa de Correos. Hasta que las autoridades militares se mudan al palacio de los Consejos y se instala en la Puerta del Sol el Ministerio de la Gobernación, trasladado desde el palacio que fue del inquisidor general,



en la calle de Torija. El correo se va con la música al edificio de la Imprenta Real, calle de las Carretas, y el telégrafo ocupa la Casa de Postas que ya no tiene objeto.

Al mediar el siglo XIX, segundo ensanche de la Puerta del Sol, se derriba el Buen Suceso y el Madrid callejero se queda sin hora. Tremenda perturbación. A repararla acude un ex partorcillo leonés que, por haber perdido una oveja de su hato, huyó de la aldea y, corre de aquí para allá, terminó por avecindarse en Londres. Aprende el oficio de relojero y llega a ser uno de los artifices más acreditados de Europa. Losada, que tal es su apellido, regala un magnífico reloj de cuatro esferas —la meridional, inoperante—, que se acomoda en una torrecilla elevada sobre el frontón de la fachada principal de la Casa de Correos. Y allí está, cumpliendo su centenario, terne y activo, sin otras reparaciones que limpiezas y engrases del mecanismo. Un prodigio de perfección. Años después, corona la breve torrecilla el templete de la *bola*, cuya popularidad disputa la primacía a todo lo popular madrileño. Ver bajar la bola a las doce del día y de la noche fue un espectáculo ingenuo con más adeptos que cualquier otro. ¡Oh, Madrid, paleta, desocupado, sin prisas, sin ruidos, sin atmósfera contaminada!

La Casa de Marquet ha sido testigo de casi todos los

sucesos callejeros de Madrid que, por menos de nada, tomaban como escenario la Puerta del Sol. Rindamos preferente reverencia a la procesión del Corpus Christi. Ensanchada la calle de las Carretas al construirse el edificio en cuestión, que se elevó sobre el solar de treinta casas y casuchas vetustas y feas (entiéndase viviendas), toda la rúa aparecía entoldada; en buena parte, como homenaje al Santísimo Sacramento; también en parte, por esquivar los rayos calóricos del sol. La espléndida formación religiosa abandonó su antigua carrera y se dilató para venir a atravesar la Puerta del Sol, ennoblecida y en plan de reforma sustancial más o menos lenta. Todos los balcones de la Casa de Correos eran ocupados por las autoridades, los nobles y sus adláteres, que no figuraran en la comitiva. Que aquellos huecos, ojos espantados, presenciaron la carga de los mamelucos napoleónicos, immortalizada por don Francisco de Goya, lo saben sus balaustres-pestañas. Y sería prolija enumeración el relato y hasta la sencilla referencia de todos los acaecimientos ocurridos ante el rostro —blanquete y colorete— de la Casa. La Puerta del Sol era como un imán que atraía hacia sí las conmociones populares, ingratas o alegres, y la casualidad o las circunstancias la convertían en palestra o en anfiteatro muchas veces. Si se trataba de motines, la Guardia del Principal salía a reprimir la algarada e im-

poner el orden. En una de estas refriegas, perdió la vida el capitán general de Castilla la Nueva, don José Canterac, que tomó el mando el 15 de enero de 1835 y, tres días después, fue muerto a tiros por su Guardia, a la que, sublevada, trató de reducir. Las comitivas de las bodas reales, camino de Atocha o de San Jerónimo, transitaban por delante de la Casa de Correos, a la ida y a la vuelta. Así también las de monarcas y príncipes extranjeros que entraban en la Corte por la estación del Mediodía. Mirando de reojo, alguno de los balcones orientales vio a Isabel II fustigar al corcel del tálburi que guiaba cuando escuchó los tiros dirigidos a su real persona, sin hacer blanco por fortuna. Entraba la reina en la gran plazuela desde la calle de Alcalá. Al regresar de París Alfonso XIII, en 1905, después del atentado de la calle de Rohán («Gajes del oficio, señor Presidente»), se le obligó a subir desde la estación del Norte, por la plaza de San Marcial, Leganitos y Preciados para que el pueblo congregado en la Puerta del Sol le tributara cálido homenaje por su buena suerte y por su hombría. Claro está que Amadeo I, silencioso el público, y Alfonso XII, aclamado con fervor, atravesaron la Puerta del Sol cuando entraron en Madrid, nuevos reyes. El entierro del tenor

Gayarre, 3 de enero de 1890, congrega al vecindario en las calles de la carrera, pese a una nevada abundante, y es en la Puerta del Sol donde una voz potente grita: «¡Viva Gayarre!», rasgando el silencio de la multitud. Las tropas hispanas, victoriosas en la guerra de Africa del 60, regresaron en dos tandas, la primera capitaneada por el general Prim, héroe de los Castillejos, y la segunda al mando del general en jefe don Leopoldo O'Donnell, desembocando ambas por la Carrera de San Jerónimo en la Puerta del Sol, donde la apoteosis fue estruendosa. En fin, por no hacer pesante el índice, dos catástrofes nacionales tuvieron por escenario el paraje que todavía señorea la antigua Casa de Correos: el asesinato de Canalejas, el 11 de noviembre de 1912, llevado exánime al salón principal del edificio, que sirvió de cámara ardiente, y la aparición, en el balcón corrido, del Gobierno Provisional de la II República, el 14 de abril del 31, fasto inolvidable, porque no se olvida casi nada de lo que quisiéramos borrar de la memoria aun a costa de un doloroso restregón.

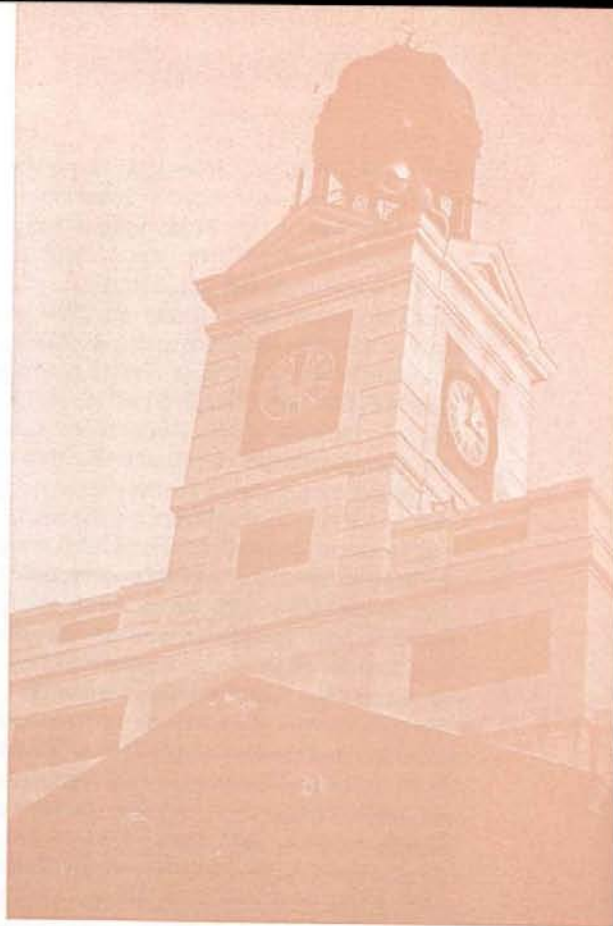
¡Casa de Correos histórica: doscientos años nos contemplan!

Federico ROMERO



Jaime Marquet y la antigua Casa de Correos de Madrid

Por Pedro Navascués Palacio



LA CASA DE CORREOS Y LA PUERTA DEL SOL

La Puerta del Sol no fue plaza hasta el siglo XIX, formando antaño un simple espacio libre ante la puerta o portillo del Sol, que pertenecía a un recinto desaparecido ya en el siglo XVI. López de Hoyos dice que fue derribada la puerta en 1570 «para ensanchar y desenfadar tan principal salida» (1). Durante los siglos XVII y XVIII la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo señalaban la anchura máxima de aquella «plazuela» donde convergían otras calles de menor importancia, constituyendo desde entonces un punto de confluencia e intenso tráfico. El edificio más importante con que contaba aquel espacio abierto fue, hasta su demolición, la iglesia del Hospital del Buen Suceso, siendo la única construcción que podía ser vista con alguna perspectiva, con la perspectiva que la vio el pintor Luis Paret en su conocida obra «La Puerta del Sol» del Museo de La Habana, firmada en 1773. Su reloj en lo alto de la fachada acostumbró a los madrileños a fijarse en él para cronometrar sus quehaceres. En la plazuela se levantaba la famosa fuente de la «Mariblanca». Todo ello tenía un aspecto provinciano y simpático, hasta que la construcción de la Casa de Correos puso una nota grave, física y moral a la vez, en aquel rincón. Física porque el edificio con su masa hizo desaparecer una serie de pequeñas casas que pertenecían a las manzanas números 205 y 206, y por otro lado su arquitectura, debida a un extranjero, contrastaba enormemente con el vecino y castizo caserío. Nota también grave moralmente porque para evitar motines como el de Esquilache, el Conde de Aranda colocó una Guardia de Prevención en aquel lugar. La presencia de los uniformes y el carácter ásperamente oficial del edificio dieron al traste con el primitivo encanto de la Puerta del Sol.

Andando el tiempo la Casa de Correos forzaría el actual estado de la Plaza, ya que siendo el único

edificio con cierta prestancia, una vez desaparecido el Buen Suceso y las cercanas iglesias de la Victoria y San Felipe el Real, se tomó como base para la reforma urbana de la Puerta del Sol, llevada a cabo a mediados del siglo XIX. La idea básica en esta reforma, para la que se presentaron varios proyectos, fue la de aumentar la superficie libre de la plaza, de modo que el ya entonces Ministerio de la Gobernación, quedase más en el centro, como presidiendo la plaza, y procurándole mayor perspectiva a su fachada. El proyecto más riguroso en este sentido fue el de Peyronnet (no aprobado), que concibió la Puerta del Sol como una larga plaza rectangular con el edificio en cuestión en el centro de uno de sus lados mayores.

Compárese el cambio de fisonomía de la Puerta del Sol con motivo de la construcción de la Casa de Correos, según el plano de Teixeira (2) que lleva fecha de 1656, el de Tomás López de 1785 (3), y el de Ibáñez Ibero de 1874 (4).

EL ARQUITECTO JAIME MARQUET

La idea de la construcción de un establecimiento para el Correo General concebida en tiempos de Fernando VI, no sería realidad hasta el reinado de Carlos III, siguiendo los proyectos del francés Jaime Marquet. Al volver el Duque de Alba de su embajada en París, contrató en Francia los servicios de Jaime Marquet para arreglar el empedrado de las calles de Madrid. Mas en la Corte, donde todo aquello que tenía signo francés gozaba de un trato especial, Marquet medró mucho bajo la personal protección del rey Fernando VI. Marquet vino a sumarse así a la interminable serie de artistas que contribuyeron a desnacionalizar nuestro arte español a lo largo del siglo XVIII. No se conoce con exactitud la fecha de su llegada a España, pero debió de ser a mediados de siglo, pues los Duques de Alba

utilizaron sus servicios en el palacio abulense de Piedrahíta, donde al parecer intervino Marquet hacia 1755 (5). Más tarde, en 1758, según Llaguno, aparece trabajando en el Real Sitio de Aranjuez en calidad de ayudante del gran arquitecto Bonavía, a quien había de sustituir tras su muerte, en 1760, como Maestro y Director de Obras de Aranjuez. Se había producido allí un fuerte incendio que obligó a levantar gran parte del Real Sitio de nueva planta, siguiendo un estudiado plan urbanístico en el que intervino Marquet, así como en algunas casas particulares. Más importancia tuvo el encargo, recibido el 15 de mayo de 1758, para hacer las trazas de las Caballerizas y Casa de servidumbre de la reina doña Isabel de Farnesio en el propio Aranjuez, al separarse el servicio de ésta del de la Casa Real (6). Fernando VI debió de quedar contento con el trabajo de Marquet ya que le nombró académico de mérito, ascendiendo el 29 de marzo de 1759 a director honorario de la recién fundada Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ser director de la Academia era el cargo más alto al que podía aspirar un artista del siglo XVIII. Para Marquet con especial significación porque alcanzó aquí lo que no habría soñado obtener en su país, donde tendría que competir con arquitectos de la talla de Jacques-Ange Gabriel y de Soufflot. En este mismo año 1759, año en que muere Fernando VI, presentó Ventura Rodríguez un proyecto al rey sobre la Casa de Correos, según Schubert (7). Proyecto que no conocemos y del cual nada volvemos a saber hasta que se rechaza definitivamente para seguir el de Marquet años más tarde. El caso no era nuevo ni en la vida profesional de Ventura Rodríguez, ni en la vida artística española, que desde el establecimiento de los Borbones en el país favoreció a los artistas franceses e italianos, cumpliendo éstos los encargos regios de mayor envergadura. Durante algunos años quedó en suspenso la construcción del edificio, desconociéndose las causas.

Marquet, que bajo Carlos III siguió disfrutando de su envidiable puesto como director de las obras de Aranjuez, construyó allí entre tanto, y por cuenta del Sitio, un teatro para que no careciese «de cuanto puede disfrutarse en la Corte de Madrid» (8). El teatro levantado en la calle de San Antonio, en 1767, se terminó dos años más tarde. Asimismo construyó los de El Escorial y El Pardo. En 1768, rechazadas las trazas de Ventura Rodríguez para la Casa de Correos, se aceptó el proyecto presentado por Marquet, siendo la obra de mayor empeño en su vida de constructor. La pugna entre Ventura Rodríguez y Marquet sobre este edificio dio pie al dicho «al arquitecto, la piedra; la casa, al empedrador». Ello indica que trascendió al pueblo la existencia de los planos de Ventura Rodríguez, así como la inferior categoría de Marquet, al que se le llama «empedrador», recordándole su primitivo oficio para el que fue traído a España.

LA CASA DE CORREOS. DESCRIPCION

El edificio ha sido objeto de las más duras críticas ya desde antiguo, exceptuando alguna más comprensiva como la de Mesonero Romanos que ve en él «cierta elegancia y orden» (9). Estamos de acuerdo con que no puede compararse con la arquitectura de los Bonavía, Sabatini, Ventura Rodríguez o Villanueva, pero



la Casa de Correos no es en sí despreciable tampoco y, sobre todo, cuando cabe la sospecha de que se alteró el proyecto de Marquet, ya que entre otras cosas falta el planteamiento de una escalera en consonancia con la categoría del edificio, lo cual ha dado motivo a pensar—sólo en el deseo de abrumar su obra en un momento de xenofobia artística—que se le había olvidado trazar la escalera, como si esto fuera tan simple (10).

Se levantó sobre parte de las manzanas números 205 y 206, derribando para ello un total de veintitrés casas, que según la Planimetría General llevada a cabo a mediados del siglo XVIII, las había comprado el rey para la «obra de Correos» (11). Su planta es rectangular con dos patios porticados, en torno a los cuales se abren las distintas dependencias. Exteriormente lleva un zócalo en piedra sobre el que se levantan los tres pisos, agrupándose en un primer cuerpo la planta baja y entresuelo, y ocupando el segundo la planta noble o principal. Esta distribución horizontal remata-



boca pesadas argollas, repitiendo una solución muy frecuente en la arquitectura de este momento. Un frontón triangular que lleva en su interior el escudo real, leones y trofeos, remata este cuerpo central. En los extremos de la fachada, cuyas esquinas están suavizadas por un chaflán redondeado, se ve el mismo aparejo pétreo, reduciéndose el almohadillado a unas cedenetas verticales que ganan la altura correspondiente al piso bajo y entresuelo. Sobre el balcón alto encontramos de nuevo el tema de la guirnalda. En los lienzos intermedios de la fachada se repiten monótonamente los vanos, que en el piso principal y entresuelo se defienden con tímidos balconcillos de poco vuelo. Unos recuadros lisos en lo alto responden a los que llevan guirnaldas. El aparejo de piedra lisa que señala la embocadura de los vanos con sencillísimas molduras, alterna con el ladrillo de los paños intermedios. En las fachadas laterales se repite idéntica composición, exceptuando el cuerpo central que no existe en ellas, y la puerta de servicio que se abre en un extremo de la fachada de la calle del Correo. Sobre la cornisa corre un antepecho que rima en su aparejo mixto de ladrillo y piedra con el resto de la fachada. Este antepecho, que evita se vean los tejados, se suprime en la fachada de la calle de San Ricardo.

El interior, hoy muy alterado por las continuas reformas, no deja ver su aspecto primitivo. Los dos patios llevan en sus cuatro frentes gruesos pilares (13) sobre los que descansan arcos de medio punto con un despiece análogo al de la fachada. Ambos patios forman en realidad un patio único partido por una crujía abierta a aquellos. Los ángulos de ese «único» patio llevan chaflanes. La escalera del edificio no fue la proyectada por Marquet, por razones que desconocemos, pero que deben estar relacionadas con las reformas efectuadas para acomodar a una guarnición en su interior.

No sabemos cómo andarían las obras cuando Marquet murió el 23 de noviembre de 1782, pero la evidente unidad de estilo indica que si no estaban terminadas, les faltaría muy poco. Únicamente se plantea una duda en la fachada posterior que no concuerda con el resto del edificio, dando la impresión de que o no se terminó o se reformó más tarde, cegando incluso una puerta que estaba alineada con la crujía que divide los patios y la puerta principal, tal y como aparece en el plano de Ibáñez Ibero, y desplazándose hacia uno de los extremos de dicha fachada.

En cuanto al estilo de la Casa de Correos es difícil relacionarlo con el neoclasicismo contemporáneo, pese a que indudablemente tiene una tendencia y detalles clasicistas. Encaja mejor, como dice Chueca (14), con el estilo Luis XV que contrasta enormemente con la plástica italiana de este momento. Compárese la Casa de Correos con la vecina Casa de la Aduana de Sabatini (hoy Ministerio de Hacienda), en la calle de Alcalá, terminada en 1769, y se verá el modo tan distinto de sentir las formas neoclásicas por un arquitecto francés y un italiano.

ANTONIO PRIMO Y LA ESCULTURA DE LA CASA DE CORREOS

Junto con Marquet trabajó el escultor Antonio Primo, autor de las figuras y relieves del frontón, mas-

da por una cornisa se repite en las tres fachadas correspondientes a la Puerta del Sol, Calle del Correo y de Carreteras, mientras que en la posterior de San Ricardo se interrumpe y resume en una sencilla fachada de ladrillo con simples ventanas y sin interés alguno. La fachada principal tiene una composición vertical a base de tres cuerpos de piedra que imperceptiblemente avanzan sobre la fachada y que corresponden al centro y extremos de la misma. El del centro señala el eje principal del edificio, abriéndose en él la puerta de ingreso con arco de medio punto que muestra un almohadillado y el despiece a «montacaballo» de sus dovelas (12). Un mascarón en la clave del arco representa a Hércules con la piel de león. Sobre la puerta un balcón corrido abarcando los tres huecos que iluminan la estancia principal de la planta noble, correspondiendo a cada uno de ellos en lo alto una guirnalda en un recuadro. Dicho balcón con bellos hierros, vuela sobre cuatro cabezas de león que portan en la

carón sobre la entrada, guirnaldas y cabezas de león. Primo fue un modesto escultor de origen andaluz, nacido en Andújar en 1735, pero que vino a Madrid donde cursó estudios en la Academia de San Fernando. Dice Ceán que por «su aplicación y falta de medios para estudiar», se le concedió una pensión en 1754 de cuatro reales diarios, pensión que disfrutaría bajo la dirección en sus estudios de otro francés, Robert Michel, profesor de la Academia y autor de parte de la escultura de la Fuente de la Cibeles (15). Antonio Primo, formado en la Academia y con un profesor francés, era el escultor indicado para hacer los relieves de la Casa de Correos, amoldándose y siguiendo las instrucciones de Marquet. Con anterioridad a este trabajo, Primo obtuvo en 1760 una pensión de la Academia para estudiar en Roma, donde permaneció seis años, al cabo de los cuales regresó a Madrid, ingresando en la Academia como individuo de mérito. Fue entonces cuando esculpió la decoración de la Casa de Correos. Otras obras suyas que muestran el mismo gusto académico algo frío, son los bajorrelieves para la iglesia del Convento de la Encarnación, la Fuente de la Alcachofa que ejecutó en colaboración con Alfonso Vázquez, o Bergaz como escribe Ponz (16), y la fuente del Casino del rey en El Escorial, que representa a un niño con un cisne. Primo murió en 1798.

REFORMAS Y AÑADIDOS

Marquet nos dejó un edificio que, con el tiempo, en el siglo XIX, iba a sufrir una serie de reformas y añadidos que gozaron de más popularidad que la propia construcción, como ocurrió con el reloj que se colocó sobre el frontón, y que dicho sea en honor a la verdad estropea y resta carácter al edificio.

Con anterioridad al reloj, se levantó en 1848, sobre una de las cubiertas, la torreta para el telégrafo óptico que comunicaba con el del cuartel de guardias, y que se quitó al sustituirlo por el eléctrico (17). Más adelante, al derribarse la iglesia del Buen Suceso, que tenía en lo alto de la fachada un reloj, se propuso al Ayuntamiento, en 1855, trasladar al ya Ministerio de Gobernación, que compartía el establecimiento con las oficinas de Correos, Telégrafos y la Guardia de Prevención, el reloj y campanas de la desaparecida iglesia (18). Dicho reloj lo había comprado Madrid en 1849 a don Tomás de Miguel por 40.000 reales, más 5.033 que costó el marco tallado y dorado hecho por Luis Orts para la esfera principal. En 1855, Juan José Sánchez Pescador, arquitecto municipal, hizo un presupuesto de los gastos para la colocación del reloj y campanas, en los que se incluye el castillejo y cerrazón de la torre, carpintería, vidrio, plomo, etc., que sumaba un total de 25.400 reales de vellón. Terminada la obra, se entregó la madera sobrante para la construcción del puente sobre el Manzanares, que por entonces se llevaba a cabo frente a la ermita de San Antonio de la Florida.

El reloj no debía de funcionar bien cuando en diciembre de 1856, el Ministro de Gobernación recibe una carta que dice así: «Establecido como se halla desde el uno del actual en la torre telegráfica situada en el edificio que ocupa este ministerio un aparato que puesto en comunicación eléctrica con el Observatorio Astronómico de Madrid marca con toda precisión el medio día del tiempo medio, se hace necesario que todos

los relojes públicos..., se atengan exactamente a la señal reguladora, a cuyo fin es voluntad de S. M. la reina—Isabel II—(q. D. g.) que V. E. adopte las disposiciones oportunas hasta conseguir la desaparición de una falta de uniformidad ya indisculpable en este punto. Y como las irregularidades que pudieran notarse en el reloj fijado en la fachada de este ministerio son las primeras que es preciso evitar...» (19). Las facturas de arreglos y composturas son interminables, decidiéndose sustituir el reloj por otro regalado por Losada, que había abierto su establecimiento como relojero en Londres. Se pensó en trasladar el anterior a la Casa de la Panadería, donde el existente andaba aún peor (20). En aquel año el Buen Suceso reclamó las campanas que eran de su propiedad para instalarlas en la torre de su nueva iglesia, levantada en la Montaña del Príncipe Pío por el arquitecto Ortiz de Villajos (en la calle llamada hoy de la Princesa). En 1867, se colocó el reloj de Losada en un castillejo sobre el que luego se levantaría el templete que cobija la famosa bola.

P. N. P.

NOTAS

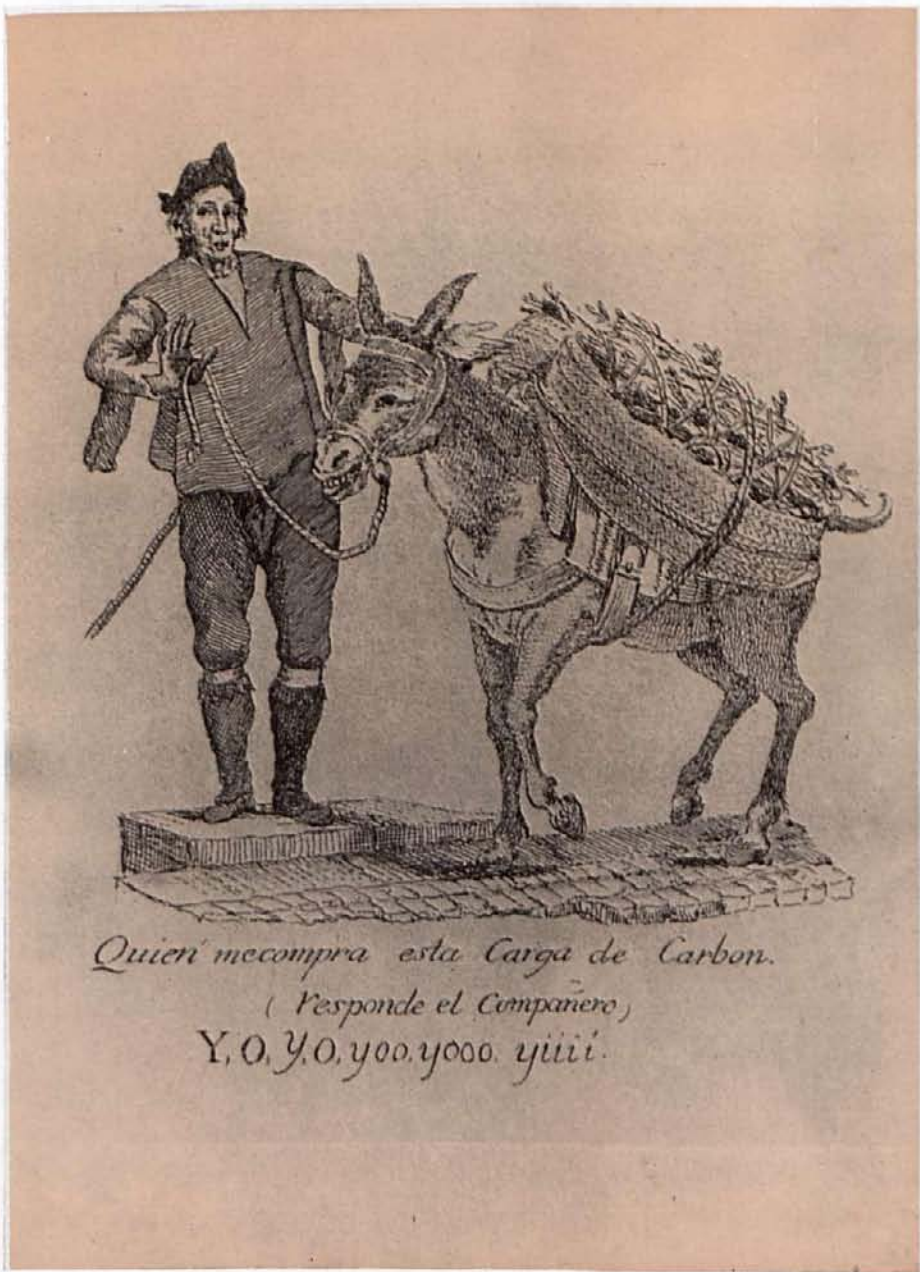
- (1) Conde de Casal, «La Puerta del Sol», en *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, 1926; página 161.
- (2) Teixeira, Plano de Madrid, 1656, hoja núm. 13.
- (3) «Plano geométrico de Madrid dedicado y presentado al ray nuestro señor don Carlos III por mano del Excmo. señor Conde de Floridablanca...», su autor don Tomás López, geógrafo de S. M...» Madrid, 1785.
- (4) Plano de Madrid, por Ibáñez Ibero, 1784.
- (5) Tormo, Elías, «Excursión colectiva a Arenas de San Pedro, Candeleda, Trujillo...», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1928; pág. 145.
- (6) Llaguno y Amírola, Eugenio. «Noticias de los arquitectos y arquitectura de España.» Madrid, 1829. T. IV, cap. XXV, página 277.
- (7) Schubert, Otto. «Historia del Barroco en España.» Madrid, 1924; pág. 426.
- (8) Alvarez de Quindos y Baena, Juan Antonio. «Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez.» Madrid, 1804; página 269.
- (9) Mesonero Romanos, Ramón de. «Manual histórico-topográfico administrativo y artístico de Madrid.» Madrid, 1844; páginas 219-220.
- (10) Madoz, Pascual. «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico.» Madrid, 1847. T. X, páginas 747-748.
- (11) Molina Campuzano, Miguel. «Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII.» Madrid, 1960; página 760, número 1.036.
- (12) No tiene «triple entrada» como dice Schubert, ob. cit. páginas 426-427.
- (13) Se trata de pilares y no de columnas, como escribe Schubert en la obra y páginas citadas.
- (14) Chueca Goitia, Fernando. «Arte de España. Madrid y Sitios Reales.» Barcelona, 1958; página 56.
- (15) Ceán Bermúdez, J. A. «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España.» Madrid, 1800. T. IV, página 128.
- (16) Ponz, Antonio. «Viaje de España.» Ed. Aguilar, Madrid, 1947; página 419. Cf. también Rincón Lazcano, José. «Historia de los Monumentos de la Villa de Madrid.» Madrid, 1909, página 471.
- (17) Fernández de los Ríos, A. «Guía de Madrid.» Madrid, 1876; páginas 263-265.
- (18) Ms. del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (sig. 4-175-104). Una carta firmada por un tal Chavarri hace esta petición al Ayuntamiento Constitucional de Madrid, con fecha del 21 de marzo de 1855. En el mismo legajo se recogen los datos reseñados a continuación.
- (19) Ms. Arch. Secr. Ayuntamiento (sig. 4-175-106).
- (20) Ms. Arch. Secr. Ayuntamiento (8-19-62).

LOS ABASTOS DE MADRID Y EL MOTIN DE ESQUILACHE

Por ENRIQUE PASTOR MATEOS

Dentro de la más vulgar Filosofía ocupa un lugar destacado el conocido aforismo «la Historia se repite». Ni vamos a analizarlo ni a discutirlo, ni a desentrañar su alcance ni su sentido. Vamos, simplemente, a ilustrarlo con unos hechos que no parecen carecer de actualidad, a pesar de haber transcurrido hace ahora dos siglos.

Tengo entre mis manos una obra para la cual parece inventada esa palabra tan gráfica y expresiva, que es mamotreto. Dos hermosos volúmenes encuadrados en pergamino, como tantos del siglo XVIII. Se trata de un in-folio que si tuviera paginación seguida, alcanzaría un guarismo por encima de las 1.400. La bella tipografía y la elegante distribución de sus páginas—está compuesto «en la Oficina de Don Antonio Sanz, impresor del Rey Nuestro Señor y su Real Consejo»—no consiguen hacer ligera su lectura. Se trata de un Memorial en el que se da cuenta ¡resumida! de las providencias y actuaciones del Consejo Real junto con las del Ayuntamiento de la Villa y Corte, para regular el abastecimiento de la capital y muy especialmen-





te para mantener el alza de los precios de los artículos de primera necesidad y mayor consumo. Tal vez no me habría llamado tanto la atención este Memorial si no hubiera sido por las fechas de las disposiciones que contiene, comprendidas entre el 28 de marzo de 1766 y el 20 de mayo de 1768, es decir, hace ahora doscientos años.

Lo primero que nos admira es la actividad incansable e indudable eficacia de una burocracia incipiente. No decimos que nos sorprende porque el siglo XVIII nos ha dejado abundantes muestras de su inagotable laboriosidad, pero ciertamente, cada vez que nos enfrentamos a algún tema con ella relacionado experimentamos la misma sensación de

respeto hacia una época en la cual no existía todavía, el silencio administrativo.

Un ejemplo puede ser aleccionador, la Real Orden de entrega del Pósito a Madrid firmada por el Secretario de Hacienda don Miguel de Muzquiz, está fechada en San Ildefonso el día 13 de agosto de 1766.

El Consejo ya la había recibido el 14, y ese mismo día en reunión plenaria acordaba comunicársela al corregidor. Malos días parecían ser el 15 y el 16 en que había que celebrar, como era lógico, la festividad de la Virgen y la no menos sonada de San Roque y peor aún el 17, que aquel año caía en domingo. Pero el caso es que con fecha 17 la Comisión de Abastos había ya conocido la citada Real Orden, deliberado sobre ella y producido una Representación que con esa fecha se remitió a S. M. por intermedio del citado don Miguel Muzquiz. En ella se hacían diversas propuestas relacionadas con el abasto de pan a Madrid y la administración del Pósito.

Asombrémonos de la rapidez con que actuaron los citados organismos: El secretario de Hacienda de S. M., hubo de recibir el documento el 18 por la mañana y ese mismo día lo remitió al Consejo encomendándole el asunto y dándole instrucciones que entrañaban en gran parte una negativa para las pretensiones del Ayuntamiento. El 19, el Consejo transmite al Ayuntamiento tan poco grata respuesta y el 20, la Comisión Municipal de Abastos se afirmaba en sus anteriores argumentos.

Perdóneme el lector esta atropellada sucesión de fechas que no deja de ser interesante, porque es el caso

que aún podemos continuarla. El 21 pide el Consejo informe al fiscal, don Pedro Rodríguez de Campomanes. Este firmó su informe el 22 y el mismo día 22 tomó acuerdo el Consejo conforme con el parecer del fiscal y en esa misma fecha lo remitió al Ayuntamiento.

Hacemos gracia de posteriores incidencias, pero no ha dejado de sorprendernos el ajetreo de esos diez días, dos de ellos festivos, en que los papeles viajaban dos veces del Palacio de la Granja a Madrid y una de Madrid al Real Sitio, llegan tres veces al Ayuntamiento de la Villa y pasan en cuatro ocasiones por el Consejo sin contar las variadas reuniones y escritos que se producen. ¡Todo a pesar de los calores estivales! Mucha burocracia, ciertamente; quizá excesiva, pero, en honor a la verdad, rápida y expeditiva.

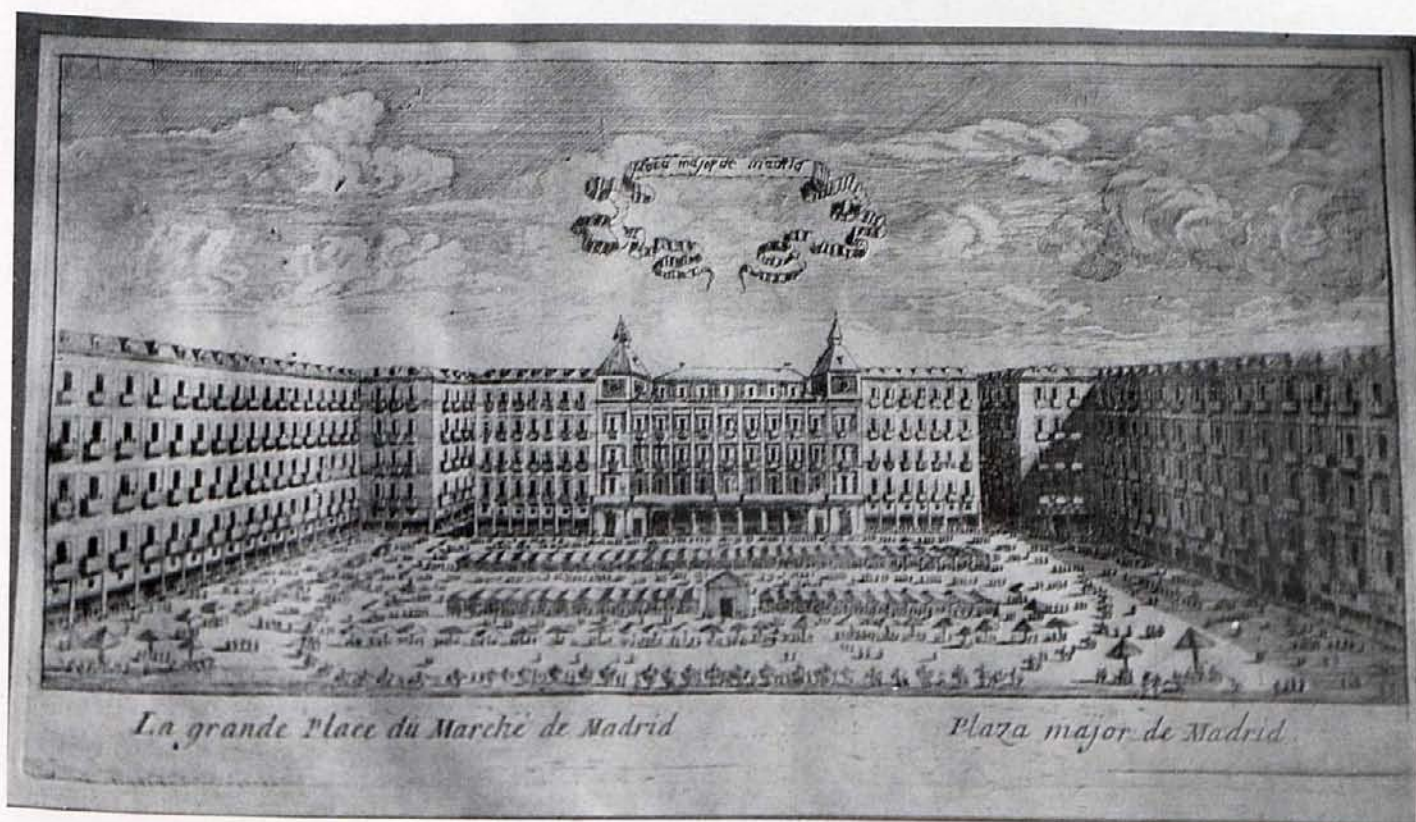
Segunda observación. Esta actividad rigurosamente oficinesca, esta

literatura árida y estereotipada, esta temática cotidiana y vulgar, tanta fórmula jurídica, tanta actuación corporativa, tanta complejidad en el desarrollo de los acontecimientos, llena de reiteraciones e incisivos, dejan sin embargo a salvo la grata personalidad de los diversos individuos que en él intervienen. Probos regidores, muchos de ellos titulados, honrados peritos, avisados negociantes se mueven a lo largo del Memorial bajo la mirada vigilante y sagaz de uno de los hombres más notables del siglo: el ilustrísimo señor don Pedro Rodríguez Campomanes, a la sazón fiscal del Consejo y de la Cámara.

Este ilustre asturiano ha sido especialmente discutido por lo que sus ideas afectaban a la religión. Fue en España uno de los más serios y decididos partidarios del regalismo. Pero dejando aparte este viejo y en parte caduco pleito, merece sin duda

el elogio como economista y hombre de gobierno. Político, a la altura de su época, con las virtudes y defectos que caracterizan a ésta, se nos ofrece lleno de ideas fecundas para nuestra patria, abarcando en su multiforme actividad una variedad asombrosa de temas.

Ya hemos dicho que las actuaciones a que se refiere el Memorial, se inician el 28 de marzo de 1766. Los conocedores de nuestra Historia no pueden pasar por alto esta fecha. El día 23 de este mismo mes y año, día en que se celebraba la festividad del Domingo de Ramos, se produjo en Madrid una revuelta que si bien ha pasado a la Historia con el nombre de motín, los contemporáneos llegaron a pensar que era el comienzo de una revolución. Los madrileños centraron todas sus iras contra el ministro marqués de Esquilache y se dieron por contentos con su destitución. El motín de Esquilache, una





de las páginas más interesantes y a la vez más oscuras de nuestra Historia, fue el resultado de la conjuración de muy diversas causas y produjo también los más diversos efectos. Admira la rapidez y la discreción con que el Rey Carlos III supo realizar los cambios estrictamente necesarios para aplacar los ánimos de los exaltados, sin modificar en el fondo su línea política.

Entre los motivos de descontento no era el menor la deficiencia de los abastos. Desde 1760 las cosechas habían sido malas a causa de una sequía pertinaz y esto traía aparejado el doble problema de la escasez y de la carestía.

El Viernes Santo, apenas apaciguado el motín, resolvía el Rey suprimir la Junta de Abastos de Madrid, creada unos años antes, devolviendo a la Villa, es decir, a su Ayuntamiento, el cuidado de los mismos, medida cuya popularidad se daba por descontada. Pero pocos días más tarde, el 7 de abril, y con más calma se hacía ver al corregidor lo limitado de sus atribuciones y el deseo de S. M. de que no se hiciesen grandes novedades, las cuales, por otra parte, habían de ser aprobadas por el Consejo. Cuatro días más tarde, en una nueva Real Orden en forma más explícita todavía, se reiteraban estos mismos criterios y en una tercera Real Orden, fechada al día siguiente de la anterior, se lee textualmente esta expresiva frase: «En cuanto a no alterar V. S. el methodo, que observaba la Junta ultimamente extinguida, puede V. S. hacer lo que crea más oportuno.»

El corregir de Madrid, don Alonso Pérez Delgado, que había iniciado con la premura que el caso requería

las gestiones obligadas para hacerse cargo de tan importante cometido, y que había visto ya desautorizadas sus primeras iniciativas, planteó al Ayuntamiento el día 14 la necesidad de nombrar una comisión que junto con el procurador síndico general don José de Pinedo, y los dos secretarios de la Corporación, le asistiesen en la administración de los Abastos. Fueron los elegidos don Ramón Sotelo, don Julián Moret, don Antonio Moreno y don Manuel Pardo. Esta que podríamos titular nueva Junta de Abastos, habría de hacer frente a grandes dificultades y no iba a ser la menor el que el Consejo se negase a reconocer su personalidad.

Hay que admitir que la herencia de la fenecida Junta de Abastos no era pingüe. En su pasivo figuraba una deuda de veintiún millones setenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos reales, cifra verdaderamente exorbitante para la época. Pero aún siendo grave una situación financiera tan precaria, había aspectos que podían producir aún mayor preocupación.

Una política de contemporalización con la revuelta popular había aconsejado repetidas reducciones en los precios que habían culminado en las concedidas durante las tumultuosas jornadas de Semana Santa. Aunque durante los meses de mayo y junio, el Rey, una vez restablecido el orden y resuelto el incidente, había revocado muchas de las disposiciones anteriores, por considerarlas arrancadas por la fuerza, ni el Ayuntamiento ni el Consejo consideraron oportuno que las medidas relacionadas con los abastos sufrieran variación.



Los grabados que ilustran este artículo pertenecen a la colección del Museo Municipal de Madrid



Un tercer tipo de dificultades hubo de derivarse del hecho de que Madrid y especialmente su Ayuntamiento no estuviesen debidamente preparados para hacer frente a tarea de tanto empeño. Madrid tenía entonces más de 150.000 habitantes, cifra tomada del Censo de Florida Blanca publicado veinte años después, pero basado en los trabajos que durante estas fechas se realizaron por orden del conde de Aranda y en los que tuvo una parte notable el marqués de la Ensenada. Aunque la proporción entre la población urbana de Madrid y la de su provincia e incluso la proporción entre aquélla y la total de España, daba un cociente muy inferior a la actual, los medios con que se contaba para abastecer una población tan populosa, eran sumamente primitivos.

También es verdad que las necesidades del vecindario eran muy reducidas. El abasto de pan ocupaba un primer plano indiscutible, calculándose en más de 65.000 fanegas de trigo lo que Madrid consumía en un mes. En un segundo lugar quedaba el abasto de carne. Para hacernos una idea de lo que éste suponía podemos dar el dato de que los días 15, 16 y 17 de octubre de 1766, entre los cuales estaba incluido un viernes, día en el cual el consumo era mucho menor, se despacharon en Madrid incluyendo conventos, hospineros con 33.575 libras de carne y 41 vacas con 13.741.

Los restantes artículos de consumo en Madrid tenían menor importancia. El bacalao, especialmente utilizado en viernes y vigiliás, el cerdo, tocino fresco y salado y el aceite ocuparon en particular al Ayuntamiento.

Otros tres artículos no comestibles hubieron también de ser objeto de su desvelo: el carbón, el jabón y las velas.

Desde el primer momento se observa un profundo antagonismo entre las opiniones del Consejo, que son las de su fiscal Campomanes, y las del Ayuntamiento.

Campomanes aprovecha todas las ocasiones que se presentan para exponer sus ideas económicas y propugnar medidas que en el ambiente de la época resultan indudablemente nuevas y sorprendentes.

Las ideas del ilustre economista español son semejantes a las de la escuela que se conoce con el nombre de fisiócratas. Observemos, de paso, que Quesnay había publicado su *Tableau économique* en 1758 y

Turgot publicaba ese mismo año de 1766 sus *Reflexions sur la formation et la distribution des richesses*. La originalidad de nuestro compatriota es indudable.

Insiste en varias ocasiones, aunque incidentalmente, sobre la importancia de la agricultura y la necesidad de su fomento y desarrollo, pero la idea principal que mantiene a propósito del abasto de Madrid, es el de la libertad de comercio que ya había tenido ocasión de implantar al declarar libre el comercio de granos en el Reino, el 11 de junio de 1765, y en el que insistirá aún con más énfasis, cuando el 16 de junio de 1767 extiende este régimen de libertad a todos los productos agrícolas.

Los regidores encargados del abasto de Madrid formados en la tradición española, se inclinaban a realizar su cometido por administración, a efectuar sus compras «con sigilo» y a realizar las ventas protegidos por el monopolio. De esta forma arbitrabán el medio de conseguir rentas suficientes para proveer a sus gastos, pagar las deudas y obtener ganancias suficientes para hacer frente a posibles eventualidades.

Era evidente, que por este procedimiento no podían evitarse los males que llevan aneja la rutina y sobre todo quedaban los precios a su único arbitrio.

Para desgracia de la Comisión de Abastos la elevación de precios no era posible sin mediar acuerdo del Consejo. El voluminoso expediente que nos ocupa se origina precisamente cuando el 12 de septiembre de 1766 la, tantas veces citada, Comisión de Abastos eleva al Consejo una extensa Representación pidiendo una elevación general de precios.

Entre los testimonios aducidos figuran algunos datos que no dejan de ser interesantes. Indudablemente las mayores pérdidas se producían en la venta de la carne; cada res vacuna que se vendía producía una pérdida de 118 reales y 15 maravedís. Pero si analizamos el detalle, tales, rastro y plazuelas, 1.443 car observaremos que esta pérdida era inferior a los impuestos que la gravaban. Sólo las sisas reales y municipales ascendían a 130 reales, a los que había que sumar los derechos de alcabalas y cientos que importaban 17 reales y 17 maravedís, es decir, un total de 147 reales y 17 maravedís, que representan más del 22,5 por 100 del importe total de la res.

La Representación del Ayuntamiento dio pie al fiscal del Consejo para criticar duramente los principios en que se basaba la política municipal y para insistir en su ideas ciertamente precursoras del liberalismo económico.

En multitud de ocasiones insiste en que los abastos de Madrid se hagan por contrata, en que se oiga a los gremios interesados, en que se den oportunidades a los negociantes, en que las condiciones que se impongan a los contratistas no entrañen ningún privilegio y menos monopolio.

Para el Ayuntamiento el mayor obstáculo para adoptar estas medidas estribaba en la falta de capitales, mal éste que aquejó sin duda a la economía española a lo largo de toda su historia. A pesar de que tales tratos se habían declarado compatibles con la nobleza, son hombres oscuros los escasos individuos dis-

puestos a poner en juego su fortuna, a veces hipotética, para realizar el también hipotético negocio de abastecer Madrid. A los artesanos no los consideraban aptos ni por sus caudales ni por sus luces para empresas de tal envergadura.

Campomanes no consigue desvanecer objeción de tanta monta, antes bien deriva su argumentación achacando a ocultos intereses el mantenimiento de un sistema que *considera* defectuoso, criticando drásticamente lo excesivo de los gastos de administración, la incompetencia de algunos administradores, la mala política de las compras, la escasa vigilancia de las actuaciones, el poco rigor de las cuentas y sobre todo, de una manera particular, lo que suponía de comodidad y de desidia el sistema que se propugnaba.

Durante dos años, la insistencia del fiscal obligó a la Comisión de Abastos a una actividad continua que redundó indudablemente en favor de la administración, pero fue incapaz de hacer variar el sistema ni de evitar la subida de los precios.

El 12 de octubre de 1766 un auto del Consejo confería permiso al Ayuntamiento para subir dos cuartos en libra de vaca y otros dos en la de carnero.

Era ésta una primera concesión y no iba a ser la última. La carrera de los precios había comenzado y a fines de 1767 afectados por la subida otros artículos, especialmente el pan, Campomanes obligaba al Ayuntamiento a imprimir a su costa los voluminosos expedientes que con este motivo se habían formado: su finalidad era, evidentemente, justificar al Consejo y justificarse a sí mismo.

A través de esta profunda literatura administrativa, no podemos decir que quede ciertamente aclarada la cuestión de las responsabilidades, pero se logran otras dos finalidades que tal vez no estuvieron presentes en quienes imprimieron el Memorial: transmitirnos reunidos y ordenados una colección de preciosos datos de gran valor histórico sobre la vida económica española del siglo XVIII y poner de relieve los criterios, sin duda «ilustrados», originales y progresivos y la actividad incansable de los hombres que gobernaban Madrid y España hace dos siglos.

ENRIQUE PASTOR MATEOS

*Director de las Bibliotecas
y Museos Municipales*





HACE CINCUENTA LA HEMEROTECA

1916 Era alcalde de Madrid el excelentísimo señor don Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle, y secretario general del Concejo don Francisco Ruano Carriedo, y director de la Biblioteca Municipal, don Ricardo Fuente Asensio. El 25 de agosto de 1916, dicho señor alcalde presidente presentó al Consejo pleno del Ayuntamiento una moción para la fundación de la Hemeroteca Municipal. La moción quedó aprobada por unanimidad. ¡Ah!, y algo más raro: sin discusión.

Durante dos años, de octubre de 1916 a octubre de 1918, fueron realizadas las obras necesarias en varias salas de la tercera Casa Consistorial o de Carnicería—en la Plaza Mayor—, para que en ellas pudieran aposentarse con decoro los primeros fondos periodísticos, todos ellos importantísimos, que procedían de la Biblioteca Municipal (entonces en la plaza del Dos de Mayo) y del Archivo de Villa (en la segunda Casa Consistorial, o de Panadería) de la Plaza Mayor. En total: 900 volúmenes repartidos en 200 títulos, españoles y extranjeros.

1918 Era alcalde de Madrid don Luis Garrido Juaristi, secretario general del Ayuntamiento don Francisco Ruano Carriedo. Y director de la Biblioteca Municipal y de la flamante Hemeroteca el notable periodista don Ricardo Fuente Asensio.

Sin la menor solemnidad, la Hemeroteca quedó inaugurada el 18 de octubre de 1918. La mayor parte de los diarios madrileños ni dieron la noticia de tan admirable acto, precisamente legítimo y máximo orgullo

de la profesión periodística. Sólo diez días después, el 28 de octubre, el gran poeta sevillano y archivero bibliotecario don Manuel Machado—que se haría cargo poco después de la dirección de la Biblioteca Municipal—escribió en *El Liberal*, de Madrid, un artículo laudatorio de la Hemeroteca (luego recogido en su libro *Día por día de mi calendario*), del que copio algunos párrafos: «Se inauguró el sábado la Hemeroteca Municipal. Periódicos, diarios, semanarios, revistas, diccionarios, libros, manuales, guías... Se abrió el sábado, y hoy lunes me dice Ricardo Fuente, el docto bibliotecario municipal, que el público de lectores llena el amplio local de bote en bote y que hay que echar gente fuera por falta de espacio.

—Y eso—añade alegremente—que algunos están leyendo de pie.

»Todo lo que se dice de la indiferencia de nuestro pueblo, de su falta de lectura, de su desamor al estudio, es una mentira más o menos ingenua. Lo que aquí se advierte por todas partes en un ansia, una verdadera sed de cultura. Hay, pues, que alabar las nobles iniciativas de nuestro Ayuntamiento para favorecerlas. Y que el ejemplo cunda. Ya es algo eso de ver a España en pie y leyendo.»

En aquel año de su apertura al público lector, la Hemeroteca recibía 75 diarios y revistas en curso. Pero don Ricardo Fuente Asensio, auxiliado por el inagotable entusiasmo y el celo ejemplar de otros periodistas ya ilustres: Antonio Asenjo y Manuel Rosón, bien pronto consiguieron quintuplicar el número de las publicaciones recibidas. Tal éxito

pareció conmover a los sucesivos Concejos municipales, los cuales, estimulados, además, por la decisiva protección a la Hemeroteca de don Francisco Ruano, votaron cantidades modestas, aun para aquellos tiempos, en pro del enriquecimiento de aquélla, tanto en sus fondos como en sus instalaciones. Y no mucho después, éstas ya eran insuficientes para aquéllas. En la primavera de 1922 quedó instalada—la parte histórica y más valiosa—la Hemeroteca en la nobilísima y bella casa del siglo XVII, con detalles aún más remotos, de la Plaza de la Villa, número 3.

1922 Se reorganizó, en su ampliación, la Hemeroteca. Que comprendía varias secciones independientes entre sí: Dirección, Publicaciones madrileñas, Publicaciones de provincias y Publicaciones del extranjero. El público lector quedó atendido en dos salones: el más amplio, para la lectura de los periódicos en curso de publicación, en la Plaza Mayor; el más recogido y recolecto, para los investigadores, en la Plaza de la Villa. Este último salón con balcones a un seductor patio ajardinado, hermano menor del jardincillo de la casa de Lope. Varias compras importantes a particulares y libreros de lance aumentaron el *valor histórico* de la Hemeroteca.

1925-1936 A la muerte de don Ricardo Fuente Asensio, acaecida en 1925, le sustituyó en la dirección de la Hemeroteca el también gran periodista y excelente sainetero de costumbres matritenses, don Antonio Asenjo. Cuya

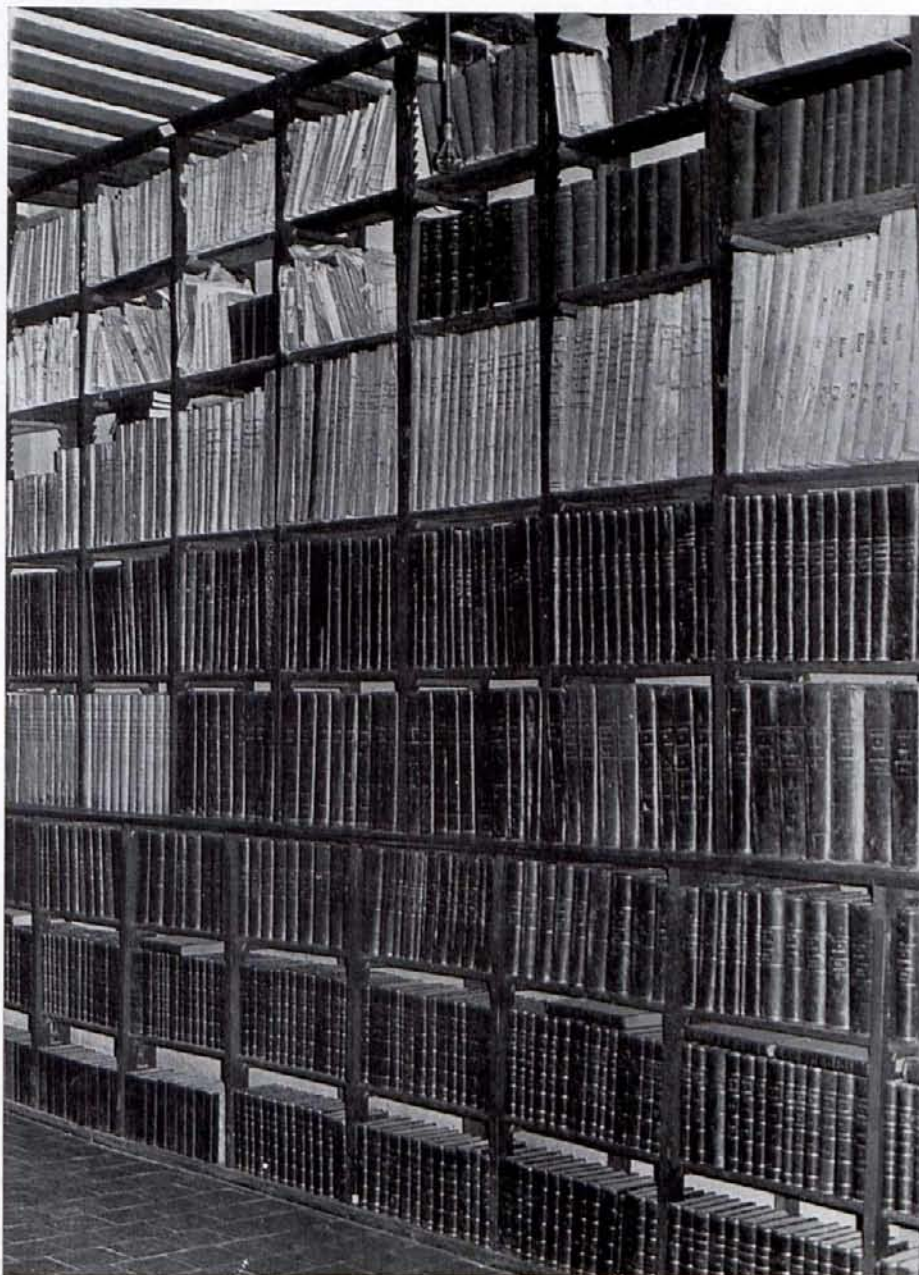
AÑOS

MUNICIPAL DE MADRID

Por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES

Director de la Hemeroteca

labor, entre 1924 y 1940, resultó, en verdad, impresionante. Hasta el punto de serle adjudicado con justicia el título de gran impulsor, ordenador y divulgador de los valores extraordinarios—y crecientes, año tras año—de esta dependencia municipal orgullo de la cultura de Madrid. Antonio Asenjo llevó—1928—a la Exposición de la Prensa, celebrada en Colonia, 701 títulos (fechas: 1661-1906), casi todas las publicaciones madrileñas, causando viva admiración entre expositores, eruditos y curiosos de cuantos países concurrieron a dicha Exposición. Las vicisitudes de esta efemérides las narró Antonio Asenjo en su *Memoria y Catálogo de las Publicaciones periódicas madrileñas presentadas por la Hemeroteca Municipal de Madrid en la Exposición de Prensa de Colonia*. Por esta publicación se sabe que, en 1928, en la Hemeroteca se guardaban 36.650 volúmenes correspondientes a 5.023 publicaciones. En 1929, Antonio Asenjo organizó, en Sevilla, una nueva exhibición de los más ricos y curiosos periódicos de la Hemeroteca. Y la crónica de esta efemérides quedó impresa en *Índice de las publicaciones periódicas, antiguas y modernas, editadas en lenguas ibéricas, que figuran en el Pabellón de Prensa Iberoamericana de la Exposición de Sevilla—1929—*. Quedaron expuestos 179 títulos aparecidos entre 1661-1875. Y el *Índice* tuvo como complemento precioso una *Memoria publicada con motivo de la presentación, en la Exposición Iberoamericanas de Sevilla, de algunas publicaciones hispanoamericanas que se conservan actualmente en la Hemeroteca de Madrid*. Una nove-



dad en esta Memoria: el primer intento, muy interesante y digno, de presentar una bibliografía de la Prensa Española. En 1926 Antonio Asenjo se había apuntado otro éxito: la adquisición de la serie completa del *Diario de Barcelona* (el famoso *Brusi*), fundado el 2 de octubre de 1792. De esta colección ha escrito don Eulogio Varela, tercer director de la Hemeroteca: «Si la serie en sí es preciosa, esta que poseemos viene realizada con una colección—del más alto interés histórico—de papeles varios políticos e impresos diversos sobre las circunstancias del momento presente, que, como complemento documental, la convierte en *periódico-archivo*.» Antonio Asenjo escribió el folleto: *Diario de Barcelona (1792-1929). Monografía bibliográfica del decano actual de la prensa periódica española*.

Tal fama alcanzó dentro y fuera de España la Hemeroteca de Madrid, entre los años 1925-1936, que sobre ella llovieron los donativos de particulares y las suscripciones gratuitas de diarios y revistas. Para el periodismo español es un orgullo que sus órganos de expresión se coleccionen y mimen en este centro de cultura modelo.

Varela Hervías señala el crecimiento de sus fondos:

1929	40.000 volúmenes.	6.000 títulos.
1930 (abril)	41.000 »	6.000 »
1931 (enero)	42.000 »	6.000 »
1933 (diciembre)	50.000 »	9.000 »
1935	60.000 »	9.500 »

Y como el inmueble de la Plaza de la Villa quedó insuficiente como depósito, en 1933, pegado a la espalda de la noble casa del siglo XVII, fue levantado un edificio de seis plantas con cara a la calle del Codo. Mas como en 1933 y en 1934 llegaron a la Hemeroteca «numerosas series procedentes del Congreso de los Diputados (10.620 volúmenes), a finales del segundo de aquellos años quedaron habilitados como depósitos enormes los sótanos de la llamada Casa de Cisneros, separada de la Hemeroteca por la calleja del Córdón. Esta enorme adquisición y su colocación en los grandes depósitos quedó reseñada por Antonio Asenjo en su *Relación de las publicaciones periódicas propiedad del Congreso de los Diputados que se custodian en depósito en la Hemeroteca Municipal de Madrid*, 1935. La preocupación obsesiva del excelente periodista director fue que la Hemeroteca alcanzase el rango científico que sus fondos merecían; preocupación que quedó reflejada en otros interesantes e importantes trabajos suyos: *Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1661-1930)*, y *La Prensa Madrileña a través de los siglos* (Apuntes para su historia desde el año 1661 al año 1935).

La organización primitiva de este centro no tuvo modificaciones de importancia en estos años; pero fueron iniciados trabajos muy eficaces acerca de la Iconografía Nacional, Iconografía Extranjera y de las Informaciones sobre Madrid. Todos estos materiales extraídos de la prensa y pasados a sendos ficheros.

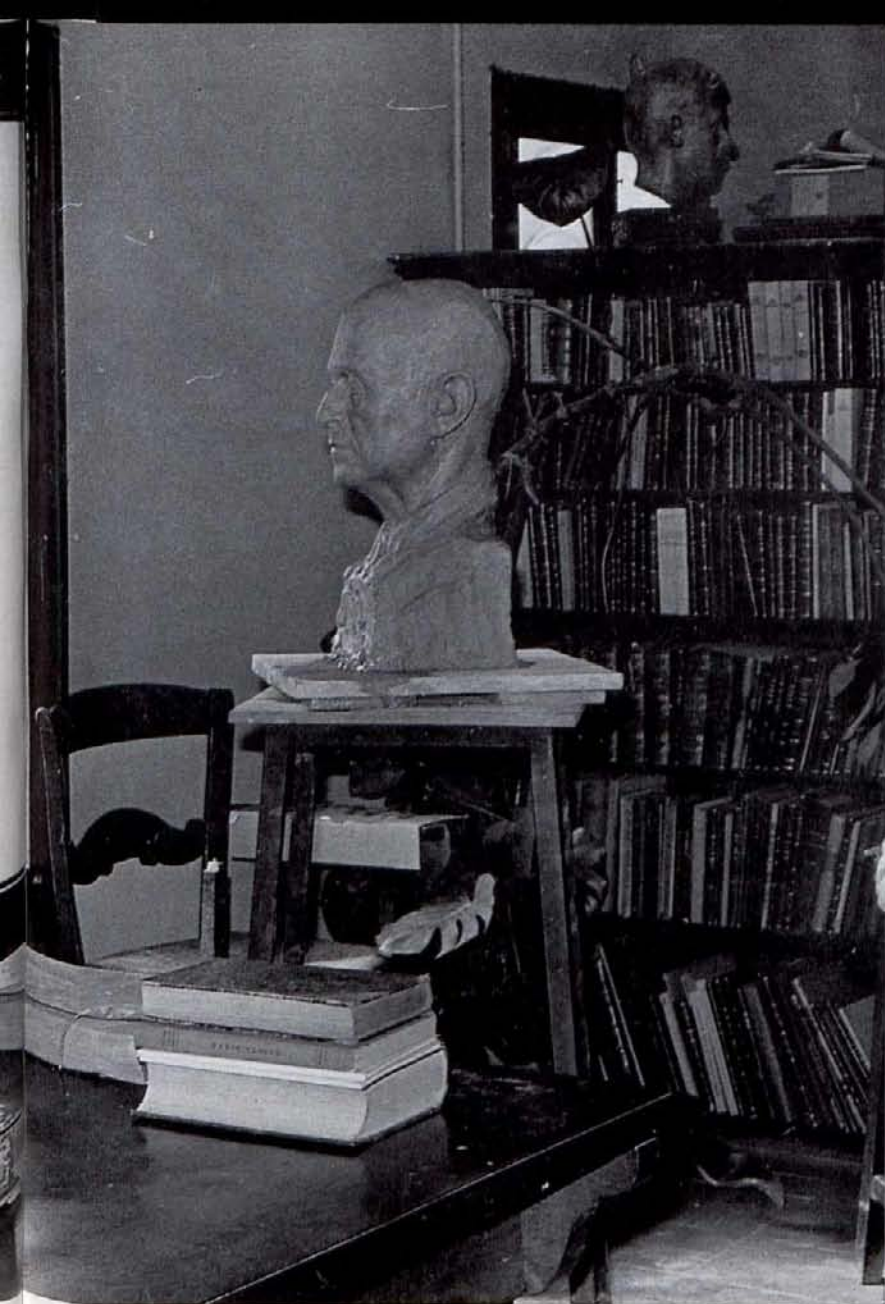
En 1932 y en 1935 fueron impresas por las Artes Gráficas Municipales las dos ediciones del *Reglamento para el servicio de la Hemeroteca*, aprobada la última edición en diciembre de 1934. Consta de 12 páginas y de 25 artículos. Y por él nos enteramos de la noticia dada: que los lectores de diarios y revistas en curso eran atendidos en la ¡Plaza de la Constitución! Que con este nombre había confirmado el Ayuntamiento republicano a la



Plaza Mayor en 1931. (Aclaro: que el *de Constitución* no era nombre extraño para la hermosa plaza, pues que lo había llevado durante los efervescentes años liberales 1820-1923, y cuando nuestra primera república, en 1873.)

1936-1939 Una feliz casualidad hizo que Antonio Asenjo estuviese en Salamanca al estallar la guerra civil española (1936-1939). Y escribo feliz casualidad, porque así, Asenjo, siempre obsesionado con los fondos de su querida Hemeroteca se dedicó plenamente—por estar muy por encima de la última edad militar—a recoger y coleccionar toda la prensa publicada en la llamada zona nacional; y a establecer en Burgos, tras arduas gestiones, una Hemeroteca dependiente del Ministerio del Interior; pero, desde muy poco después, ya en relación sostenida con el Ayuntamiento de Madrid, reunido en la España del Generalísimo Franco.

Y otra casualidad, no menos feliz, valió para que a Manuel Rosón, periodista inteligentísimo y aún muy joven, secretario de la Hemeroteca Municipal de Madrid, colaborador incansable y eficientísimo de Antonio Asenjo, le cogiese la guerra en Madrid. Donde, con no menor entusiasmo que Asenjo en zona nacional, se dedicó a seguir recogiendo y coleccionando toda la prensa apa-

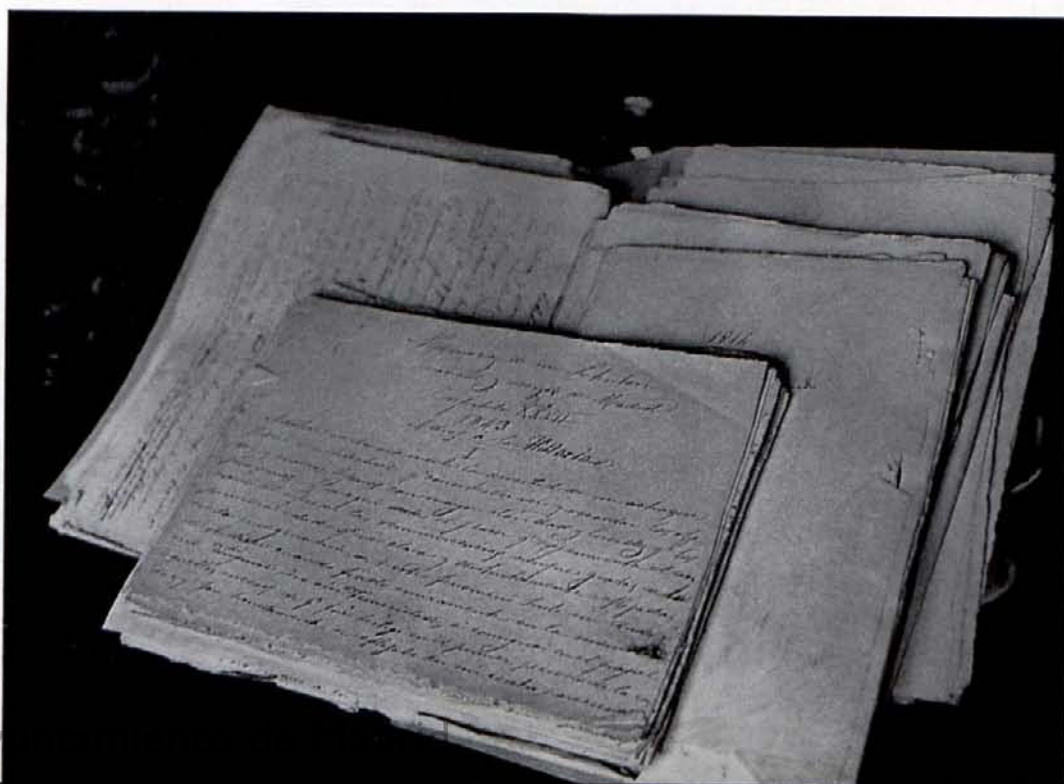


*Don Federico Carlos Sainz de Robles
director de la Hemeroteca Municipal*

recida en la llamada zona roja, y preparando de ella un minucioso catálogo que aún permanece inédito. Pero para Manuel Rosón la empresa resultó más difícil que para Antonio Asenjo; aun cuando Rosón, justo es consignarlo, encontró todas las posibles protección y colaboración en los Ayuntamientos madrileños que se sucedieron en aquellos calamitosos años.

Para plantear el tema con claridad y en sus precisos límites, quiero reproducir algunos párrafos de la carta a mí dirigida, fecha 22 de enero de 1968, por el querido amigo Rosón, único superviviente hoy de la memorable y hermosa empresa que fue—y sigue siendo—la fundación, prehistoria, edad antigua y edad media de nuestra Hemeroteca. He aquí tales párrafos: «Pero tal vez, lo que para mí tiene más valor—entrañable valor—es la copia de la documentación relativa a la defensa que hice de determinados fondos, los más valiosos, de la Hemeroteca para que no fueran enviados a la Exposición Internacional de Nueva York de 1939. Se da el caso curioso de que me negué dos veces a la salida de dicho material, sin que fueran atendidas las razones que entonces expuse para que no saliera un solo ejemplar de Madrid. Anteriormente había guardado en cajas de madera, protegidas por sacos terreros, el fabuloso tesoro periodístico que contenían los armarios blindados. Todo ello quedó convenientemente depositado en los sótanos. Creo que sabes que cayeron siete obuses en la casa nueva y el techumbre de la vieja, en su fachada de la Plaza de la Villa... Ya en las Exposiciones de París (1937) y Londres (1938) intentaron llevar a esos certámenes muestras periodísticas de nuestra querida Hemeroteca, y salí del paso, verbalmente, ante los alcaldes señor Talanquer, que sustituyó a don Pedro Rico, accidentalmente, y don Cayetano Redondo. En 1938 era alcalde el señor Henche de la Plata, que se portó muy bien cuando el determinado traslado de nuestros fondos a Nueva York, en 1939. Pero en esta ocasión los tiros

Primera cuartilla del manuscrito autógrafa de las «Memorias de un Setentón» de don Ramón de Mesonero Romanos



eran muy certeros, y tanto Paulino Martín, ministro de la Gobernación, como Wenceslao Rocés, que lo era de Instrucción Pública, acabaron por imponer su criterio. De todos modos, y siguiendo los consejos de don Julián Besteiro, a quien consulté el caso, estuve remoloneando desde los dos últimos meses de 1938 hasta enero de 1939. Y el propio Rocés había nombrado a un amigo suyo comunista para que me atosigara en la preparación del envío...»

Cuanto me escribe Manuel Rosón es toda la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad, según he podido comprobar con documentos irrefutables. Empezaré por demostrar el interés especial por conservar y acrecentar los fondos de la Hemeroteca. La primera defensa de sus preciosos fondos y el reconocimiento oficial de su valor impar apareció el sábado 6 de marzo de 1937 en el *Boletín Oficial de la Junta de Defensa de Madrid*, que paso a copiar:

«Es gala y orgullo de la capital de la República, la Hemeroteca Municipal, organismo admirable que dirigido por personal competentísimo presta excelentes servicios a la cultura. Cuidar de instituciones de esta clase es deber elemental de quien gobierne Madrid, y considerando el gran valor que tiene la Prensa, como material para el cultivo de la Historia y lo conveniente que para ésta es que no se pierda ninguna de las múltiples publicaciones periódicas que han visto la luz durante el período revolucionario y que han de ser fuentes históricas el día de mañana; en uso de las facultades que tengo concedidas como Presidente de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, y a propuesta del Delegado de Propaganda y Prensa, vengo a disponer lo siguiente:

1.º Todos los periódicos y revistas que se editen en la capital de la República están obligados a remitir dos ejemplares a la Hemeroteca Municipal para nutrir las colecciones de la misma.

2.º Las publicaciones de las clases antes indicadas que hayan visto la luz a partir del 18 de julio de 1936, remitirán también dos ejemplares de cada uno de los números publicados.

Madrid, a 5 de marzo de 1937.

El Presidente de la Junta:

José Miaja

El Delegado de Propaganda y Prensa:

J. Carreño España.»

El segundo reconocimiento oficial de la España republicana al valor de los fondos de la Hemeroteca, apareció en el número 284, del 11 de octubre de 1937 de la *Gaceta de la República*, y dice así:

«Siendo la Hemeroteca Municipal de Madrid la primera colección de publicaciones periódicas de España y una de las más importantes del mundo; atendiendo, asimismo, al gran interés social e histórico que entraña el conservar un testimonio de todas las publicaciones que están viendo la luz en la España republicana,

Este Ministerio dispone lo siguiente:

Todos los periódicos y revistas que se publiquen en territorio republicano deberán remitir dos ejemplares de cada uno de los números que apa-

rezcan a la Hemeroteca Municipal de Madrid. Así mismo deberán ser enviados a esta Hemeroteca dos ejemplares de cuantas publicaciones vean la luz en forma de hojas, proclamas, manifiestos, folletos, etc., relacionados con la lucha del pueblo español, salvo aquellos que entren en la categoría específica del libro.

Valencia, 8 de octubre de 1937.

P. D., W. Rocés.»

Estas dos disposiciones oficiales valieron para que Manuel Rosón *remolonease sabiamente* para así evitar el envío de los más importantes ejemplares de la Hemeroteca a la Exposición Internacional de París, celebrada a fines de 1937. El Gobierno republicano, tajante, dispuso la participación de la Hemeroteca en aquella Exposición. Le urgía demostrar que la cultura era uno de los deberes de honor cumplidos con mayor eficacia. En la Hemeroteca se conserva copia de la advertencia declarada por Manuel Rosón: «Los periódicos guardados en las cajas lo fueron en previsión de posibles accidentes de guerra. Antes se encontraban en armarios de hierro; pero se creyó más seguro bajarlos a los sótanos, todo ello mientras esta zona era bombardeada. Se hace esta advertencia porque al recibirse la orden de Instrucción Pública en el sentido de enviar a París los más raros ejemplares, se aprovechó lo que ya estaba en cajas y a cubierto de cualquier riesgo. Así, pues, aparecerán publicaciones duplicadas; otras—poquísimas—sin sellar; algunas con papeletas entre sus páginas, y que no pudieron distribuirse por la urgencia que imponían las circunstancias. Hay también varias que no son periódicos, pero que se guardan por su rareza. Todo ello consta de modo exacto en la relación redactada como inventario. Relación que deberá estar guardada en lugar seguro por ser el único documento que registra el contenido de las cajas.»

En efecto, la mentada relación de las publicaciones que iban a ser enviadas a París se conserva en la Hemeroteca: en total, 13 grandes cajas con 2.144 títulos de diarios y revistas impresas entre 1661 y 1900; y otras tres cajas con ejemplares sueltos de periódicos igualmente muy raros y valiosos.

Las incidencias bélicas, incrementadas por aquellas fechas, hicieron que las autoridades gubernamentales olvidaran sus órdenes. Manuel Rosón aprovechó aquel olvido para detener el envío y preparar la coartada por si surgían más tarde reprimendas a capítulo cerrado. Que no surgieron. Y algo semejante aconteció en 1938, con motivo de la Exposición de Prensa en Londres. Casi calcadas las disposiciones oficiales y las suaves y disfrazadas resistencias de la dirección de la Hemeroteca.

Pero «la cosa» pintó peor cuando se trató de llevar nuestro tesoro a la Exposición de Nueva York, que iba a celebrarse a primeros de 1939. El 6 de diciembre de 1938 el alcalde de Madrid, señor Henche de la Plata, recibió la terminante comunicación del ministro de la Gobernación, que era don Paulino Martín:

«Hay un sello en seco que dice: Ministerio de la Gobernación.—Orden Público.—Núm. 2373.

Excmo. Señor: Habiendo acordado la Comisión interministerial nombrada para organizar la instalación de España en la Exposición Universal de Nueva York 1939, la conveniencia de que en ella figure una selección de los ejemplares más inte-



resantes de los periódicos coloniales y de los relacionados con América, ruego a V. E. tenga a bien autorizar el envío, dando para ello orden al director de la Hemeroteca Municipal de Madrid, para que, de acuerdo con don Angel Ferrán procedan a dicha selección.—Barcelona, 2 de diciembre de 1938.—El ministro de la Gobernación.—Firma ilegible.—Excmo. Sr alcalde de Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 1938.—Pase a informe del jefe de la Hemeroteca Municipal.—Firmado: J. Marcos.»

Y el jefe de la Hemeroteca—que lo era Manuel Rosón—informó así:

«En cumplimiento del anterior decreto, el que suscribe tiene el honor de manifestar a V. I. que en esta Hemeroteca existen efectivamente raros ejemplares de publicaciones de América y Filipinas, algunas de las cuales deben considerarse como las primeras muestras del periodismo en aquellos países. En la actualidad todas ellas, en previsión de accidentes que pudieran derivarse de los bombardeos que sufre Madrid (en el edificio de la Hemeroteca han estallado siete proyectiles de artillería) se encuentran, en cumplimiento de

lo ordenado, a cubierto de cualquier contingencia en lugar que S. E. el señor alcalde y V. I. no ignoran. Ello hace materialmente impracticable cualquier manipulación que afectaría forzosamente a otras muchas publicaciones valiosísimas también, que fueron salvadas en su día. Aun en el caso de que para la concurrencia de esta Hemeroteca a la Exposición Internacional de Nueva York se dieran garantías sobre el transporte, permanencia y devolución de este tesoro periodístico, el que suscribe considera aventurada la remisión de cualquier ejemplar de los que se interesan, varios de los cuales pueden ser considerados como únicos.

Por todo lo expuesto, estimo que aun reconociendo y agradeciendo el alto honor que para el Consejo Municipal y para esta Institución de cultura representa tan grata invitación, *debe declinarse ésta, desistiéndose por tanto de efectuar envío al certamen mencionado.* (Lo subrayado cárguese a mi cuenta.)

V. I., como siempre, resolverá lo más conveniente.

Madrid, 7 de diciembre de 1938.»

Con fecha 9 de diciembre la Alcaldía de Madrid envió al ministro de la Gobernación copia del dictamen del jefe de la Hemeroteca. (La comunicación se guarda en esta dependencia. Y no la copio por no alargar esta breve reseña.) Pero el 31 de diciembre del mismo año, el ministro de la Gobernación insistió en su deseo comunicándolo al señor alcalde. De esta comunicación recojo la parte más importante:

«... Al presentarnos en este concurso, contamos con elementos suficientes para que nuestra concurrencia sea lucida... Fácil es a V. I. comprender todo el valor que había de tener a tal objeto la exposición de una manifestación tan importante como la de la creación de la Prensa en América. Ya se contaba al hacer esta solicitud a ese Ayuntamiento con que habría dificultades para realizar la selección que se sugiere; pero el objetivo es de tal interés que bien merece un sacrificio. En cuanto al riesgo que las obras puedan correr, del mismo Madrid van a expedirse otras de valor inestimable, tomándose para su envío, conservación en el certamen y reintegración a sus lugares de origen, las garantías más absolutas...»

De esta comunicación pasó razón la Alcaldía, para

el informe correspondiente, a la Jefatura de la Hemeroteca... ¡13 de enero de 1939! Tres días después, el jefe de la Hemeroteca vuelve a informar con igual firmeza:

«... Nuevamente y consciente del valor que para esta institución cultural representan esos periódicos, me permito expresar respetuosamente a la Superioridad de su remisión en las presentes circunstancias... el indudable riesgo...»

El mismo día, Manuel Rosón mantuvo una conversación con el señor alcalde; de la que copio los fundamentales párrafos:

«En vista de la nueva comunicación del señor ministro, sólo podría aducirse como razón insuperable la de que con motivo de las presentes circunstancias sería muy peligroso ensayar el envío a Barcelona, Valencia u otro puerto de embarque.

Otra solución: demorar las respuestas y confeccionar un minucioso catálogo.

Otra: que Manuel Rosón se desplazase a Barcelona para tratar directamente con el Comité de la Exposición.

Otra, la más afectiva: manifestar al Gobierno



que la Hemeroteca concurriría a Nueva York sólo a base de que su tesoro fuera personalmente vigilado por su actual director, única persona que en estos momentos puede expresar el valor y la significación de los materiales.

En caso doloroso de que la guerra adquiriese rumbos alarmantes, qué garantías podría ofrecer la persona que tuviera en su poder los libros, sin estar allegado a la Hemeroteca ni conocer sus fondos. Es preciso insistir: los alcaldes pasan, los funcionarios quedan y éstos pueden ser en su día responsables de cualquier debilidad de aquéllos.»

Así, Manuel Rosón sólo admitiría *la orden por escrito*. (¡Gran valor le echó Rosón, en aquel momento, a su decisión tajante!)

Quien insistió en que el traslado debería hacerse en buque extranjero; y, a ser posible, de guerra. Y que una vez terminado el certamen, los libros tendrían que quedar depositados en nuestra Embajada en Washington.

El alcalde estuvo conforme con las soluciones del señor Rosón. Al día siguiente—17 de enero—se reunió la Comisión de Gobernación, siendo aprobado por seis votos contra seis el envío de los periódicos a Nueva York. El representante de la minoría sindicalista, don Angel Alvarez defendió el punto de vista de la jefatura de la Hemeroteca. Votaron a favor del envío: socialistas, U. G. T. y comunistas; y en contra: C. N. T., F. A. I. y republicanos.

El viernes 20 de enero don Manuel Rosón se entrevistó con don Julián Besteiro, que siempre tuvo para la Hemeroteca singulares deferencias, y de la que fue muy asiduo lector. Se mostró apesadumbrado del acuerdo municipal de envío y recomendó al señor Rosón «que en lo posible siguiera defendiendo los periódicos».

El 21 de enero los representantes de la Unión Republicana en el Concejo enviaron al presidente del Consejo de Ministros, ministros de Comunicaciones, Instrucción Pública y de Gobernación y presidente de las Cortes, el siguiente telegrama:

«Ante acuerdo Consejo Municipal sesión de hoy, adoptado por dieciocho votos contra quince envío valiosísimos ejemplares de la Hemeroteca Municipal, protestamos enérgicamente de no existir seguridades absolutas retorno de los mismos.»

Al telegrama se adhirieron la Izquierda Republicana y el Partido Sindicalista. El casi inmediato desenlace de la guerra de España determinó la salvación de los tesoros de esta Hemeroteca.



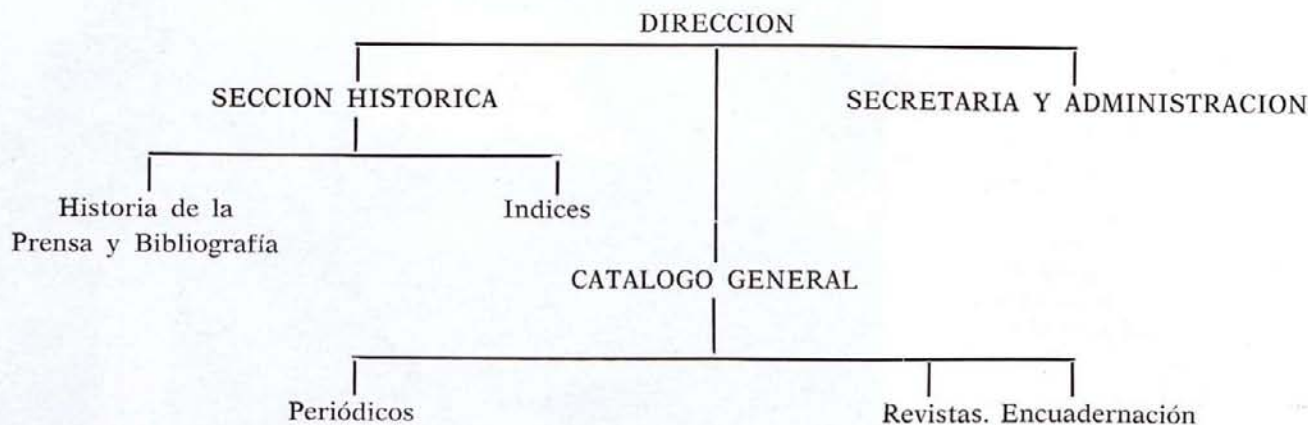
1939-1968 A la muerte de don Antonio Asenjo, la Hemeroteca pasó al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios municipales. Y entre el 28 de marzo de 1939 y el miércoles 13 de octubre de 1943, los servicios de la Hemeroteca quedaron interrumpidos. Del diario *Madrid*, miércoles 13 de octubre de 1943, copiamos esta breve nota:

«La Comisión de Cultura ha ordenado que la Hemeroteca reanude sus servicios públicos. Las horas de lectura serán durante los días laborables de nueve y media a trece y media.»

La dirección de la Hemeroteca fue encomendada a don Eulogio Varela Hervías, quien, además, desde 1945 asumió la Jefatura del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios municipales. En este período los donativos fueron muchos y muy importantes. Con motivo del CL aniversario del *Diario de Barcelona* (2 de octubre de 1792)

se celebró en noviembre una amplia exposición que recogió el panorama general de la prensa española (1700-1942). El Ayuntamiento de Madrid y la Delegación Nacional de Prensa prestaron su colaboración generosa-

mente. También se debatió el interés de fundar el Museo del Periodismo Español. La organización y el funcionamiento de la Hemeroteca quedaron sujetos al siguiente esquema:



La dirección de don Eulogio Varela ha sido larga. Durante ella realizó obras importantes. Entre ellas: instalación del Museo Mesonero Romanos; instalación del servicio de microfilm; instalación, luego de restaurados, de la escalera y de los sepulcros magníficos que pertenecieron al Hospital de la Latina; ordenación del depósito de la Casa de Cisneros; copia y nueva redacción del fichero central; exposiciones de la Prensa en Valencia—1947—, biobibliográfica de «Azorín»—1947—, aportación al Congreso Internacional de Bibliotecarios Hispanoamericanos; exposición general de la Prensa Española—1941—; adquisiciones artísticas: retrato de Mesonero Romanos, de Revilla, mascarilla de don Manuel Machado—obra de Juan Cristóbal—y varios bodegones, un tema religioso de Lucas Jordán, un cuadrado de Basano, todos ellos procedentes del Servicio Nacional de Recuperación; relaciones, para el servicio de microfilm, con los centros de Información y Documentación en el extranjero...

Durante la larga dirección del señor Varela Hervías, un cuarto de siglo, se adquirieron colecciones importantísimas: *Acta Eruditorum*—Leipzig, 1682-1739; *Nova Acta Eruditorum*—Leipzig, 1732-1761—; *Athenian Gazette*—Londres, 1691-1692—; *Fraser Magazine*—Londres, 1839-1848—; *Galleria di Minerva*—Venezia, 1696-1700—; *Journal de Savans*—París, 1665-1741—; *Mercurio Histórico Político*—Madrid, 1740-1821—; *Noticias recibidas de Europa por el Correo de Europa y por vía del Janeyro*—Buenos Aires, 1781—; *Extracto de las noticias recibidas de Europa por vía de Portugal*—Buenos Aires, 1781—; *Mercurio veloz y verídico de los sucesos principales de Europa por medio del Correo de Flandes*—Zaragoza, 1696-1697—; *Redactor General*—Cádiz, 1811-1814—; *Nouvelles de Amsterdam*—1725-1728—...

El señor Varela celebró el XXV aniversario de la Hemeroteca, y en la conmemoración intervinieron «Azorín» y Gregorio Marañón. Esta efemérides se recoge en el folleto *Hemeroteca Municipal de Madrid*—Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1945—, en el que se recogen los artículos de aquellos dos notables escritores, una breve *Historia de la Hemeroteca* (silenciados los años 1936-1939 en la zona roja de Madrid), por Eulogio Varela, *Materiales para una bibliografía de la Historia de la Prensa Hispánica*; y como Apéndices curio-

sos: *Relación o Gazeta de algunos sucesos particulares assi políticos como militares*—Madrid, 1661—; *Feijoo: Fábulas Gacetales* (del tomo III del *Theatro Crítico Universal*, Madrid, 1726-1740); *Breve historia del periodismo literario* (Prólogo del *Diario de los literatos de España...* Madrid, Antonio Marín, 1737).

El 4 de mayo de 1967 fue jubilado don Eulogio Varela Hervías. Y le sustituyó como director (IV) de la Hemeroteca Municipal quien redacta esta brevísima historia de aquel extraordinario centro de cultura. Y me importa declarar que apenas tomé posesión de mi cargo se me presentaron urgentísimos problemas que resolver. Los principales de ellos: la limpieza, las luces, el control de lecturas, la falta de personal subalterno y de becarios... La Hemeroteca era una joya inverosímil metida en un estuche pobretón y sucio. En los sótanos y salas depósitos se acumulaban miles de kilos de papelote polvoriento, ruido, peligro inminente de fuego voraz. Los lectores habían de leer los difíciles tipos de imprenta periodística a la luz cenital de unas lámparas con muchas de sus bombillas fundidas y sentados en unos sillones con los muelles rotos y los asientos hundidos. Los ficheros eran consultados por centenares de lectores sin el carnet exigido, cuyas firmas ilegibles impedían la averiguación de cualquier infracción cometida con los periódicos. La instalación eléctrica de algunos de los depósitos estaba *montada al aire*, en cables viejos y con las llaves más viejas, igualmente peligro terrible de ignición súbita y catastrófica. Fueron eliminados más de veinte mil kilos de papelote inmundos. Los depósitos y salas tienen la instalación eléctrica en condiciones que descartan el riesgo de fuego; y sobre las mesas de lectura hay instalados flexos individuales que permiten al lector colocarse la luz propicia a su gusto. Ha sido comprado nuevo fichero metálico para sustituir las viejísimas cajas de cartón en que estaba instalado el utilizado por los funcionarios. Han sido pintados el portal, el vestíbulo, la escalera principal, el zaguán alto. De la sala pompeyana, han sido eliminadas la chimenea absurda y una puerta inútil, quedando armonizada la pintura total. Todos los suelos han sido barnizados. En el lienzo mayor de la gran escalera ha sido colocada la gran pintura del admirable pintor tinerfeño José Aguiar, *La Apocalipsis*, que estuvo

antes colocada en la escalera principal de la primera Casa Consistorial. Han sido colocados anchos pasos de alfombra en las salas de lectura y pompeyana. Todas las carpetas de los periódicos incompletos fueron rotuladas de nuevo, de modo correcto, para mayor facilidad de su servicio. Habiendo sido puesta al servicio de la Hemeroteca una brigadilla de limpieza, los numerosos depósitos de la calle del Codo y de la Plaza de la Villa presentan un constante estado de pulcritud. Los sillones de los lectores han sido tapizados de nuevo. Limpieza. Luz. Orden. Y ya, lo demás, iré llegando «por añadidura».

Con la autorización debida, decidí que a partir del 1 de enero de 1968, la Hemeroteca Municipal se dedicara—como es su misión lógica—a coleccionar los diarios y revistas publicados en Madrid; eso sí, en un coleccionismo exhaustivo que antes no se cuidaba con tanto celo; hasta el punto de haberse iniciado el ingreso de cuarenta y seis revistas, antes no recibidas, y de media docena de nuevos diarios. Pero para que la Hemeroteca no pierda su extraordinario valor histórico, también seguirán ingresando en ella aquellos diarios—no más de quince—que tienen decisiva influencia provincial y una magnífica solera periodística. Así: *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia*, ABC, de Sevilla; *Diario de Cádiz*, *Las Provincias*, de Valencia; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *Heraldo de Aragón*, el *Pensamiento Navarro*, *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián; *El Correo Español*, de Bilbao; *El Pueblo Gallego* y *El Faro de Vifo*, *El Comercio*, de Gijón... Piensa esta dirección que corresponde a la Hemeroteca Nacional recibir y coleccionar los restantes diarios, revistas, boletines, en número de varios centenares, que antes se recibían en la Hemeroteca Municipal, y para los que ya, en ésta, no hay material espacio.

Desde que tomé posesión de esta dirección, en mayo de 1967, hasta febrero de 1968, han sido encuadernados cinco mil volúmenes de los más importantes diarios y revistas. Para esta enorme labor he contado con la colaboración incondicional y el denodado esfuerzo de don Francisco Matallanos, gerente de Artes Gráficas Municipales, y decidido entusiasta de la Hemeroteca. A quien deseo manifestar mi gratitud grande en letra impresa.

Pero, sinceridad obliga, con todo mi tesón, con todo mi denodado esfuerzo, bien poco hubiera logrado «abandonado a mis propias iniciativas y fuerzas». Mi suerte ha sido haber encontrado tantos y—dos o tres de ellos—tan decisivos colaboradores. Por ello quiero dejar constancia, por justicia, aquí, de varios nombres, «con vistas» a los posibles olvidos del futuro. Y que me sirva la mención para unirse a la correspondiente acción de gracias.

El primero de estos nombres, el del excelentísimo señor don Carlos Arias Navarro, alcalde de Madrid, conscientísimo admirador de la Hemeroteca, que constantemente me animó en mis esfuerzos y que jamás me negó petición alguna que beneficiase a tan inigualable archivo impreso de la cultura. El segundo nombre, el del ilustrísimo señor don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, Secretario General del Ayuntamiento, siempre dispuesto a dar la aprobación a mis innumerables demandas.

Luego, los nombres de don Luis Sánchez-Agosta, concejal presidente de la Comisión de Cultura, de don Antonio Aparisi Macholí, delegado de Educación, mis estupendos amigos, de cuyos labios, siempre con la sonrisa para mí, jamás me llegó un no, y sí muchas frases de aliento y acciones de auténtica practicidad.

Luego, el nombre de don Pedro Hurtado, el apareador artista, que se convirtió en inmejorable escenógrafo de una Hemeroteca «a escala actual y de arte». Luego, los nombres de don Manuel Cabranes, conserje mayor, y don Antonio Gago, subconserje, quienes, por estar «más encima del toro de mi lidia», me evitaron muchos percances y me proporcionaron muchos motivos de lucimiento.

Luego, los nombres de cuantos funcionarios y subalternos están adscritos a la Hemeroteca, desde su secretario hasta los mozos de limpieza, pasando por los becarios y contratados. En todos ellos encontré lealtad y esfuerzo no regateado, caras alegres.

A todos, a todos, quiero dejar constancia de mis profundos afecto y agradecimiento. Porque el hombre pasa y la obra ahí queda. Y el hombre que pasa, con emoción, soy yo; y la obra que queda es la Hemeroteca Municipal, legítimo orgullo del Ayuntamiento de Madrid, y una de las mejores, si no la mejor, de sus joyas.

Madrid, febrero 1968.

DOS
PLAZUELAS
DEL ANTIGUO

LA DE LA PAJA Y LA
AMBAS ESTAN SIENDO



MADRID:

DE LOS CARROS REFORMADAS

Por MARIO GONZALEZ MOLINA



UN parque cada año y el arreglo de una plaza cada mes no es mal programa de urbanismo municipal. En tocante a plazas, en la actualidad están siendo arregladas y acondicionadas dos situadas en el mismísimo riñón de Madrid, del Madrid medieval que, por voluntad del Altísimo, aún subsiste en esta ya enorme y congestionada metrópoli. Me refiero a las llamadas actualmente del Marqués de Comillas y de Julio Romero de Torres, y que tradicionalmente vienen siendo conocidas como plazas de la Paja y de los Carros.

LA PLAZUELA DE LA PAJA, LA PRINCIPAL DE LA VILLA EN SUS BUENOS TIEMPOS

Calle de Segovia arriba, pasado el viaducto y la viejísima casa llama-

da del Pastor, a mano derecha arranca con mucho brío, pues la pendiente es grande, la costanilla de San Andrés, que, una vez traspuesta la alta tapia del jardín del palacio del marqués de la Romana, se ensancha, siempre en lucha contra el desnivel, para formar la plazuela de la Paja.

Casas abuhardilladas de cuatro o cinco pisos, portadas de dinteles adovelados, grandes baldosas de piedra, balcones de hierro a la española, callejuelas que suben, como la del Toro, o que bajan, como la del Granada... Lector, nos encontramos en uno de los rincones más sugerentes, tradicionales y típicos del antiguo Madrid.

La fachada más noble de la plaza es la situada al Sur, donde se alza la Capilla del Obispo, a la que se

asciende por doble escalinata. Una galería de ventanales renacentistas corona el edificio. En el mismo estilo ha sido reconstruido el viejo palacio de los Vargas, en el esquinazo contiguo a la capilla. En el centro de la plaza, algunos árboles son restos de un pretendido jardín que nunca ha llegado a prosperar. En las esquinas, viejos faroles que fueron de gas, y ahora son de vapor de mercurio o algo así, esparcen una luz pálida y melancólica.

«Esa plaza—dice Ramón Gómez de la Serna—, que en las noches actuales duerme como un pobre tirado en el quicio de la Villa, sostuvo los principales palacios de la Corte, todavía en su minoridad.» Efectivamente, junto a la iglesia de San Andrés, a mano derecha, haciendo

esquina a la calle de los Mancebos, se alzaba la casa de don Pedro Laso de Castilla, que por medio de un arco pasadizo se comunicaba con la iglesia. Aún se ve en la pared del templo un arco cegado donde empalmaba el pasadizo. En este palacio se albergaron los Reyes Católicos, su hija doña Juana, el Deán de Lovaina, que luego fue el Papa Adriano VI, y Ruy González de Clavijo, llamado por su facundia «el orador», que hizo un viaje a Samarkanda en tiempos de Enrique III. Desde un balcón de este mismo palacio pronunció Cisneros aquella frase, sin vuelta de hoja, acerca de los poderes que tenía para gobernar, que dejó pasmados a los turbulentos nobles de Castilla.

Pero, como siempre, tras de la gloria viene la decadencia. Angel Fernández de los Ríos, en su Guía de Madrid, del año 1876, la describe así: «La plazuela de la Paja, la principal y tal vez la más espaciosa de la Villa en sus buenos tiempos, después de haber sido cifra de grandeza, asiento de varones y empresas celeberrimas, y teatro de solemnes y terribles escenas, después de conservar tres siglos mansiones profundamente venerables, ha entrado de lleno en el período de su descomposición y su ruina. La casa que albergó a los Reyes Católicos antes que Madrid fuera Corte... acaba de perder este año su parte principal, todo el lado que da a la plazuela, dejando al descubierto el resto de aquel edificio, respetable por sus recuerdos, despreciable bajo el punto de vista artístico; la casa número 3, en que nació el octavo Condestable de Castilla, tiene convertido el patio con sus galerías, sus columnas y escudos, en mesón para arrieros, ostentando sobre los arcos este humilde letrero: «Posada Nueva de la Paja e Isidro». Sobre el terreno donde vivieron Ruy González de Clavijo y el licenciado Vargas acaba de ser invadido por el Café de España, que con sus banderines y gallardetes, sus cartelones y luminarias, y la bulliciosa concurrencia a espectáculos a real la pieza, ha logrado alterar la fisonomía y turbar la paz sepulcral de la plazuela; a altas horas de la noche, cuando se confunden en la sombra los ángulos de los edificios y la entrada de las callejuelas inmediatas, todo es allí frío, viejo y triste; crujen las maderas, se desprenden los cascotes y parece que se oye el quejido de algún edificio cansado de estar de pie tantos años y resuelto a venirse al suelo para dejar lugar a nuevas construcciones que, por modestas que sean, han de aventajar a las insignificantes, que tan grande como inmerecido papel representaron otro tiempo.»

El humor amargo y pesimista de Fernández de los Ríos se muestra una vez más con tintes lúgubres y muy del gusto romántico. Ahora bien: en esa descripción nos habla de bulliciosa concurrencia, banderines



y gallardetes, y luego de que todo allí es frío, viejo y triste. Si lo segundo parece exagerado, lo primero no acertamos a imaginarlo. ¿Qué espectáculos serían aquellos, «a real la pieza»?

LA PLAZUELA DE LOS CARROS

La parroquia de San Andrés, según Madoz, tiene dos capillas que podrían honrar a una catedral. La primera es la del Obispo, con fachada a la plaza de la Paja; la segunda, la de San Isidro, con su gran mole coronada por la cúpula más airosa de Madrid. «San Pedro de Roma para nuestras noches de luna», como escribió Ramón. Esta capilla, que por dentro era algo así como la Sixtina del Madrid barroco, fue costeadada casi íntegramente por la Villa, y tuvo muy mal fin, ya que en los primeros días del Alzamiento Nacional fue



incendiada por las turbas. En la actualidad, una vez apañada la nueva parroquia de San Andrés con lo que buenamente quedaba del antiguo crucero, la capilla de San Isidro yace tapiada piadosamente para ocultar sus paredes ennegrecidas por el humo revolucionario, en espera de una reconstrucción que cada día se hace más improbable.

Por fuera, sin embargo, conserva todo su empaque con sus pilastras compuestas pareadas en los ángulos, con su cornisamento de antepecho calado, coronado por jarrones y pirámides de piedra. Y, sobre todo, con su cúpula ochavada, en cuya base dieciséis santos de piedra, Apóstoles y Doctores parecen otear todas las buhardillas y tejadillos del viejo Madrid. Si no fuese porque precisamente aquí cerca tenemos la de San Francisco el Grande, no habría en Madrid cúpula que pudiera compararsele.

Como vemos, esta antigua parroquia sirve de límite y separación a las dos plazuelas de que venimos hablando. Pero aún hay más plazas por aquí, porque ligadas y ensartadas como cerezas tenemos la de Julio Romero de Torres o de los Carros, la de San Andrés, la del Humilladero y la de Puerta de Moros. Y también la de la Cebada. En toda la Villa no hay semejante concentración de plazuelas.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE LA PAJA

La Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento es la encargada de llevar a cabo estas reformas. Según la memoria técnica, la plaza del Marqués de Comillas presenta dos defectos fundamentales: la disposición de sus vías de circulación rodada y el fuerte desnivel del suelo. Lo primero, al permitir la circulación en ambas direcciones y en todo su perímetro, quita la tranquilidad y seguridad a los que están en la zona central pseudoajardinada.

Para corregir esto, en la actualidad se está llevando a cabo una nueva disposición, mediante la cual la circulación se circunscribe a una sola calzada, la que discurre por la costanilla de San Andrés. La que bordea la plaza por la izquierda, es decir, junto a la casa llamada de los Vargas, se suprime y se agrega a la zona libre. De esta forma las zonas ajardinadas formarán un conjunto con las edificaciones contiguas, lo que dará seguridad a los niños y a los mayores. Aquellos podrán jugar a sus anchas; éstos tomar el sol tranquilamente.

En cuanto al problema de las rasantes o del desnivel, se resuelve mediante un juego de taludes ajardinados con los que se forman dos mesetas: una para juegos y otra para reposo, con una pendiente muy suave y aisladas totalmente de la circulación. Se instalarán bancos, farolas fernandinas y fuentes para beber.

EL ARREGLO DE LA PLAZA DE JULIO ROMERO DE TORRES

La iglesia de San Andrés, o mejor dicho la capilla de San Isidro, ofrece una magnífica fachada a esta plaza. Pero brinda la particularidad de que carece de huecos, a excepción de una ventana que aparece como colgada de la cornisa. Para evitar la monotonía de esta gran pared se pondrá una zona ajardinada inmediata al edificio, en la que se plantarán tres cipreses en la izquierda y un cedro en la derecha. Dos especies bíblicas que hacen muy bien junto a una iglesia.



A mano derecha de la plaza existe una feísima y amplísima medianería, que ocupa toda la fachada hasta la misma esquina donde empieza la plaza de Puerta de Moros. Para conseguir una zona ajardinada y apropiada para el reposo en invierno, se disponen las calzadas de tal forma que, manteniendo los enlaces con amplias calzadas de las calles adyacentes, se resuelva también el problema de hallar una zona que permita plantar chopos en forma de pantalla que cubra la medianería indicada.

En los planos que ilustran este trabajo podrá el lector darse cuenta mejor del alcance de estas reformas.

Junto a la iglesia de San Andrés existe un pequeño jardín privado que sirve de acceso a una de las puertas del templo y a la casa rectoral. Junto al jardín aún se mantiene en pie la llamada Casa de San Isidro, que según antiquísima tradición ocupa el lugar donde se alzara otra que perteneció al mayorazgo de los Vargas, donde habitaba San Isidro. Dentro de este inmueble está la pequeña capilla y el pozo milagroso.

La casa se encuentra en tan lamentable estado que sus dueños han solicitado la declaración de ruina. ¿Por qué no se restaura o se reedifica con arreglo al estilo de estos barrios?

CONCLUSION

Las viejas plazuelas de la Paja y de los Carros están siendo remozadas, sin que se altere nada fundamental de las mismas. Su aire antiguo, tranquilo, reposado, sin espectáculos bullangueros «a real la pieza», aunque con muchos mesones típicos—moderna plaga del Madrid turístico—esperamos que seguirá así por varios siglos más, para que las generaciones de madrileños puedan imaginarse aquel primitivo Madrid cuando era un lugarejo que ya se iba sacudiendo la tutela de su castillo, famoso entre los famosos.

Hemos de agradecer al Ayuntamiento que a la hora de proyectar reformas en plazas tan típicas, no haya caído en la tentación de construir un estacionamiento subterráneo. Hubieran huido los muchos y amables fantasmas del Madrid antiguo que aún vagan sin duda por estas esquinas.



TRANSFORMACION
DE
ARGÜELLES

ADIOS AL BARRIO DE POZAS

Por JOSE DEL CORRAL

Vicesecretario del Instituto de Estudios Madrileños

L A pala mecánica—versión moderna de la tónica piqueta demoledora— ha entrado en el barrio madrileño de Pozas y ya rompió su secular integridad entre la indiferencia de los madrileños. Desde luego el viejo, que no antiguo, barrio de Pozas estaba desde tiempo atrás amenazado de este fin. Su propia fisonomía era de hace años cadáver urbano situado en una encrucijada llena de vida ciudadana. Y apresurémonos a decir que con su derribo Madrid no pierde ningún valor importante artístico, histórico o emocional. Sin embargo, su desaparición no debe quedar tampoco en el absoluto olvido o en la total indiferencia; merece al menos un recuerdo, la que fue una de las primeras urbanizaciones particulares que tuvo la Villa.

En estos años nuestros en los que alrededor del viejo casco urbano tradicional surgen, de la noche a la mañana, barrios y ciudades sobre lo que fueron tierras de laboreo, bien está recordar que el ahora comenzado a desaparecer barrio de Pozas, fue uno de los antecedentes más claros de esta fiebre constructiva actual. Barrio nacido de la iniciativa particular de un hombre, ampliando con su esfuerzo y su actividad industrial el perímetro madrileño.

Creo que todos los madrileños saben que existe el barrio de Pozas y hacia dónde cae en el plano de la Villa, pero quizá pocos conocen sus verdaderos límites, claros y precisos, en el plan de su constructor. Y hasta su nombre se ha cambiado muchas veces y hemos visto escrito barrio «de las» Pozas, sin ninguna razón. En alguna ocasión se ha pretendido

traer la razón de su nombre de los hoyos que se decía había en el terreno en que fuera construido. Explicaciones fáciles de los que escriben sin tomarse la molestia de buscar las razones y dejando la explicación de lo que al paso les sale al capricho de su invención.

Para muchos el barrio de Pozas se extiende desde Princesa hacia Rosales y avanza hacia la Moncloa, sin límites que lo definan justamente. Quizá recordando la existencia pasada de un viejo tranvía que tenía en «Pozas» su final. Pero el barrio de Pozas tiene sus límites bien marcados: los que le puso su constructor.

El barrio de Pozas está limitado, justamente, por las calles de la Princesa—antiguo paseo de San Bernardino—, Alberto Aguilera—vieja cuesta de Areneros—y Serrano Jover—antes Ronda de Conde Duque—, formando un triángulo, justo y perfecto, que encierra las calles interiores y particulares de la urbanización que empezara en 1863 el santanderino don Angel de Pozas y Cabarga, que le dio ser y nombre, y que ya en 1860 había comenzado a construir el Cuartel de la Montaña, no lejos de estos lugares.

Vecino su constructor de Valdecilla (Santander), ésta debió de ser la causa del nombre de las tres calles internas del barrio que llevan los nombres de «Valdecilla», «Hermosa» y «Solares», nombres de tres lugares del Ayuntamiento de Medio Cudeyo y con segu-



ridad íntimamente unido a la vida familiar de don Angel, que levanta este barrio, recordémoslo, cuando la inversión en fincas se considera muy segura y banqueros y adinerados buscan en ella la colocación de capitales: Madoz, Argüelles, Indo, Salamanca, Cordero...

El conjunto urbano que forma el barrio de Pozas está formado por veintiuna casas distribuidas en cinco manzanas, de las cuales sólo una queda al interior del barrio, estando situadas las otras con fachada a las calles que lo limitan y quedaron apuntadas. Es precisamente esa manzana interior la única que tiene en uno de sus ángulos un breve jardín, que va a representar el solo espacio verde de la nueva urbanización. Además, esta manzana está compuesta por casas de más importante decoración exterior, que acusan en una parte un como lugar común, centro de reunión, casino o punto de relación de los habitantes del barrio.



El conjunto urbano de Pozas daba albergue a mil quinientas personas. Piénsese en la importancia que esta cifra tenía en su época, proporcionalmente a la población madrileña, que le pone en sus días a la altura de las más pujantes urbanizaciones modernas, absorbiendo una parte considerable de población en la ampliación que su iniciativa ofrece al crecimiento madrileño.

Estuvo a cargo del constructor el empedrado y el alcantarillado, obligación que le impuso el Ayuntamiento, así como el servicio de alumbrado del breve barrio, que en sus días había de considerarse como de auténtica importancia.

Todavía, a causa de este carácter particular, sus calles se muestran con el viejo empedrado de pederrial que hace treinta o cuarenta años era aun tan frecuente encontrar en multitud de calles madrileñas. Empedrado incómodo para el pie humano, sobre el que se argumentaba ser fácil para el paso de caballerías, entonces todavía en mayoría en el tráfico de la Villa.

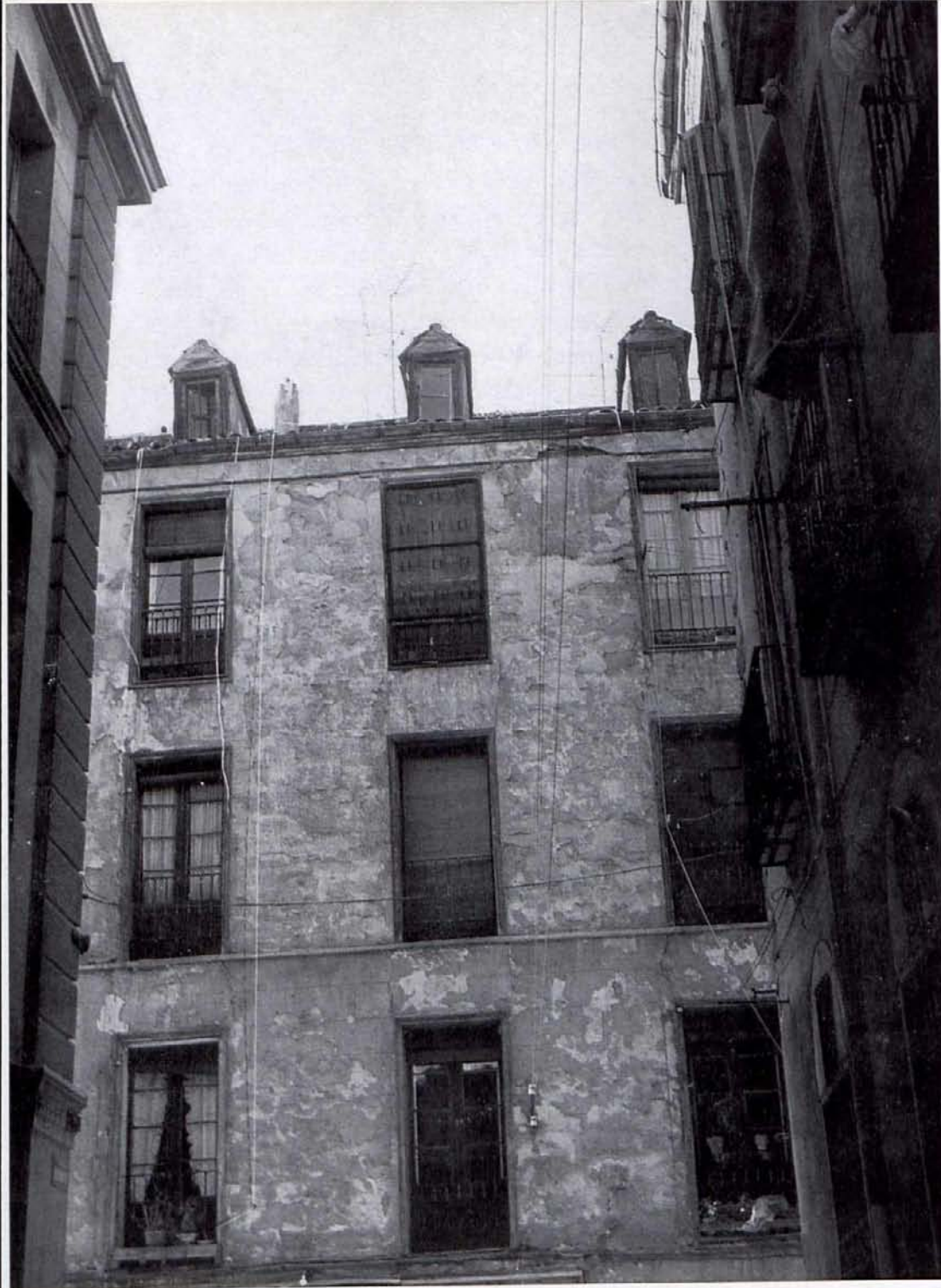
Como siempre ha sucedido y continúa sucediendo con las nuevas urbanizaciones del extrarradio, se pobló ésta fundamentalmente con gentes venidas de fuera de la Villa, especialmente norteñas, quizá facilitadas por el paisanaje de Pozas. Abundaban en su vecindad militares y ferroviarios, seguramente por su cercanía a cuarteles y estaciones.

Desde su construcción acá, a lo largo de un siglo, el barrio ha permanecido totalmente intacto. Tan

Estas casas, de cuatro pisos y boardillas, a excepción de las que forman la manzana interior y las centrales a las calles de Alberto Aguilera y Serrano Jover, que tienen una planta menos, fueron construidas por el arquitecto Cirilo Ulibarri desde la citada fecha de 1863 a la de 1875, y en aquella época de su construcción se definían oficialmente como construidas en un solar, perteneciente a Pozas, «a extramuros y en las inmediaciones de la Puerta de San Bernardino». La cita nos da en su escueta brevedad la idea de lejanía que para los hombres de hace nada más un siglo tenían estos lugares que hoy consideramos como uno de los más céntricos puntos de la Villa.

Su exterior forma triangular se acusa más en la planta del barrio por el trazado de las calles interiores, sensiblemente paralelas a las que se ponen límites, y que dejan en su centro espacio para situar la única manzana interior, formada por tres casas, y a la que anteriormente nos hemos referido.





Los cien años de su vida se acusan claramente en estas fachadas de las calles interiores al barrio

sólo en sus fachadas exteriores, las que dan a las calles que lo limitan, cada vez de mayor importancia, un comercio nuevo, a tono con el lugar en el que el barrio se ha ido encontrando situado por el continuo crecimiento de la ciudad, lo ha enmascarado, dándole un disfraz de lujo y de modernidad que no pasó nunca de la parte inferior de estas fachadas. Las calles interiores han tenido, y todavía siguen teniendo cuando escribimos, en que apenas se inicia la demolición, la misma estampa con que fueron conocidas por su creador. Un breve y modesto comercio se sitúa, escasamente, en algunos puntos de estas calles interiores, donde los talleres han encontrado un buen lugar, céntrico y retirado a la vez, para pequeñas industrias.

Desaparece el barrio de Pozas. Sobre su solar se levantarán no sabemos qué nuevas construcciones, que indudablemente nada tendrán que ver con su primera figura. Su desaparición es obligada consecuencia de los tiempos. Aquí sólo hemos querido dejar constancia de su recuerdo y nuestro adiós a una de las primeras urbanizaciones que de forma importante empezaron a dar a Madrid su crecimiento.

Su carácter particular da a las calles interiores del barrio de Pozas una fisonomía especial. Pocos madrileños reconocerían en esta foto una calle de lugar tan céntrico como es en la realidad

(Fotografías Basabe)





